Naciones Unidas S/PV.8407



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8407ª sesión

Martes 20 de noviembre de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Ma Zhaoxu/Sr. Wu Haitao	(China)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Duclos
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sra. Schoulgin Nyoni

Orden del día

Paz y seguridad en África

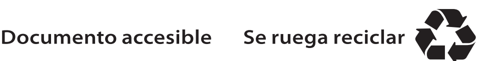
Fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África

Carta de fecha 9 de noviembre de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas (S/2018/1004)

18-39077 (S)







Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Paz y seguridad en África

Fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África

Carta de fecha 9 de noviembre de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas (S/2018/1004)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Argelia, la Argentina, Bangladesh, Bélgica, Botswana, el Brasil, el Canadá, Djibouti, Egipto, Estonia, Fiji, Alemania, Guatemala, la India, Indonesia, la República Islámica del Irán, Irlanda, Israel, Italia, el Japón, Kenya, México, Marruecos, Namibia, Nigeria, Noruega, el Pakistán, Filipinas, Portugal, la República de Corea, Rumania, Rwanda, el Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, el Sudán, Suiza, Turquía, Uganda y la República Bolivariana de Venezuela.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, a participar en esta sesión.

El Sr. Chergui participará en esta sesión por videoconferencia desde Addis Abeba.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito también a participar en esta sesión al Encargado de Negocios Interino de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Sr. Gustavo Martin Prada, y al Jefe de la Delegación y Observador Permanente del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las Naciones Unidas, Sr. Robert Mardini.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional del Consejo y la práctica establecida anteriormente a ese respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/1004, que contiene una carta de fecha 9 de noviembre de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema que se examina.

Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, a quien concedo la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): El mantenimiento de la paz es un extraordinario ejercicio de solidaridad mundial. El personal de las Naciones Unidas en las operaciones para el mantenimiento de la paz está dispuesto a dar la vida por la paz, y todos estamos en deuda con él. La semana pasada, ocho de nuestros efectivos de mantenimiento de la paz —todos procedentes de los países africanos Malawi y Tanzanía— murieron cumpliendo con su deber. La mayoría intentaba evitar un ataque contra la ciudad de Beni, en la República Democrática del Congo, y crear un entorno seguro para los que trabajan allí para erradicar el brote del ébola. Expreso mis más profundas condolencias a sus familiares y a los familiares de todos los miembros del personal de mantenimiento de la paz que murieron en el cumplimiento de su deber. Pongámonos de pie y guardemos un minuto de silencio por los caídos.

Los miembros del Consejo guardan un minuto de silencio.

El Secretario General (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia china por haber convocado este debate público sobre el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África y por los aportes de China a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África y en todo el mundo. Alrededor de 2.500 efectivos uniformados chinos, incluidos agentes de policía y unidades de policía constituidas bien capacitados y equipados, realizan una importante contribución a las iniciativas multilaterales para garantizar la paz.

Acojo con satisfacción la promesa del Presidente Xi de establecer una fuerza de reserva para el mantenimiento de la paz y espero aprovechar las 13 unidades que ya se han registrado. En el continente africano se encuentran 7 de las 14 misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y más del 80% del personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los países africanos aportan casi la mitad de los cascos azules de las Naciones Unidas desplegados en todo el mundo, incluidos casi dos tercios de todas las mujeres que forman parte del personal de mantenimiento de la paz, y la mayoría de los agentes de policía de las Naciones Unidas.

(*continúa en francés*)

Nuestras misiones de mantenimiento de la paz en el continente africano han alcanzado logros alentadores en los últimos años. Nuestros mandatos culminaron en Côte d'Ivoire y Liberia y nuestras misiones pudieron retirarse. En la República Democrática del Congo, Malí, la República Centroafricana y Darfur, la Unión Africana y las Naciones Unidas han colaborado de manera estrecha para apoyar los procesos políticos, los diálogos nacionales y los esfuerzos de mediación en la región, lo que ha distendido las tensiones y allanado el camino para los acuerdos de paz y las elecciones.

En Sudán del Sur, hemos trabajado con la Unión Africana para apoyar a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo con el objetivo de obtener la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. En los últimos diez años, la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad se ha reforzado considerablemente, y uno de sus pilares fundamentales —el Fondo para la Paz— está operativo en estos momentos. Hasta la fecha, los Estados miembros de la Unión Africana han aportado 60 de los 400 millones de dólares necesarios antes de que finalice 2021. Es una noticia muy alentadora, y felicito al Presidente de la Unión Africana, el Presidente Kagame, así como al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, por todos sus esfuerzos.

(*continúa en inglés*)

A día de hoy, el mantenimiento de la paz en África sigue siendo uno de nuestros mayores desafíos. Las misiones de las Naciones Unidas están llevando a cabo operaciones complejas con mandatos multidimensionales en entornos extremadamente peligrosos. La delincuencia transnacional, los grupos armados no estatales y los grupos terroristas plantean graves problemas, ya que nuestros efectivos de mantenimiento de la paz también son objetivos directos de sus ataques. Con ese telón de fondo, nuestra asociación con la Unión Africana y los Estados Miembros africanos es fundamental para los esfuerzos colectivos en pro de la paz, y debemos seguir trabajando para fortalecerla.

La cooperación es excelente en los niveles más altos. El Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, y yo hemos firmado dos marcos conjuntos de las Naciones Unidas y la Unión Africana: el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, y el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estos Marcos ya están promoviendo la coherencia y la eficacia de nuestra acción común.

La Vicesecretaria General y varios funcionarios superiores de la Unión Africana han realizado algunas visitas conjuntas en el continente. El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, que hoy se encuentra entre nosotros, han realizado visitas conjuntas a la República Centroafricana, el Sudán y Sudán del Sur. El papel de la mujer en la paz y la seguridad fue el motivo principal de su reciente visita a Sudán del Sur.

También me siento alentado por el apoyo africano a mi iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, que tiene por objeto movilizar a todos los asociados y partes interesadas para, en primer lugar, reorientar las operaciones de mantenimiento de la paz en torno a mandatos más realistas; en segundo lugar, hacer que nuestras misiones sean más fuertes y más seguras; y, en tercer lugar, movilizar un mayor apoyo colectivo para encontrar soluciones políticas y contar con unas fuerzas bien equipadas y capacitadas. Más de 150 Gobiernos han firmado la Declaración de Compromisos Comunes en apoyo de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, 42 de ellos en el continente africano.

Las alianzas con los países que aportan contingentes, con las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana, y con los gobiernos anfitriones son fundamentales para el éxito de esta iniciativa, que ya está dando resultados.

La iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz también se basó en las recomendaciones del informe Dos Santos Cruz sobre la mejora de la protección y la seguridad de nuestro personal de mantenimiento de la paz. Esas recomendaciones también dieron lugar a la elaboración de un plan de acción para analizar el rendimiento y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Nuestras operaciones están adoptando un enfoque más proactivo para llevar a cabo esas mejoras. Estamos adoptando medidas innovadoras para capacitar y equipar a nuestros efectivos, y hemos empezado a realizar exámenes independientes de nuestras misiones para determinar la mejor manera de cumplir nuestros mandatos. Nos mantendremos atentos y examinaremos los resultados de esas medidas.

Por otra parte, nuestras reformas de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas mejorarán

el desempeño, al proporcionar análisis más integrales y estrategias nacionales y regionales más sólidas. Una integración más estrecha de la prevención de los conflictos, y del mantenimiento y la consolidación de la paz nos permitirá colocar el desarrollo sostenible en el centro de nuestra labor.

El aumento del número de mujeres en las actividades de mantenimiento de la paz en todos los niveles es otra forma de mejorar la eficacia de nuestras operaciones. Me propongo adoptar medidas para garantizar que mi estrategia de paridad de género se aplique en todas nuestras misiones de mantenimiento de la paz, y para aumentar el número de mujeres soldados y policías.

También nos estamos movilizando para luchar contra la explotación y los abusos sexuales en nuestras filas, incluidas nuestras misiones de mantenimiento de la paz, poniendo los derechos y la dignidad de las víctimas en primer plano. Estamos aumentando nuestro apoyo a las víctimas y contamos con una capacidad mayor y más eficaz para garantizar que se haga justicia. Hemos intensificado la capacitación y hemos mejorado las investigaciones.

Decenas de líderes mundiales se han unido al círculo de liderazgo en apoyo de las medidas para aplicar una política de tolerancia cero, y 100 países han firmado pactos voluntarios con las Naciones Unidas para abordar la cuestión. La era del silencio y los tabúes en torno a esta cuestión ha terminado, dando paso a la era de la rendición de cuentas.

Las Naciones Unidas y la Unión Africana están cooperando más estrechamente que nunca. Las operaciones de mantenimiento de la paz africanas, incluidas las que tienen un mandato de la Unión Africana, han desempeñado un papel fundamental en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el continente y merecen sistemas de apoyo previsibles.

El Presidente Faki y yo pronto firmaremos un comunicado conjunto para orientar la labor de la Secretaría y de la Comisión de la Unión Africana en relación con el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África y para allanar el camino de un apoyo más adecuado de las operaciones de paz africanas. Estamos trabajando en estrecha colaboración con la Unión Africana en la planificación conjunta para formular los mandatos de sus operaciones de apoyo a la paz y en los marcos de cumplimiento jurídicos y de derechos humanos.

Como ya he dicho al Consejo, tenemos que entender que las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tienen sus límites. Nos enfrentamos a un número cada vez mayor de situaciones en las que necesitamos imponer la paz y poner en marcha operaciones de lucha contra el terrorismo que solo pueden llevar a cabo nuestros asociados, a saber, la Unión Africana y diversas organizaciones subregionales.

Es fundamental que las operaciones de paz de liderazgo africano que se llevan a cabo bajo la autoridad del Consejo de Seguridad cuenten con mandatos sólidos, y con una financiación previsible, sostenible y flexible, entre otras cosas, mediante las cuotas de las Naciones Unidas, cuando proceda.

He hecho un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel en su lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada. Expreso mi agradecimiento a la Unión Europea y a otros donantes que han hecho sus promesas a la Fuerza, pero, hasta la fecha, casi la mitad de esas promesas no se han asignado, ni mucho menos desembolsado.

Se han registrado progresos a lo largo del año pasado. La Fuerza Conjunta ha alcanzado su capacidad operativa inicial. Sin embargo, estamos lejos de lo que se necesita para hacer frente a los problemas de seguridad que afronta el Sahel. Un nivel adecuado de financiación permitiría a la Fuerza cubrir las carencias de equipos y las deficiencias en materia de capacidad, así como gestionar mejor las amenazas graves a las que se enfrenta la región.

En esta época interconectada, los problemas de seguridad en un continente suponen un peligro para el mundo entero. Los factores que provocan los conflictos en África —como la pobreza, el desempleo juvenil, el cambio climático, la competencia por los recursos y la delincuencia transnacional— amenazan la seguridad mundial. Mejorar el impacto y la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz en África es una responsabilidad colectiva, y seguiremos ocupándonos de ella con nuestros asociados africanos, en todo el continente y en el mundo entero.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Chergui.

Sr. Chergui (*habla en árabe*): En este día sagrado en que conmemoramos el nacimiento del Profeta, quisiera expresar nuestras más sinceras felicitaciones a todos los presentes.

(*continúa en inglés*)

Sr. Presidente: En nombre de la Unión Africana y en el mío propio, permítame comenzar dándole las gracias a usted y a la República Popular China por sus muestras de apoyo y compromiso inquebrantables con la paz y la seguridad en África.

En primer lugar, deseo sumarme, en nombre de la Unión Africana, al pésame expresado por su Excelencia el Secretario General a los Gobiernos y los pueblos de Malawi y la República Unida de Tanzanía, y a la familia de las Naciones Unidas, por la trágica muerte la semana pasada de varios miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Nuestros pensamientos y oraciones están con las familias de los soldados fallecidos.

Permítame asimismo expresar, Sr. Presidente, mi agradecimiento por su invitación para informar al Consejo sobre el importante tema de la mejora de las capacidades en materia de paz y seguridad en África. Como Unión, siempre agradecemos la atención que presta a la paz y la seguridad en África durante su Presidencia. En ese sentido, siempre hemos procurado utilizar esta plataforma para reiterar nuestra posición sobre el grado de compromiso y cooperación que necesitamos por parte de las Naciones Unidas para garantizar la eficacia de nuestra asociación estratégica.

También quisiera agradecer al Secretario General su detallada presentación. Nos reconocemos en cada una de las palabras que ha pronunciado hoy. Deseo rendir homenaje a sus incansables esfuerzos por consolidar y seguir promoviendo la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, entre otras cosas, en el ámbito de la paz y la seguridad. Deseo garantizarle el pleno respeto y el apoyo de la Unión Africana y de África a todos sus esfuerzos conjuntos, que la Unión Africana sigue intensificando.

La cuestión de la reforma de las actividades de mantenimiento de la paz reviste un interés común y decisivo para las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana. El debate de alto nivel celebrado el año pasado en el Consejo de Seguridad sobre la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz (véase S/PV.8051) y la consiguiente resolución 2378 (2017), a la que precedió la resolución 2320 (2016), supuso un importante punto de partida para seguir vigilando nuestros esfuerzos en pro de una asociación eficaz, la intensificación de la cooperación y la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Desde mi exposición informativa al Consejo sobre este tema el año pasado (véase S/PV.7971), la Unión Africana no ha escatimado esfuerzos para agilizar las prioridades clave que contribuyen a fortalecer nuestra alianza. Por lo tanto, la sesión de hoy me brinda la oportunidad de destacar tres ámbitos principales en los que hemos logrado progresos considerables, que además son ámbitos de preocupación e interés mutuos para nuestras dos instituciones.

En primer lugar, el Consejo habrá comprobado que seguimos facilitando los procesos fundamentales del Fondo para la Paz revitalizado, que pusimos en marcha el 17 de noviembre en paralelo a la 11ª reunión extraordinaria de la Asamblea de la Unión Africana sobre la reforma. La puesta en marcha del Fondo para la Paz fue posterior a la reunión inaugural de la Junta de Consejeros, de la que forman parte las Naciones Unidas, cuyos miembros también fueron nombrados la semana pasada. La Junta velará por la eficacia de la gestión eficaz y la rendición de cuentas del Fondo para la Paz. Hasta ahora, como acaba de indicar el Secretario General, el Fondo ha recibido un total de 60,5 millones de dólares en contribuciones de los Estados miembros de la Unión Africana. Se trata de la mayor contribución desde su establecimiento y, habida cuenta de las promesas adicionales expresadas la semana pasada en la reunión de la Asamblea, esperamos llegar los 100 millones de dólares en contribuciones a principios de 2019. Este impulso acelerado es un elemento clave de nuestros esfuerzos colectivos por garantizar el acceso de la Unión Africana a las cuotas de las Naciones Unidas, respecto a lo cual tratamos de llegar a un acuerdo en el proyecto de resolución que será aprobado por el Consejo en las próximas semanas.

En segundo lugar, la Comisión de la Unión Africana ha mejorado de manera notable su marco existente de observancia de los derechos humanos para las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana. Permítaseme reiterar que garantizar el cumplimiento y la rendición de cuentas en relación con el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos, y la conducta y la disciplina, no es nada nuevo para la Unión Africana. Esas normas y parámetros internacionales siempre han formado parte de nuestros procesos de planificación y gestión de las misiones, mucho antes de que empezara a debatirse sobre la financiación previsible y sostenible de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana. Por ejemplo, desde que la Unión Africana se desplegó por primera vez en Burundi en 2003, la Unión Africana y sus Estados miembros han venido garantizando la aplicación de medidas preventivas, de respuesta y correctivas para evitar cualquier violación de esas normas por parte del personal, o dar una

respuesta si fuera necesario. Algunas de esas medidas son la capacitación previa al despliegue para el personal de todas las operaciones de apoyo a la paz y la firma de memorandos de entendimiento con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para determinar las responsabilidades de la Unión Africana, así como la determinación de los procedimientos de los consejos de guerra y los juicios públicos en las zonas de las misiones y en los países de los presuntos autores. Por lo tanto, nuestros esfuerzos en curso se centran en la mejora de estos marcos existentes, que estamos facilitando de manera conjunta con las Naciones Unidas, con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja, a fin de garantizar la aplicación de procesos y normas comunes.

En tercer lugar, nuestra asociación concreta en teatros de operaciones específicos, como Somalia, sigue brindándonos oportunidades para mejorar la cooperación y las consultas entre sendas instituciones. Desde 2013, la Unión Africana y las Naciones Unidas han llevado a cabo cuatro exámenes conjuntos de la Misión de la Unión Africana en Somalia. Estos procesos han permitido aumentar el número de análisis y planificación conjuntos y la cooperación entre las dos Secretarías. Las recientes intervenciones conjuntas de la Unión Africana y los Representantes Especiales de las Naciones Unidas en Somalia para instar al Gobierno Federal y a los estados de Somalia a que resuelvan sus diferencias políticas mediante un diálogo constructivo es una muestra de la inevitabilidad de que trabajemos de consuno para maximizar nuestras perspectivas de obtener éxitos y logros. Sin embargo, es necesario hacer más para facilitar las visitas conjuntas a esos teatros, así como la celebración de consultas periódicas entre nuestros dos Consejos, a fin de garantizar una mayor coherencia y la convergencia de las orientaciones y tareas estratégicas en los comunicados del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre las mismas cuestiones.

Estamos firmemente convencidos de que los elementos mencionados representan una garantía del compromiso mutuo entre nuestras dos secretarías para seguir adaptando nuestros procesos, con el objetivo de mejorar los esfuerzos conjuntos. Por lo tanto, instamos al Consejo a que también siga mejorando su colaboración y marco estratégicos con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. En este sentido, instamos a los miembros del Consejo a que aprovechen la oportunidad para aprobar el proyecto de resolución que se presentará en las próximas semanas sobre la necesidad de que la Unión Africana tenga acceso a las cuotas de las Naciones Unidas para financiar las operaciones autorizadas por las Naciones Unidas, después de haberlas analizado caso por caso. Creemos que esto servirá para que la comunidad internacional siga avanzando hacia el establecimiento de un marco más eficaz, previsible y sostenible que permita alcanzar la paz y la seguridad en el continente.

Por último, permítaseme reiterar que la Unión Africana entiende el objetivo del proyecto de resolución que están negociando en estos momentos los miembros del Consejo. Como Unión Africana, consideramos que el proyecto de resolución, una vez aprobado, debería indicar que, en principio, el Consejo conviene en que se utilicen las cuotas de las Naciones Unidas para las operaciones de apoyo a la paz con mandato de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad, después de analizar cada caso específico. En ese sentido, con este proyecto de resolución no se pretende obligar al Consejo a prestar un apoyo sin fin, puesto que ofrece una plataforma para celebrar las consultas correspondientes respecto a cada situación de conflicto que requiera ese apoyo antes de tomar una decisión. En ese sentido, instamos a que el proyecto de resolución, una vez aprobado, no se sobrecargue de condiciones que demoren aún más nuestros progresos para prevenir y gestionar la paz y la seguridad en África de manera efectiva.

Creemos que la imposición de nuevas condiciones no se corresponde con el espíritu del Marco de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado el 19 de abril de 2017. Por ese motivo, ambas secretarías están ultimando un comunicado conjunto que el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, y el Secretario General firmarán antes de la aprobación del proyecto de resolución en diciembre. Por lo tanto, la reafirmación del compromiso con la alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, y en particular con la puesta en marcha del Fondo para la Paz de la Unión Africana, así como con la promoción de las normas comunes y armonizadas existentes para nuestros marcos y mecanismos de cumplimiento de los derechos humanos y de rendición de cuentas, servirán para determinar todas las medidas adicionales que deben adoptarse.

A este respecto, creemos que sin la cooperación y el apoyo políticos del Consejo será difícil lograr la seguridad colectiva en África y en otros lugares. En ese sentido, seguimos contando con el liderazgo y la orientación de los Estados miembros de la Unión Africana, en particular los que ocupan asientos en el Consejo de Seguridad, para cumplir nuestros mandatos institucionales.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Chergui por su exposición informativa.

A continuación, formularé una declaración en mi calidad de representante de China.

Ante todo, quisiera dar las gracias al Secretario General Guterres y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Chergui, por sus exposiciones informativas. Agradezco profundamente sus esfuerzos personales y los notables esfuerzos y contribuciones que ha hecho la Unión Africana en pro de la paz y la seguridad.

África es un continente repleto de dinamismo y muy prometedor. La Unión Africana y los países africanos son fuerzas importantes para el mantenimiento de la paz mundial y la estabilidad regional. En los últimos años, los países africanos, unidos en cooperación, se han mostrado activos en la ejecución de la Agenda 2063 de la Unión Africana y su iniciativa Silenciar las Armas para 2020, creando la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad e impulsando la solución de las cuestiones africanas por medios africanos, efectuando así una contribución importante al mantenimiento de la paz y la seguridad regionales.

Nos complace señalar que, guiados por el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, las Naciones Unidas y la Unión Africana han seguido profundizando su cooperación en la esfera de la paz y la seguridad. La iniciativa del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz reafirma la necesidad de ahondar la alianza de la Organización con la Unión Africana. El fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África y la mejora de las capacidades de África en materia de paz y seguridad son de interés común de la comunidad internacional, y son nuestra responsabilidad compartida.

Como Presidente de turno del Consejo por este mes, China inició este debate público sobre las operaciones de mantenimiento de la paz en África con miras a aumentar la atención y el aporte de la comunidad internacional a la causa de la paz y la seguridad en África, y asistir eficazmente a la Unión Africana y a los países africanos a intensificar su fortalecimiento de la capacidad en el ámbito de la paz y la seguridad. Quisiera formular las cuatro observaciones siguientes.

Primero, subrayo la necesidad de robustecer los esfuerzos de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz en África. África es la prioridad de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. De las 14 misiones de mantenimiento de la paz, las cinco mayores están desplegadas en África. En sus operaciones de mantenimiento de la paz en África, las Naciones Unidas deben respetar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como los principios básicos del mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza excepto en los casos de legítima defensa y defensa del mandato, y deben respetar la soberanía del país de que se trate.

El Consejo de Seguridad y la Secretaría deben tener en cuenta factores como las necesidades del país de que se trate, el entorno de seguridad y los objetivos de la misión cuando conciben mandatos a medida de las misiones de mantenimiento de la paz y deberían ajustar las tareas prioritarias y las esferas de atención en las distintas etapas. La Secretaría debe tomar medidas eficaces, aumentar su aportación, mejorar su mando y control de las operaciones de mantenimiento de la paz en África, incrementar la eficacia de la ejecución del mandato de la misión, reforzar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, fortalecer las capacidades de alerta temprana frente a las amenazas a la seguridad, y proporcionar un apoyo logístico apropiado.

Segundo, debemos profundizar la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en lo atinente al mantenimiento de la paz. También debemos fortalecer la comunicación y la coordinación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana. Deben mejorar igualmente la oportunidad y la precisión de las exposiciones informativas y la eficacia del proceso de toma de decisiones. China apoya firmemente a los países de África en cuanto a la solución de las cuestiones africanas a la manera africana y a su desempeño de un papel rector en la gestión de los asuntos africanos.

Tercero, debemos acrecentar la colaboración entre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los procesos y las operaciones de paz dirigidos por África. La Unión Africana y las organizaciones subregionales en África disponen de ventajas geográficas singulares. Las operaciones de paz de la Unión Africana constituyen un complemento importante de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. China apoya a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por ofrecer una financiación sostenible y predecible a las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana, y ayudar a la Unión Africana a mejorar

la planificación de las misiones, recaudar fondos, mantener a las misiones y gestionar las operaciones de paz bajo el liderazgo africano. China también asiste a la Unión Africana a acelerar el establecimiento de la Fuerza Africana de Reserva, la fuerza de reacción rápida y los mecanismos de alerta temprana, así como a intensificar la cooperación en materia de tecnología militar y a ampliar la capacitación militar.

Cuarto, debemos ayudar a los países africanos que aportan contingentes a fortalecer su desarrollo de la capacidad en cuanto al mantenimiento de la paz. En la actualidad, más de la mitad de los 20 principales países que aportan contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son países africanos, que han aportado contribuciones sustanciales al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Es imperativo que se mejore la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz por medio de las reformas. Por conducto de la cooperación bilateral y multilateral y respetando los deseos de los países africanos, la comunidad internacional debe brindar asistencia en términos de capacitación, equipamiento y recursos. El Gobierno y el pueblo de China han respaldado sistemáticamente a los países y pueblos africanos en su búsqueda de paz, tranquilidad, desarrollo y prosperidad. China participa activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África, contribuyendo con aproximadamente 2.200 efectivos de mantenimiento de la paz, que actualmente prestan servicio en misiones de mantenimiento de la paz en África.

En septiembre, la Cumbre de Beijing del Foro de Cooperación China-África determinó que la cooperación sinoafricana en materia de paz y seguridad era una de las ocho prioridades más importantes en el ámbito de la cooperación. La declaración que se aprobó en la Cumbre afirma claramente que China respaldará la iniciativa de África Silenciar las Armas para 2020. China decidió establecer el Fondo China-África para la Paz y la Seguridad con el objetivo de apoyar la cooperación entre China y África sobre paz y seguridad, mantenimiento de la paz y mantenimiento de la estabilidad. Seguiremos prestando asistencia militar gratuita a la Unión Africana para sus operaciones de paz.

China apoya a los países de las subregiones de África como el Sahel, el golfo de Adén y el golfo de Guinea en su búsqueda de seguridad regional en contra del terrorismo. Por ello, hemos establecido el Fondo China-África para la Paz y la Seguridad con miras a brindar una plataforma para el aumento de los intercambios entre China y África en la esfera de la paz y la seguridad. Desde su creación, el Fondo Fiduciario de China y las Naciones Unidas para la Paz y el Desarrollo ha apoyado financieramente múltiples proyectos orientados a reforzar las capacidades africanas en lo que atañe al mantenimiento de la paz. China seguirá respaldando a África en el fortalecimiento de su mejora de la capacidad en el mantenimiento de la paz; la solución de las cuestiones regionales candentes en una etapa temprana; el logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en el continente africano, y la mancomunación de esfuerzos para forjar una comunidad más conectada con un futuro compartido entre China y África.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tienen la palabra los demás miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Quisiera, en nombre de los países africanos miembros del Consejo de Seguridad, a saber, Côte d'Ivoire, Etiopía y Guinea Ecuatorial, dar las gracias a la presidencia china por haber organizado de este debate público sobre el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

Este debate tiene lugar justo después de la 11ª Cumbre extraordinaria de la Unión Africana, celebrada en Addis Abeba los días 17 y 18 de noviembre. Durante esa Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno tomaron importantes decisiones dirigidas a acelerar la reforma institucional de la Unión Africana, con miras a impulsar su avance irreversible hacia su autonomía financiera y una mayor eficacia. La elección oportuna de la presidencia china de colocar a África en el centro de su labor hace eco a la reciente Cumbre del Foro de Cooperación China-África celebrada en Beijing, un acontecimiento trascendental que ilustra plenamente la trayectoria virtuosa que ha venido siguiendo la cooperación sinoafricana desde hace varios años.

Al Secretario General António Guterres, cuya dedicación y apoyo constante a las iniciativas de prevención y solución de los conflictos en África valoramos, quisiera darle las gracias en nombre de los tres países africanos miembros del Consejo, por la calidad siempre reconocida de sus exposiciones informativas y la clarividencia de sus recomendaciones. Agradecemos igualmente al Embajador Smaïl Chergui, Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, cuya intervención de una claridad edificante nos informó y actualizó a nuestro Consejo acerca de las oportunidades y desafíos vinculados al mantenimiento de la paz en África.

Permítaseme también, en nombre de los tres países africanos miembros del Consejo, rendir un homenaje merecido a los soldados de la paz caídos en los campos del honor en cumplimiento de su noble misión a favor de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo.

Como se indica a justo título en la nota conceptual preparada para este debate (S/2018/1004, anexo), África representa una parte importante de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso, no solo en términos de países que acogen misiones de las Naciones Unidas, sino también y sobre todo en términos de aporte de contingentes militares y unidades de policía. A pesar de las restricciones coyunturales que socavan sus capacidades en materia de mantenimiento de la paz, y de un entorno caracterizado por la exacerbación de las amenazas multiformes a la seguridad, la determinación de la Unión Africana de asumir la titularidad de la seguridad colectiva del continente ya ha quedado demostrada. Este último decenio ha sido testigo de cómo la organización panafricana se comprometía resueltamente a acrecentar su contribución y reforzar sus capacidades en materia de mantenimiento de la paz.

Así, cabe destacar, por citar solo algunos de los ejemplos emblemáticos más recientes, las operaciones en Somalia, la cuenca del lago Chad y la región del Sahel. Demuestran nuestra firme determinación de proponer respuestas innovadoras, sustentadas en la ventaja comparativa del despliegue rápido de las misiones de paz, dotadas de mandatos robustos, en el marco de arreglos continentales y regionales.

Esas operaciones ilustran igualmente la flexibilidad de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y su capacidad para adaptarse a los desafíos a la seguridad en constante mutación. En ese contexto, valoramos la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, oficializada por la firma, el 19 de abril de 2017, del Marco Conjunto para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, del Secretario General António Guterres y del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat. Ese marco estratégico define las modalidades para una división de responsabilidades y una coordinación más estrecha de los esfuerzos desplegados por las dos organizaciones, en la óptica de la promoción de la paz sostenible y la seguridad en África.

Si bien la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad constituye un paso decisivo hacia la asunción de la titularidad de la prevención, la gestión y la solución de las crisis en África, la eficacia de las operaciones africanas de apoyo a la paz sigue dependiendo de la disponibilidad de recursos financieros previsibles y sostenibles. Esas operaciones, cabe recalcarlo, son parte de la aplicación de soluciones endógenas a los problemas africanos.

Sin embargo, Sr. Presidente, usted estará de acuerdo en que la eficacia de las operaciones africanas de apoyo a la paz seguirá siendo limitada, como lo indiqué hace unos instantes, mientras no se resuelva la espinosa cuestión de los recursos financieros previsibles y sostenibles, a través de mecanismos y criterios de financiación consensuados y permanentes. Ese es el sentido de las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017) del Consejo de Seguridad. En particular, en el párrafo 18 de la resolución 2378 (2017), el Consejo:

"Expresa su intención de seguir examinando las medidas prácticas que puedan adoptarse y las condiciones necesarias para establecer un mecanismo mediante el cual las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta puedan financiarse en parte mediante cuotas de las Naciones Unidas, caso por caso, de conformidad con las normas y los mecanismos acordados".

Esa financiación se haría de conformidad con las normas y los mecanismos consensuados, garantizando un control financiero estratégico y la rendición de cuentas con respecto a la gestión de los recursos puestos a disposición, como lo señaló el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana. En esa óptica, valoramos la colaboración constructiva actual entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana con miras a reforzar el mandato, la gestión, el control y las obligaciones en materia de rendición de cuentas de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana.

En lo que se refiere a los progresos ya realizados sobre estas cuestiones desde la aprobación de las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017), el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana ha dado instrucciones a los países africanos miembros del Consejo de Seguridad a los efectos de promover la posición común africana sobre la previsibilidad y la sostenibilidad de la financiación de las operaciones africanas de apoyo a la paz a través de las contribuciones estatutarias de las Naciones Unidas. En consecuencia, pedimos el compromiso de todas las partes interesadas en el mantenimiento de la paz, a fin de que los esfuerzos en curso culminen,

en diciembre, con la aprobación, bajo la presidencia de Côte d'Ivoire, de un proyecto de resolución que aporte respuestas duraderas a esa cuestión. Esperamos además que ese proyecto de resolución, que no induciría a la provisión inmediata de financiación, sino que más bien ofrecería al Consejo un marco de evaluación, obtendría su acuerdo, en principio, para un examen caso por caso, como lo recomienda el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (véase S/2015/446).

En todo caso, los tres países africanos miembros del Consejo de Seguridad hacen suyas las preocupaciones expresadas por los miembros del Consejo en lo que atañe al marco de cumplimiento del respeto de los derechos humanos y la transparencia en la gestión de los recursos. Quisiéramos garantizarles que las Naciones Unidas y la Unión Africana han emprendido las consultas necesarias a fin de elaborar una hoja de ruta conjunta que responda a las inquietudes de nuestros asociados. Esa hoja de ruta, que estará lista en breve, nuevamente como lo señaló el Comisionado de la Unión Africana, enunciará los principios rectores y los progresos conseguidos hasta la fecha, y determinará las cuestiones pendientes.

La historia de las instituciones, como la de la humanidad que es artífice de dichas instituciones, nos da un ejemplo. La historia de la Unión Africana, hija de la Organización de la Unidad Africana, es la historia de un continente que no ha cesado de buscar, en una simbiosis perfecta con las Naciones Unidas, soluciones duraderas a los desafíos a la paz y la seguridad que enfrenta África. Nuestro compromiso de asumir la titularidad y hacer realidad nuestra seguridad colectiva y nuestro destino, como lo demuestra la creación del Fondo para la Paz, nunca ha sido tan firme habida cuenta de la complejidad de los desafíos actuales.

Quisiera pues, para terminar mi alocución, hacerme eco del pedido acuciante formulado al Consejo de Seguridad por los tres países africanos miembros del Consejo de que nos enmarquemos en una dinámica solidaria en la búsqueda de soluciones perdurables a los desafíos múltiples que jalonan las operaciones africanas de apoyo a la paz. Se trata, más allá de nuestro continente, de un reto a la paz y la seguridad internacionales, cuyo mantenimiento, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, es responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la presidencia china por haber arrojado luz al fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África, y quisiera sumarme a los oradores que me han precedido en el uso de la palabra para felicitar al Secretario General António Guterres y al Comisionado de la Unión Africana (UA) Smaïl Chergui por sus exposiciones informativas exhaustivas y profundas.

Quisiera comenzar subrayando que la Unión Africana es una asociada crucial de las Naciones Unidas en lo que atañe a las cuestiones relativas a la paz y la seguridad en África. Las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana son absolutamente indispensables para la responsabilidad que incumbe al Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad mundiales en ciertas situaciones, considerando las limitaciones de la doctrina del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas con respecto a la imposición de la paz y la lucha contra el terrorismo.

Kazajstán ve con buenos ojos el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, cuyo objetivo es apoyar la búsqueda constante de África de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible. El Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, así como el marco conjunto para el desarrollo sostenible, ponen de manifiesto un nuevo nivel de alianza estratégica reforzada entre ambas organizaciones, sobre la base del respeto mutuo y las ventajas comparativas.

Para mejorar la eficacia de las operaciones de paz en África, necesitamos capitalizar esos marcos al máximo, entre otras cosas mediante las visitas conjuntas sobre el terreno a las zonas de conflicto, reuniones informativas conjuntas y las reuniones del Equipo de Tareas Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad. También necesitamos una labor técnica ulterior para desarrollar las modalidades para un análisis, planificación y evaluación conjuntos, así como la presentación de informes a los órganos intergubernamentales pertinentes.

Tanto las Naciones Unidas como la Unión Africana deben examinar sus procesos, políticas y procedimientos administrativos internos, y fortalecer las sinergias comunes. Los mecanismos subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, han demostrado ser capaces de resolver los conflictos más complicados de la región. Por lo tanto, unos vínculos más estrechos entre las Naciones Unidas y los mecanismos subregionales pueden ayudar a las operaciones africanas de mantenimiento de la paz a responder mejor y ser más eficaces sobre el terreno.

Las soluciones políticas, la diplomacia preventiva y la mediación deben ser el eje de todo despliegue de mantenimiento de la paz. Las operaciones africanas de mantenimiento de la paz deben emprender un análisis exhaustivo de las raíces profundas de los conflictos. Solo tendremos éxito si eliminamos los factores causantes de inestabilidad y no nos limitamos a tratar los síntomas. Necesitamos también un sólido sistema de gestión e intercambio de información, aunando las mejores prácticas y las lecciones aprendidas.

Es encomiable que la Unión Africana, por su parte, haya realizado progresos significativos hacia el establecimiento de los marcos necesarios para la rendición de cuentas, la transparencia y el respeto de los derechos humanos, como lo solicitara el Consejo de Seguridad. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Unión Africana para mejorar la Fuerza Africana de Reserva y su capacidad de despliegue rápido, de conformidad con el Plan de Trabajo Estratégico de Maputo, y pedimos la finalización del memorando de entendimiento entre la Unión Africana y las comunidades económicas regionales sobre el despliegue y el empleo de la Fuerza Africana de Reserva.

Mi delegación también felicita a la Unión Africana por su labor relativa a la puesta en funcionamiento de las estructuras de gestión del Fondo para la Paz, que es muy importante para garantizar la transparencia financiera y la coherencia estratégica. Acogemos con beneplácito el nombramiento, el 16 de noviembre, de los cinco miembros de la Junta de Consejeros del Fondo para la Paz de la Unión Africana. Alentamos a la Unión Africana a continuar al mismo ritmo con su proceso de reforma institucional destinado a fortalecer la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad.

La cuestión más importante puede ser la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz africanas. No podrán cumplir eficazmente con su cometido sin una financiación previsible, flexible y sostenible autorizada por las Naciones Unidas. Consideramos que la financiación debería prestarse caso por caso, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Con la aprobación de las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017), el Consejo de Seguridad ha expresado su disposición de considerar la posibilidad de financiar conjuntamente dichas misiones mediante cuotas de las Naciones Unidas. Por lo tanto, apoyamos la iniciativa de los tres miembros africanos no permanentes de aprobar una nueva resolución del Consejo sobre la financiación de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana, que se basará en esas resoluciones.

Para concluir, reitero que Kazajstán, en su calidad de observador de la Unión Africana, sigue decidido a aumentar aún más la capacidad de la Unión Africana y a ayudar a los países africanos a alcanzar su ideal de paz, progreso y prosperidad a través de la aplicación de la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020.

Sr. Allen (Reino Unido) (*habla en inglés*): Este es un tema que debería preocuparnos a todos, y doy las gracias a China por haber convocado este importante debate público de hoy. Muchas de las amenazas y los problemas que afrontan nuestros asociados africanos, como el extremismo violento, el terrorismo, los delitos graves, la delincuencia organizada y los conflictos armados no respetan las fronteras. En este mundo profundamente interconectado, nuestra seguridad está indisolublemente ligada, y esas amenazas menoscaban nuestra búsqueda común de un mundo más pacífico y próspero para todos. Por lo tanto, es fundamental que sigamos trabajando de consuno para hacer frente a esos complejos problemas comunes.

Las colaboraciones entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y sus organizaciones subregionales son particularmente importantes en este contexto. La Unión Africana y sus organizaciones subregionales desempeñan un papel vital, no solo en el mantenimiento de la paz, sino también en la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz. Rindo homenaje a su labor de mediación, negociación de acuerdos políticos y apoyo a los procesos de paz, como en el caso de Sudán del Sur, donde la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo ha trabajado para revitalizar y apoyar las negociaciones de paz. Este debate no estaría completo sin un reconocimiento especial a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la más impresionante de las organizaciones subregionales, sobre todo su actuación en Gambia en 2017 y 2018.

El mantenimiento de la paz es uno de los instrumentos más importantes de las Naciones Unidas para la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Cuando desplegamos a nuestro personal de mantenimiento de la paz, ya sea en África o en cualquier otra parte del mundo, debemos procurar entre todos que esté debidamente equipado para hacer frente a la complejidad de las amenazas y los desafíos que afrontarán. Esto es esencial no solo para que puedan cumplir eficazmente sus mandatos —los que fijamos aquí en el Consejo— sino también para garantizar su propia seguridad y protección. Como deja claro el informe redactado

por el Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas, el Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz, titulado *Improving security of United Nations peacekeepers*, la seguridad y las capacidades están estrechamente relacionadas. Cuando las unidades no hacen bien su trabajo, ponen en peligro sus vidas y las de los civiles que tienen la obligación de proteger. Por ese motivo, centraré el resto de mis observaciones en el desempeño.

Una vez más, celebro la aprobación de la resolución 2436 (2018), en la que se establecen medidas para mejorar la actuación profesional en el mantenimiento de la paz. No obstante, permítaseme dejar claro que el hecho de que debatamos sobre ello de este modo no presupone que sea algo que ataña solo a los países que aportan contingentes. La Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz obliga a todos los interesados, incluido el Secretario General, a elaborar un marco normativo integrado sobre la actuación profesional, recopilar datos sobre el desempeño, brindar apoyo a las actividades sobre el terreno, exponer claramente los requisitos técnicos y operacionales y colaborar con los Estados Miembros para generar capacidades especializadas. Los Estados Miembros se comprometen a aportar personal bien equipado y capacitado para mejorar los preparativos previos al despliegue y coordinar mejor la formación y la creación de capacidad. Además, se ha exigido al Consejo que redacte mandatos que sean mejores y más realistas.

En primer lugar, consideramos que las misiones deben evaluarse justamente y con firmeza, utilizando datos fidedignos recopilados sobre el terreno. De ese modo comprenderemos mejor lo que funciona y lo que no funciona, y podremos aprender de la experiencia. Aplaudo la labor que ha llevado a cabo la Secretaría en ese sentido para elaborar y poner a prueba nuevos marcos de evaluación de la actuación profesional. Cuando se detecten problemas, las evaluaciones deben ir seguidas de medidas adecuadas, como la repatriación de unidades ineficaces y su reemplazo según sea necesario. Los principios de evaluación firme y rendición de cuentas son particularmente importantes para la conducta del personal de mantenimiento de la paz. La política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad tanto de la Organización como ajenas a ella —que también se ocupa de los reembolsos— y la política de tolerancia cero del Secretario General respecto de la explotación y los abusos sexuales deben aplicarse en su totalidad. Como ha dicho el propio Secretario General esta mañana, la era del silencio ha terminado y ha comenzado la era de la rendición de cuentas.

En segundo lugar, en cuanto a la colaboración, debemos aprovechar al máximo nuestras ventajas comparativas para que nuestro esfuerzo colectivo sea mayor que la suma de sus partes. Esto significa, por ejemplo, que las operaciones de imposición de la paz de la Unión Africana complementen las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz respetando las competencias pertinentes. Cuando nosotros, junto con otros 150 países, refrendamos la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, nos comprometimos a mejorar la planificación y la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones y los acuerdos internacionales, regionales y subregionales, reconociendo la necesidad de una clara definición de las funciones. Ello incluye, por supuesto, la Unión Africana y la Unión Europea, que en los últimos años han desplegado varias operaciones encomendadas.

El Reino Unido también reconoce la importancia de la colaboración entre las organizaciones y sus Estados miembros para velar por que todos los efectivos de mantenimiento de la paz sobre el terreno cuenten con la voluntad, la capacidad y el equipo necesarios para cumplir su mandato de forma eficaz y segura. Nos sentimos orgullosos de que los equipos británicos de apoyo a la paz en África ofrezcan formación a más de 10.000 efectivos africanos de mantenimiento de la paz cada año. En Somalia, por ejemplo, el Reino Unido sigue apoyando la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia, tanto a nivel bilateral como por conducto de la Unión Europea y las Naciones Unidas, en particular mediante el despliegue de personal a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM y a través de la capacitación previa al despliegue de las fuerzas regionales. Asimismo, naturalmente, tenemos una importante presencia de mantenimiento de la paz en Sudán del Sur.

En tercer lugar, debemos reconocer cuándo una misión de mantenimiento de la paz no es apta para un desafío particular. Por ejemplo, debido a su composición y su carácter, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no son adecuadas para participar en la imposición de la paz y en las operaciones antiterroristas. En ese hecho se basa nuestro respaldo en principio a las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana, que están en consonancia con los compromisos establecidos en las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017) y autorizadas por el Consejo de Seguridad en virtud del Capítulo VIII de la Carta

de las Naciones Unidas para acceder a las cuotas de las Naciones Unidas caso por caso.

Para concluir, permítaseme encomiar el éxito con que se ha llevado a cabo recientemente la transición de las fuerzas británicas a las vietnamitas en el hospital de campaña de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Es la primera vez que se ha conseguido dar una cobertura clínica ininterrumpida durante el relevo de un hospital de campaña de las Naciones Unidas, un precedente que, a nuestro juicio, deberían emular todas las futuras operaciones. Durante dicho proceso se aprendieron muchas lecciones, una de las cuales es que el actual reglamento del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno limitaba nuestra capacidad para garantizar la cobertura clínica ininterrumpida. Por lo tanto, es esencial que todos aprendamos de esa experiencia y que se examine detenidamente la reglamentación del Departamento y se adapte, de manera que las transiciones entre aportaciones sean lo más fluidas posible.

Quisiera concluir rindiendo homenaje a todos los miembros del ejército británico que actualmente prestan servicios en misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y reiterar mi admiración y respeto por todos los efectivos de mantenimiento de la paz que trabajan con valentía, dedicación y paciencia allá donde los envía el Consejo.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias al Secretario General António Guterres y al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Sr. Smaïl Chergui, por sus detalladas exposiciones informativas.

El Estado de Kuwait se adhiere a la declaración que formulará el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Hoy trataré tres cuestiones en relación con el debate de hoy, a saber, la colaboración, las operaciones de mantenimiento de la paz y a la financiación.

En primer lugar, con respecto a la colaboración, en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se dispone un marco general para la cooperación regional. Setenta y tres años después de su aprobación, la mayoría de los Estados Miembros aprobaron la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, en la que se abordan muchas cuestiones, entre ellas las relativas a la colaboración, como se señala en la iniciativa del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz. El mejor ejemplo de ello es la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debería promover la cooperación con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, de conformidad con sus resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017). Ambas resoluciones ponen de relieve el compromiso de promover la seguridad colectiva y adoptar medidas para fomentar la cooperación, incluida la financiación de las operaciones.

El Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad de 2017, además de las reuniones anuales entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, así como los miembros de las Naciones Unidas en la Junta de Consejeros del Fondo para la Paz de la Unión Africana, ofrecerán una nueva oportunidad para promover el diálogo entre las dos organizaciones y apoyar las soluciones políticas y su prioridad.

Alcanzar el noble objetivo de acallar las armas, aunque una realidad aún distante, sigue siendo posible si actuamos conjuntamente. Kuwait pasó a ser observador en la Unión Africana en 2001, y en 2013 organizó la tercera Cumbre Africano-Árabe, convencidos de la importancia de la cooperación con el continente africano y la importancia específica que tiene para los países árabes y su seguridad común.

Sr. Presidente: le damos las gracias por celebrar este debate público, y esperamos que el Consejo de Seguridad siga dedicando su atención a la cooperación regional. Confiamos en la unidad de los Estados africanos, la Unión Africana y el Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, con respecto a las operaciones de mantenimiento de la paz, no cabe duda de que la Unión Africana está dispuesta y decidida a hacer frente a los problemas que aquejan al continente. Los países africanos son los principales responsables de su seguridad en el plano nacional. También poseen un gran conocimiento y la capacidad de responder rápidamente a los desafíos urgentes.

La cooperación sobre el terreno entre las dos organizaciones en materia de mantenimiento de la paz está representada por dos operaciones de mantenimiento de la paz en dos países árabes, a saber, la Misión de la Unión Africana en Somalia y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Ambas operaciones son un modelo que sitúa a los Estados africanos al frente de la defensa de la seguridad de su continente y el fomento de la capacidad de los países anfitriones, sobre todo porque los países africanos que aportan contingentes tienen la ventaja de responder

rápidamente en las situaciones de emergencia. También han acumulado una gran experiencia a lo largo de los últimos 20 años. Actualmente, sus tropas representan casi la mitad de los contingentes de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Por lo tanto, la cooperación entre ambas organizaciones para definir claramente los mandatos de mantenimiento de la paz, incluidas las estrategias de salida y el papel de la mujer, se ha convertido en una prioridad de nuestra labor institucional basada en la Carta de las Naciones Unidas y el Marco Conjunto.

En tercer lugar, con respecto a la financiación, hemos seguido la inauguración oficial del Fondo para la Paz de la Unión Africana en la décimo primera Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana, celebrada hace tres días. Es un punto de inflexión histórico y un paso adelante en la promoción de soluciones africanas a los problemas africanos, en cooperación con los asociados internacionales, incluidas las Naciones Unidas, que están representadas en la Junta de Consejeros del Fondo para la Paz.

Esperamos obtener financiación previsible, suficiente y sostenible para las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana y encomendadas por el Consejo de Seguridad. Naturalmente, no podremos recoger los frutos de esa financiación a menos que los mandatos sean factibles. Los mandatos deben aplicarse de conformidad con los tres principios del mantenimiento de la paz y dando prioridad a las soluciones políticas y pacíficas.

Para concluir, deseamos expresar nuestro reconocimiento al personal de mantenimiento de la paz en África y en todo el mundo, y a todos aquellos que han sacrificado su vida por la paz. Quisiéramos también reiterar el apoyo de Kuwait a la labor de los Estados africanos del Consejo de Seguridad, en particular su determinación de presentar el mes próximo un proyecto de resolución sobre las misiones de apoyo a la paz.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Sr. Presidente: Mi delegación le agradece la organización de la presente sesión, que nos invita en esta oportunidad a debatir acerca de una asociación más fuerte entre la Unión Africana y las Naciones Unidas con respecto al fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz.

También agradecemos el informe brindado por el Secretario General, además de su liderazgo en este importantísimo tema para la Organización. Saludamos también el informe presentado por el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Sr. Smaïl Chergui.

Mi delegación también desea sumarse al discurso que será presentado por la distinguida delegación de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países no Alineados.

Bolivia reafirma la importancia de continuar trabajando en el mejoramiento de la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Es menester resaltar la responsabilidad que tiene la comunidad internacional para hacer efectivo esta relación, a fin de generar un entendimiento común de las causas raigales de los conflictos.

En ese entendido, saludamos la firma del marco conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la aplicación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este acuerdo permitirá impulsar una asociación sistemática y estratégica, basada en los principios de respeto mutuo y en las ventajas comparativas. Asimismo, saludamos el trabajo realizado para llegar al objetivo de silenciar las armas en 2020.

Consideramos necesario profundizar la integración de las actividades relativas al mantenimiento y a la consolidación de la paz y fortalecer y mejorar el diálogo y los mecanismos de cooperación y coordinación. Todo esto con el objeto de abordar los retos para la paz y seguridad entre ambas organizaciones, que incluyan estrategias conjuntas relacionadas con la desmovilización, el desarme y la reintegración; la prevención de los conflictos; la priorización del liderazgo, y la participación de las mujeres y los jóvenes en temas de paz y seguridad.

De igual forma, encomiamos la firma del memorando de entendimiento entre ambas organizaciones, que permitirá mejorar las capacidades en materia de lucha contra el terrorismo y prevención del extremismo violento, factores que continúan impidiendo la consolidación de la paz y el desarrollo en África.

En cuanto a los mecanismos de cooperación y coordinación, un ejemplo destacable es el despliegue de operaciones conjuntas e híbridas, que constituyen un instrumento clave para la búsqueda constante de la cristalización de la paz, la seguridad y la resiliencia. Son también una herramienta útil frente a obstáculos y amenazas como el terrorismo, la delincuencia transnacional y las crisis humanitarias.

Bolivia destaca, asimismo, el creciente nivel de asociación estratégica y de compromiso entre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en el desarrollo de una relación estructurada y equitativa. Dicha asociación se debe reforzar sobre la base del apoyo mutuo y la asistencia técnica constante, tanto para cuestiones políticas como para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Asimismo, consideramos que se deben continuar explorando las distintas modalidades de asociación, apoyo y asistencia a las operaciones de la Unión Africana, con arreglo a las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017). En este contexto, Bolivia apoya plenamente la iniciativa de los tres países africanos miembros del Consejo respecto del proyecto de resolución sobre la financiación de operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana, que estamos seguros contribuirá a consolidar un presupuesto previsible, sostenible y flexible. Además, reforzará la movilización de la comunidad internacional en razón de proporcionar el apoyo financiero necesario para incrementar las capacidades africanas en el marco de la paz y la seguridad.

Por otro lado, Bolivia ratifica una vez más su pleno respaldo a la arquitectura regional y subregional para la solución de conflictos en África. La trascendencia de las soluciones africanas para problemas africanos es esencial por la naturaleza de la visión africana y sus recomendaciones, al tener ellos mayor y mejor conocimiento de su propia realidad.

Para finalizar, Bolivia considera crucial otorgar mayor protagonismo al rol de la Unión Africana en la toma de decisiones propias en los asuntos que le conciernen, en estricto respeto de la soberanía, independencia e integridad territorial de todos los países que la conforman.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Damos las gracias a China por haber convocado este importante debate en un momento crucial. Además, quisiéramos dar las gracias al Secretario General Guterres y al Comisionado Smaïl Chergui por sus exposiciones informativas.

Como se señala en la nota conceptual (S/2018/1004, anexo), la Unión Africana sigue siendo un importante asociado de las Naciones Unidas para las operaciones de mantenimiento de la paz en África. Estamos plenamente de acuerdo con ello y, por lo tanto, esperamos que el debate de hoy constituya un nuevo paso para intensificar la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el mantenimiento, la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Nos adherimos a la declaración que formulará el observador de la Unión Europea. La contribución de la Unión Europea a la paz y la seguridad en África es considerable, tanto en las operaciones de mantenimiento de la paz como en el apoyo a la Unión Africana.

Me centraré en tres aspectos del fortalecimiento de la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana: en primer lugar, mejorar la alianza; en segundo lugar, ampliar la colaboración entre los países que aportan contingentes y otros asociados; y, en tercer lugar, financiar las operaciones de paz de la Unión Africana.

En lo que respecta a mi primer punto —mejorar la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas—, las operaciones de la Unión Africana y las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz pueden fortalecerse mutuamente. Una alianza sólida permite a las Naciones Unidas y la Unión Africana responder de manera más rápida y decisiva a los desafíos a la paz y la seguridad en África. La capacidad de la Unión Africana para ser la primera en responder ante una situación e intervenir rápidamente debe facilitarse en la medida de lo posible. Asignamos gran valor a las alianzas como elemento esencial de la iniciativa denominada Acción para el Mantenimiento de la Paz. Una colaboración más estrecha entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, contemplada en la resolución 2320 (2016), es por tanto esencial. A fin de mejorar la alianza, alentamos a la Unión Africana y las Naciones Unidas a que procedan al análisis, la planificación y la adopción de decisiones de manera conjunta, y ello pasa también por emitir más declaraciones conjuntas. Mediante el intercambio y la recopilación conjunta de información y análisis para una alerta temprana, podemos llegar a una visión común de los conflictos emergentes. Si adoptamos las decisiones desde un planteamiento consultivo, podemos seguir enfoques colaborativos a fin de responder de manera eficaz a los conflictos.

En lo que respecta a mi segundo punto, la fortaleza de las operaciones de apoyo a la paz tanto de las Naciones Unidas como de la Unión Africana dependen de los países que aportan contingentes, a los que rendimos homenaje, así como a los países que aportan fuerzas de policía. Esta última semana hemos tenido que lamentar la muerte de seis efectivos de mantenimiento de la paz de Malawi y de otro de Tanzanía, que sacrificaron la vida en la República Democrática del Congo. Celebramos sus esfuerzos y honramos su sacrificio.

Necesitamos a un personal de mantenimiento de la paz que esté bien capacitado y equipado y que pueda y quiera actuar con rapidez cuando los ciudadanos, los efectivos o la misión estén en peligro. La iniciativa del Secretario General denominada Acción para el Mantenimiento de la Paz es una oportunidad para estrechar la colaboración entre los países que aportan contingentes y los asociados en materia de desempeño en lo que atañe al mantenimiento de la paz, como se destaca en la resolución 2436 (2018). Para que el mantenimiento de la paz sea eficaz, los contingentes deben cumplir las normas

más estrictas. En ese sentido, acogemos con agrado la estrecha colaboración con Côte d'Ivoire y Etiopía en el período previo a la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz. Seguimos trabajando con Côte d'Ivoire en relación con un proyecto de resolución que dará seguimiento a la Declaración mediante la mejora de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz. También estamos trabajando con Côte d'Ivoire en relación con un proyecto de resolución que se centre en la paz, la justicia y el sistema penitenciario en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Además, expresamos nuestro agradecimiento por la colaboración que mantenemos con Rwanda sobre los Principios de Kigali y la conferencia preparatoria sobre las operaciones de mantenimiento de la paz que se celebrará en La Haya en enero de 2019. Celebramos también la colaboración en curso con Ghana, Zambia, el Senegal y Sudáfrica en el marco de la Iniciativa Elsie sobre las Mujeres en las Operaciones de Paz, que se centra en el fortalecimiento de la función de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz, una cuestión importante mencionada anteriormente por el Secretario General. Alentamos a otros países que aportan contingentes a que se nos sumen en ese empeño. Aún nos queda mucho por hacer con respecto al desempeño en la labor de mantenimiento de la paz, y una mejora de la alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas nos ayudará en ese sentido. El fortalecimiento de la alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas también debería llevar a un mayor diálogo y a unas normas más claras con respecto al desempeño del personal de mantenimiento de la paz.

En cuanto a mi tercer punto —la necesidad de una financiación previsible y sostenible para la Unión Africana—, la función de la Unión Africana en las operaciones de paz en África es esencial, como se indica claramente en la resolución 2320 (2016). Por lo tanto, es necesario que todos invirtamos en las capacidades de la Unión Africana, y debemos acordar un modo diferente de financiación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Se necesita una financiación sostenible, previsible y flexible para aumentar la eficacia de las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz. Asimismo, debemos ponernos de acuerdo sobre el cumplimiento de las normas pertinentes convenidas sobre el derecho internacional humanitario, los derechos humanos y la supervisión estratégica y financiera. Alentamos a la Unión Africana a que continúe elaborando y aplicando un marco sólido y amplio de cumplimiento en ese contexto en colaboración con las Naciones Unidas.

Para concluir, debemos avanzar en las siguientes esferas: en primer lugar, en cuanto a aplicar la resolución 2320 (2016); en segundo lugar, en cuanto a mejorar el desempeño en el mantenimiento de la paz mediante el diálogo con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía; y, en tercer lugar, en cuanto a garantizar las condiciones necesarias para una financiación previsible y sostenible de la Unión Africana. La Unión Africana puede seguir contando con el Reino de los Países Bajos como asociado en los esfuerzos para fortalecer la alianza estratégica en materia de paz y seguridad. Contamos con el compromiso y el apoyo del Consejo en relación con los dos proyectos de resolución en los que estamos trabajando actualmente con Côte d'Ivoire, relativos a la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz y a la paz, la justicia y el sistema penitenciario. Permítaseme reiterar nuestro más sincero agradecimiento al Secretario General por su liderazgo, y tanto a él como al Comisionado de la Unión Africana por sus esfuerzos.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Agradecemos la idea de celebrar este debate público, que sin duda contribuirá a mejorar nuestra eficacia a la hora de garantizar la paz y la seguridad en África a través de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Quisiera también dar las gracias al Secretario General y al Comisionado de la Unión Africana Chergui por sus exhaustivas y útiles exposiciones informativas.

Para empezar, permítaseme decir que tenemos presentes en nuestros pensamientos a los familiares y amigos de los cascos azules de Malawi y Tanzanía que murieron mientras cumplían con sus funciones en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. En nombre de Polonia, permítaseme expresar nuestras más sinceras condolencias a sus familiares y amigos, así como a los Gobiernos de Malawi y Tanzanía. Condenamos en los términos más enérgicos todos los actos de violencia dirigidos contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Como señaló el Secretario General al dirigirse al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en Addis Abeba en julio, la Unión Africana es el principal asociado estratégico de las Naciones Unidas en las esferas de la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. En ese contexto, permítaseme aprovechar esta oportunidad para alentar a la Unión Africana y las Naciones Unidas a que sigan fortaleciendo esa cooperación sobre la base del respeto común del derecho

internacional y los derechos humanos, así como sobre la base de sus ventajas comparativas. Reconocemos también el papel de las organizaciones subregionales, que pueden contribuir excepcionalmente a los mecanismos de alerta temprana. Su función es también crucial en la promoción del diálogo y la reconciliación, así como de los principios de la buena gobernanza. Como firmes partidarios de los principios del derecho internacional, acogemos con agrado la creación de un marco de respeto del derecho internacional humanitario, los derechos humanos y la buena conducta y disciplina para las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana. Alentamos encarecidamente a la Secretaría a que mantenga su estrecha cooperación con la Comisión de la Unión Africana para mejorar las actividades de prevención y la respuesta a la explotación y los abusos sexuales, así como para emprender iniciativas importantes sobre criterios de capacitación para la protección integral de los civiles. Eso también se debe fortalecer con múltiples medidas que permitan al personal de mantenimiento de la paz identificar y aplicar las reglas y normas del derecho internacional, en particular en lo tocante a la protección de los niños y a las medidas de protección específicas para las mujeres en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Todos los días, como miembros del Consejo de Seguridad, debemos ocuparnos de graves amenazas de carácter transfronterizo. En ese sentido, quisiera señalar a la atención del Consejo el concepto de cooperación entre misiones, que ayuda a abordar mejor las amenazas regionales. Quizás convendría estudiar la posibilidad de simplificar algunos procedimientos y mecanismos presupuestarios para conseguir una cooperación práctica y económica más eficaz. Entre los numerosos beneficios de ese enfoque complejo y holístico se incluyen un uso más productivo de los recursos humanos y financieros y de los equipos. Debemos fortalecer la cooperación entre las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y transmitir de África a otras regiones del mundo las experiencias y las buenas prácticas en materia de cooperación entre misiones. Eso debería inspirar a los analistas y los encargados de la adopción de decisiones para que adopten una perspectiva regional en el proceso de planificación de misiones de mantenimiento de la paz.

Permítaseme también subrayar la cuestión de la titularidad nacional del proceso político, que es el elemento clave para que prospere la participación de las Naciones Unidas y se consiga el objetivo final deseado. Tiene importantes repercusiones en la eficacia y el desempeño de una misión, así como en la seguridad de nuestro personal de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, debemos vigilar continuamente el cumplimiento del mandato de cada misión, cualquier violación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y los posibles riesgos y retos que se derivan de los cambios en la situación política.

Permítaseme reiterar que la paz y la seguridad en África solo pueden lograrse mediante la amplia participación de las organizaciones regionales. Dado que el papel de la Unión Africana ya se ha mencionado, también quisiera subrayar el compromiso de la Unión Europea en ese sentido. Por ejemplo, la gran contribución de la Unión Europea fue visible durante las elecciones de julio en Malí, y en la región del Sahel en general, donde la Unión Europea proporcionó financiación para el Grupo de los Cinco del Sahel y prestó apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia.

Para concluir, quisiera subrayar la importancia de que el objetivo de un arreglo político siga siendo un elemento central de las misiones de mantenimiento de la paz en África. Debemos trabajar de consuno a fin de encontrar las mejores soluciones posibles para ayudar a los países africanos a consolidar una paz sostenible, permitiendo al mismo tiempo que todos los segmentos de la sociedad se vean incluidos y empoderados, dedicando especial atención a los niños, las mujeres y los ancianos.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Presidencia china del Consejo de Seguridad por haber organizado el importante debate de hoy. Quisiera también dar las gracias al Secretario General y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana por sus exposiciones tan exhaustivas y por su compromiso inquebrantable con la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Para comenzar, también quisiera hacerme eco de la destacada declaración que formuló, en nombre de los tres países africanos en el Consejo, el Embajador de Côte d'Ivoire. Estamos completamente de acuerdo con esa posición.

Para Francia, la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana hoy tiene una importancia estratégica, y estamos firmemente decididos a apoyar que se siga forjando, lo que, en nuestra opinión, tiene un potencial inmenso. Esa alianza está plenamente en consonancia con las tendencias actuales en materia de mantenimiento de la paz y es un componente importante de la iniciativa del Secretario General denominada Acción para el Mantenimiento de la Paz.

En ese contexto, acogemos con agrado los progresos alcanzados bajo la dirección del Secretario General

y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, especialmente desde la firma del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, de abril de 2017. Esa alianza es parte de nuestra realidad cotidiana y ahora se expresa de manera concreta a diario sobre el terreno. Deseo mencionar, por ejemplo, el caso de la República Centroafricana, donde las Naciones Unidas y la Unión Africana trabajan de consuno para restablecer la paz y la estabilidad en el país a través de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, que es el único marco para lograr un acuerdo de paz amplio e inclusivo. Es también debido a la importancia de esa alianza que seguimos abogando por unas operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz con un firme compromiso colectivo, mandatos claros para una verdadera estrategia política y que estén provistas de medios adecuados. Por la misma razón, quisiéramos advertir del riesgo de cualquier reconsideración, incluso financiera, de los marcos que se determinaron colectivamente para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana reviste una importancia especial para Francia debido al mayor fortalecimiento de las operaciones de paz africanas. Ante la evolución de las amenazas en África y la necesidad de que las Naciones Unidas y la Unión Africana sean más ágiles y eficientes, consideramos que las operaciones de paz africanas representan una verdadera oportunidad para una mejor división de las tareas de imposición de la paz y mantenimiento de la paz con las Naciones Unidas. Lo vemos sobre el terreno con la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, la Misión de la Unión Africana en Somalia y la Fuerza Especial Conjunta Multinacional desplegada en la cuenca del lago Chad. Esas operaciones de paz africanas desempeñan un papel importante en la actualidad y tienen por lo menos tres puntos en común, a saber, se adaptan mejor a su entorno y a la amenaza; tienen un mandato claro con un único objetivo; y son menos costosas que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Por lo tanto, esas operaciones de mantenimiento de la paz presentan, en lo que respecta a su variedad y diversidad, innegables ventajas.

Sin embargo, es evidente que las operaciones de paz africanas siguen sin contar con una financiación previsible y sostenible. Por lo tanto, es esencial remediar esa situación. Por ello, como reafirmó el Presidente Macron en su discurso ante la Asamblea General en septiembre (véase A/73/PV.6), Francia apoya la iniciativa de la Unión Africana encaminada a la aprobación de un ambicioso proyecto de resolución antes de que termine el año. Esa iniciativa tiene dos pilares. En primer lugar, se trata de una decisión adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana de apoyar el Fondo para la Paz de la Unión Africana, que cubrirá el 25% del costo de las operaciones de paz africanas. A ello le sigue la solicitud que la Unión Africana hizo a las Naciones Unidas de sufragar el 75% del costo de las operaciones futuras, incluso mediante contribuciones obligatorias.

En ese contexto, Francia acoge con agrado las reformas dirigidas por la Unión Africana y los avances logrados en cooperación con las Naciones Unidas desde la aprobación de las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017). Esos avances representan hitos en la definición del marco que queremos dar a las operaciones de paz africanas. Quisiera referirme, en particular, a las propuestas del Secretario General para la evaluación conjunta de la amenaza, la planificación, la elaboración de los mandatos y la evaluación de las operaciones de paz africanas. Quiero mencionar también la labor relativa al mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre la ejecución de los mandatos. Por último, quisiera referirme a la elaboración de los marcos de respeto del derecho internacional humanitario, los derechos humanos y la conducta y disciplina, que son cruciales en lo que respecta a la rendición de cuentas, pero también por el apoyo que las Naciones Unidas pueden brindar a las operaciones africanas. Esos progresos también deben formar parte de un marco que responda en particular a dos principios: la primacía del Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad primordial respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como la necesidad de contar con mandatos claros que definan una duración limitada y una zona restringida.

En ese contexto, Francia considera que los importantes progresos alcanzados por nuestros asociados de la Unión Africana son reales y deben ser firmemente apoyados por el Consejo de Seguridad mediante la aprobación de un proyecto de resolución marco que permita al Consejo movilizar definitivamente, caso por caso, las contribuciones obligatorias de las Naciones Unidas para financiar las operaciones africanas dirigidas por la Unión Africana o con un mandato conferido por la Unión Africana. Recalco esta última observación porque las coaliciones y organizaciones subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, movilizan a fuerzas africanas que

también deberían, cuando la Unión Africana les confiera el mandato, recibir apoyo de la Unión Africana y las Naciones Unidas.

El objetivo de ese proyecto de resolución marco sería establecer una alianza renovada entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Esa alianza debe responder a los desafíos que se plantean en materia de seguridad en nuestro siglo en el continente africano apoyando a las fuerzas africanas a medida que se fortalecen y aportando la solidaridad de la comunidad internacional a la lucha contra los grupos terroristas y las redes delictivas que plantean una amenaza a la estabilidad y la prosperidad en el continente. Los países de la Unión Africana pueden contar con la decidida colaboración de Francia a lo largo de este proceso.

Permítaseme concluir rindiendo un nuevo homenaje a todos los cascos azules desplegados en las operaciones de mantenimiento de la paz, en especial a los que durante los últimos días han sacrificado su vida en la República Democrática del Congo y en la República Centroafricana.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Guterres y al Comisionado Chergui por sus presentaciones informativas.

Yo también quisiera comenzar pronunciando unas palabras en especial homenaje al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de Malawi y de Tanzanía y a los soldados de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo que fueron asesinados la semana pasada en ese país. Se trata de un importante recordatorio para todos nosotros de que las decisiones tomadas en este Salón producen consecuencias reales en el personal de mantenimiento de la paz y sus familias. Rezamos por las familias de los hombres y mujeres asesinados la semana pasada, así como por los heridos que sobrevivieron.

Lograr que nuestras misiones de mantenimiento de la paz sean más eficaces y responsables para las personas que las llevan a cabo constituye una de las prioridades principales de los Estados Unidos. La Unión Africana continúa siendo un asociado firme y necesario de las Naciones Unidas en el avance de los objetivos políticos, de seguridad, económicos y humanitarios en África. La relación entre estas dos organizaciones es única y especial, y así debe seguir siendo. Los Estados Unidos reconocen los sacrificios que la Unión Africana y los países africanos que aportan contingentes ya están realizando en las operaciones de mantenimiento de la paz en África. Solo Etiopía cuenta con más de 8.000 tropas que sirven en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y más de 4.000 en la Misión de la Unión Africana en Somalia. Burkina Faso dispone de más de 2.000 tropas dedicadas al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y el mes pasado pagó el precio más alto, al perder a dos soldados en un ataque terrorista en Malí.

La pregunta que debemos plantearnos hoy es cómo podemos mejorar la relación singular de las Naciones Unidas con la Unión Africana, no para beneficio de las propias organizaciones, sino para ayudar a la población africana a construir un futuro pacífico y próspero. Merece una conversación bien centrada, prolongada y sincera. Los miembros del Consejo de Seguridad no deben precipitarse y adoptar decisiones que sienten precedentes sin examinar detenidamente sus consecuencias. Muchos de los aquí presentes hoy han instado al Consejo de Seguridad a poner a disposición las cuotas de las Naciones Unidas como una forma previsible y sostenible de ayuda a las operaciones de apoyo a la paz en África. En concreto, esta propuesta exige que nos detengamos a examinar cómo ayudaría esto a la paz, la seguridad y los derechos humanos en África.

El Consejo de Seguridad ha dejado constancia al aprobar dos resoluciones —resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017)— de su deseo de colaborar con la Unión Africana para encontrar estructuras de financiación fiables para el mantenimiento de la paz. Asimismo, hemos afirmado que la responsabilidad primordial de la prevención de conflictos recae en los Estados y que el Consejo de Seguridad está dispuesto a trabajar con ellos para mantener la paz. Dichas resoluciones establecen con claridad las condiciones que debe cumplir la Unión Africana antes de que el Consejo de Seguridad pueda tan siquiera estudiar el empleo de las cuotas de las Naciones Unidas para financiar operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana. Estas condiciones incluyen la expectativa de que la Unión Africana asuma como mínimo el 25% del costo de las operaciones. Asimismo, el Consejo de Seguridad solicita que haya plena transparencia financiera y obligación de rendir cuentas, y exige a las tropas de la Unión Africana que cumplan niveles elevados de desempeño y mantengan buena conducta y disciplina, así como respeto de los derechos humanos.

Felicitamos a la Unión Africana por el progreso realizado en este sentido; sin embargo, es necesario seguir trabajando para considerar que se han cumplido las condiciones estipuladas por el Consejo de Seguridad. Es demasiado pronto para adoptar decisiones acerca del cambio de la relación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de mantenimiento de la paz cuando la Unión Africana continúa gestionando

sus reformas internas. Otras cuestiones han hecho que consideremos prematuro adoptar esa decisión ahora. Existen importantes preguntas sin responder acerca de cómo proteger la autoridad del Consejo de Seguridad sobre asuntos relacionados con la paz y la seguridad internacionales en cualquier acuerdo futuro que financie operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana con cuotas de las Naciones Unidas. Los miembros del Consejo deben disponer del tiempo necesario para garantizar que sus capitales cuentan con un apoyo político y legislativo plenos antes de asumir este compromiso. Nuestro acuerdo con el Congreso es imprescindible para los Estados Unidos. Soy consciente de que también es el caso de otros países y sus legislaturas, y no conseguiremos que nuestro nuevo Congreso aborde esta importante y compleja cuestión hasta el próximo año, que es lo más pronto que podremos plantearnos alcanzar un consenso acerca de un nuevo proyecto de resolución.

Los Estados Unidos exigen seguir examinando la cuestión antes de destinar fondos de las Naciones Unidas a operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana, pero sería un error interpretar nuestra precaución como una falta de apoyo a la paz, la seguridad y los derechos humanos del continente africano. Durante mucho tiempo, los Estados Unidos han sido, y seguirán siendo, el país de la Organización que más contribuciones aporta a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, pero además de nuestros fondos prorrateados, nos comprometemos a ayudar a los países que aportan contingentes a preparar a sus tropas para el despliegue en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África. Desde 2005, hemos destinado 1.500 millones de dólares al apoyo a la capacitación de 23 asociados activos en África. En 2018, los Estados Unidos respaldaron la capacitación de personal militar en misiones de mantenimiento de la paz africanas en la República Centroafricana, Malí, la República Democrática del Congo, Darfur, Abyei y Sudán del Sur.

De igual manera, los Estados Unidos fomentan la seguridad en África aportando cientos de millones de dólares a la lucha contra el terrorismo y a la asistencia en la aplicación de la ley. Nuestra ayuda humanitaria, sanitaria y al desarrollo también va destinada a la sanidad y la educación de millones de mujeres y niños. En resumen, los Estados Unidos están comprometidos con la estabilidad y la prosperidad futuras en África. Estamos orgullosos de nuestra alianza con la Unión Africana y los numerosos países africanos que aportan contingentes.

Para concluir, consideramos que el día de hoy supone un avance en nuestra labor destinada a reforzar la alianza de las Naciones Unidas con la Unión Africana. Un proceso acelerado en cuestión de días para adoptar una decisión que cambiaría el mantenimiento de la paz de manera permanente frenaría nuestro progreso. En cambio, prosigamos con el buen trabajo de todas las partes para acercar de nuevo a nuestras dos organizaciones, respetando sus roles respectivos, para ayudar a la población de África a crear el futuro pacífico, seguro y próspero que se merece.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la presidencia de China por haber organizado el debate de hoy sobre el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

En primer lugar, quisiera unirme a mis compañeros y presentar mis condolencias en relación con el fallecimiento de los miembros del personal de mantenimiento de la paz de Malawi y Tanzanía en la República Democrática del Congo y la República Centroafricana. Huelga decir que condenamos los ataques a los cascos azules, honramos su valentía y dedicación y deseamos a los heridos éxito en su pronta recuperación.

Agradecemos al Secretario General António Guterres su exposición informativa y la incuestionable prioridad que concede al fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Asimismo, agradecemos las opiniones del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui.

Rusia ha apoyado de manera constante la labor de los Estados africanos de conseguir una mayor independencia en el mantenimiento de la paz y la seguridad en su continente. Apoyamos el progreso continuado y con miras al futuro de distintos tipos de cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y organizaciones africanas subregionales, basado en el principio de encontrar soluciones africanas para los problemas africanos. Es inaceptable imponer requisitos con respecto a las respuestas a las crisis a los africanos sin su consentimiento expreso.

Apreciamos el deseo de la Unión Africana de poner en funcionamiento cuanto antes la Fuerza Africana de Reserva, establecida bajo la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. Entendemos la justificación del deseo de los países africanos de abordar la cuestión de facilitar asistencia material y financiera a medidas para mantener la paz y la seguridad internacionales, incluso a través de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Estamos de acuerdo en que resulta importante aumentar la previsión, fiabilidad y flexibilidad

del financiamiento de las operaciones africanas y misiones conjuntas. En principio, no estamos en contra de examinar las posibilidades de expandir la participación de las Naciones Unidas en dichas misiones, y estamos dispuestos a seguir dialogando de manera constructiva a este respecto. Sin embargo, consideramos que es importante mantener el procedimiento actual de las Naciones Unidas para revisar y aprobar las solicitudes presupuestarias relacionadas, garantizar transparencia y rendición de cuentas en la asignación y el empleo de fondos, y facilitar la participación de personal de las Naciones Unidas en todas las fases de planificación y aplicación práctica de las funciones relacionadas.

Por otra parte, queremos destacar que el cumplimiento estricto de los principios básicos del mantenimiento de la paz es fundamental para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Los mandatos deberían contemplar los puntos de vista de los Estados receptores y la capacidad de aplicarlos que tienen los países que aportan contingentes. Asignar al personal de paz más funciones en el ámbito de la protección de los derechos humanos, cuestiones de género y problemas ambientales solo complica la aplicación de los principales cometidos de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Queremos destacar en especial la importancia de la labor de la Unión Africana y organizaciones subregionales para prevenir y mediar en las controversias. En general, los africanos conocen mejor los matices locales y, lo que es más importante, no tienen una agenda dual. Lamentablemente, podemos recordar muchos ejemplos en los que la labor de la mediación africana ha quedado relegada al plano secundario o menoscabada por agentes externos de manera deliberada. A este respecto, cabe destacar el ejemplo de Sudán del Sur, donde varios países se opusieron a la decisión de imponer un embargo de armas a pesar de las conclusiones de la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, y casi frustraron la revitalización del proceso de negociaciones en ese país.

Pese a las continuas declaraciones de nuestros asociados occidentales acerca de la importancia de fortalecer el potencial de mantenimiento de la paz de la Unión Africana y la necesidad de garantizar su colaboración estrecha con las Naciones Unidas, a menudo la situación en la práctica es muy distinta. Los que tienen intereses estrechos controlan la situación. Libia, con sus recursos petroleros, es un claro ejemplo de ello. Después de obstaculizar la mediación por conducto de la Unión Africana, que había propuesto un plan político para solucionar la crisis, varios países de Occidente —todos sabemos cuáles— optaron por el uso de la fuerza. Esto devino en una tragedia para el pueblo libio, con importantes consecuencias que se siguen sintiendo hasta el día de hoy. Libia continúa cercenada, dividida en zonas de influencia, sin instituciones de gobernanza estatales y con una infraestructura económica y social al borde del colapso. Se ha convertido no solo en un refugio para terroristas de países vecinos y de todo el Sáhara y el Sahel, sino también en un factor desestabilizador en el país. Cabe destacar que aquellos cuyos actos irresponsables desestabilizaron la situación en Libia y toda la región, dejando así el país librado a su suerte, se presentan ahora como conciliadores de la paz y lamentan constantemente la ausencia de un acuerdo político alternativo en Libia, mientras vuelven a ignorar los buenos oficios de la Unión Africana y, en particular, de su Comité Especial de Alto Nivel sobre Libia.

Apoyamos un enfoque a través del cual el Consejo de Seguridad pueda pronunciarse basándose en posturas comunes en materia de apoyo a la labor regional. Sin embargo, al mismo tiempo, es importante entender que todas las partes interesadas con buenas intenciones y sin intereses ocultos tienen cabida a la hora de afrontar situaciones de crisis relativas al continente africano. Rusia está colaborando en el proceso de estabilización en la República Centroafricana basándose en dichos principios y también está ayudando a las autoridades del país a restablecer el sector de la seguridad. Esperamos que nuestros colegas en el Consejo dejen de lado sus propios miedos históricos e intereses nacionales estrechos con el fin de ayudar a Bangui a encontrar una salida de su crisis prolongada.

No hace falta buscar mucho para encontrar ejemplos de participación activa de los africanos en el mantenimiento de la paz y la seguridad en su propio continente. Quisiéramos rendir homenaje a los países africanos que han hecho un sacrificio al enviar contingentes militares a la Misión de la Unión Africana en Somalia para luchar contra Al-Shabaab. Todos sabemos que eran las Potencias en la región las que en un principio apoyaban la Brigada de Intervención. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur ya se ha convertido en un ejemplo del éxito de la estrecha colaboración entre las dos organizaciones en el ámbito del mantenimiento de la paz. Consideramos que establecer todas las condiciones previas fundamentales en dicha región del Sudán permitirá concluir definitivamente la misión de mantenimiento de la paz a finales de 2020, de conformidad con el calendario previsto con este fin en la resolución 2429 (2018).

Resulta cada vez más evidente que la presencia de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en un país no debería ser indefinida. Todas las misiones deberían tener una estrategia clara para su salida final. Añadir obstáculos artificiales a la retirada de las operaciones de mantenimiento de la paz no solo es contraproducente, sino también peligroso. Es fundamental tener en cuenta el punto de vista de los países receptores, sobre todo porque existen varias situaciones de crisis en África que requieren la atención del Consejo. En este sentido, quisiera recordar al Consejo la esperanza que alberga el Gobierno de la República Democrática del Congo, que en repetidas ocasiones ha planteado la optimización de los números de la presencia de mantenimiento de la paz en el país.

Para concluir, quisiera destacar que Rusia facilita apoyo multidisciplinario a la labor de mantenimiento de la paz de África en su continente por medio de la capacitación de personal militar y agentes de policía africanos en instituciones de educación superior rusas. Quisiéramos resaltar la formación que ofrecemos a los efectivos de mantenimiento de la paz, muchos de ellos africanos, en el Instituto Ruso de Capacitación Avanzada para Empleados del Ministerio del Interior de la Federación de Rusia en Domodedovo, que cuenta con la certificación de las Naciones Unidas, así como el Centro de Capacitación de la Infantería e Investigación de la Academia de Fuerzas Combinadas de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia y el Centro Internacional de Lucha contra las Minas del Ministerio de Defensa de Rusia. Los agentes de policía africanos tienen la oportunidad de formarse en programas de educación superior, así como en pasantías en cursos de actualización de corta duración en las instituciones educativas de nuestro Ministerio del Interior.

Sra. Schoulgin Nyoni (Suecia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar sumándome a otros y presentando mis sinceras condolencias a las familias de los efectivos de mantenimiento de la paz que perdieron la vida en la República Democrática del Congo hace unos pocos días. Asimismo, quisiera agradecer las esclarecedoras exposiciones informativas que esta mañana ofrecieron el Secretario General y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana.

Suscribo la declaración que se formulará hoy en nombre de la Unión Europea (UE).

Los problemas actuales en materia de seguridad y desarrollo están cada vez más interconectados. El cambio climático, la desigualdad, el terrorismo y el extremismo violento constituyen ejemplos pertinentes. Los países africanos se enfrentan a amenazas a la seguridad y riesgos que tienen implicaciones evidentes más allá del continente africano. Por tanto, resulta fundamental respaldar y seguir fortaleciendo la capacidad de África para afrontar dichos desafíos. Las alianzas ayudan a alcanzar la paz.

Desde hace mucho tiempo Suecia apoya el desarrollo de la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en África. Celebramos el impulso renovado y las medidas concretas adoptadas para fomentar dicha alianza, en parte gracias al decidido liderazgo de las organizaciones que participan. La semana pasada comprobamos de primera mano esa estrecha cooperación durante la exposición informativa sobre la visita conjunta a Sudán del Sur del Secretario General Adjunto Lacroix y el Comisionado Chergui (véase S/PV.8403), acompañados por la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Mlambo-Ngcuka. Se trata de un ejemplo concreto de cómo la cooperación a nivel subregional, regional y mundial puede generar resultados que contribuyan a la paz. Consideramos que nuestros dos Consejos deberían tomar como punto de partida el éxito de nuestra sesión de julio (véase S/PV.8306), seguir su ejemplo y organizar visitas conjuntas similares para promover el análisis común de las situaciones que figuran en nuestros programas de trabajo.

Encomiamos la labor desempeñada por la Unión Africana para mejorar su capacidad de prevenir, mediar y solucionar conflictos relativos al continente africano, entre otras cosas por medio del fortalecimiento de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. La puesta en marcha del Fondo para la Paz de la Unión Africana en la Cumbre de la Unión Africana celebrada la semana pasada, con la movilización de 60 millones de dólares, constituye una medida de especial importancia para el fomento de la autosuficiencia y la financiación de las propias actividades de dicha organización, y representa un progreso concreto sobre el programa de reforma institucional. Las perspectivas de la sociedad civil continúan siendo vitales para dicha labor. Sin embargo, es necesario seguir ofreciendo apoyo financiero y político para alcanzar todo el potencial de la alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Celebramos los debates sobre las propuestas relativas a la financiación que se indican en el informe del Secretario General (S/2018/678), como el empleo de cuotas de las Naciones Unidas. Nos alienta la labor conjunta sobre el fortalecimiento del control y la rendición de cuentas de las operaciones de paz dirigidas

por la Unión Africana, en particular la labor en curso para reforzar y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, así como de los marcos de conducta y disciplina de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Nuestra labor conjunta para potenciar la capacidad de África debe ir más allá del fortalecimiento de respuestas militares. Los enfoques holísticos en los ciclos de conflictos son necesarios para el sostenimiento de la paz. Esto incluye abordar las causas fundamentales del conflicto a fin de conseguir una prevención estructural a nivel nacional y construir instituciones eficaces, transparentes e inclusivas. Para ello es necesario redoblar esfuerzos para afrontar las corrientes financieras ilícitas y luchar contra la delincuencia organizada transnacional, que explota y agrava la fragilidad del Estado. Asimismo, es fundamental paliar los efectos del cambio climático.

Encomiamos el compromiso de la Unión Africana con la aplicación de la Agenda 2063 como medio para garantizar la paz, la estabilidad y la prosperidad en África, unos esfuerzos que encarnan con claridad el liderazgo y la implicación africanos. La agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad sigue constituyendo una esfera particularmente crucial, y la Unión Africana ya ha tomado medidas importantes para promover su aplicación. No obstante, seguirá siendo importante garantizar una voluntad política y un liderazgo continuados a fin de aplicar el plan de acción regional. Nos alienta el apoyo a la Red Africana de Mujeres en la Prevención de Conflictos y la Mediación para la Paz, FemWise-Africa, para promover el papel, la inclusión y el liderazgo de la mujer en los procesos de paz, así como la labor desempeñada por la Red de Dirigentes Africanas para fomentar y aprovechar la participación de las mujeres en toda la región. Asimismo, se debería seguir explorando las alianzas triangulares más allá de la Unión Africana y las Naciones Unidas. Hace mucho tiempo que la Unión Europea respalda las operaciones de paz de la Unión Africana, en particular en Somalia y el Sahel, donde mantenemos una estrecha colaboración con la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas. Deberían buscarse otras oportunidades de colaboración trilateral.

Pasamos mucho tiempo en este Salón debatiendo sobre las crisis devastadoras del continente africano. Hoy tenemos la oportunidad de centrarnos exclusivamente en la cooperación y las soluciones, y en cómo nuestros respectivos esfuerzos pueden dar mejores resultados si unimos fuerzas. Para avanzar en esta cuestión, tendremos que realizar una inversión política significativa y duradera, y tenemos mucho interés en asumir la parte que nos corresponde.

Sr. Duclos (Perú): Agradecemos la convocación a esta sesión y las importantes presentaciones del Secretario General António Guterres y del Comisionado Smaïl Chergui.

Queremos iniciar reconociendo el compromiso, la visión y la unidad de los Estados africanos en el ejercicio de su responsabilidad de prevenir y resolver los conflictos en su continente, y destacamos el desarrollo de una comprensiva base jurídica, de estructuras administrativas y mecanismos de coordinación basados en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Todo ello viene favoreciendo sinergias y complementariedades del sistema de las Naciones Unidas, y en particular del Consejo de Seguridad, con la Unión Africana y con organizaciones subregionales —como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo—, con el objetivo compartido de institucionalizar y hacer más efectiva la arquitectura de paz y seguridad en África. Así, por ejemplo, las operaciones africanas de apoyo a la paz pueden beneficiarse de la experiencia acumulada por las operaciones de paz desplegadas por mandato del Consejo en materia de planeamiento, verificación de metas, cumplimiento de estándares humanitarios y de derechos humanos y rendición de cuentas. Saludamos así los recientes documentos de política de la Unión Africana sobre conducta, disciplina, prevención y respuesta a la explotación sexual en las operaciones de apoyo a la paz. Queremos destacar especialmente las buenas prácticas en materia de lucha contra el terrorismo, desarrolladas por operaciones regionales en Burundi, el Sudán, Somalia y el Sahel, que se han constituido en un complemento esencial de las respectivas misiones de las Naciones Unidas.

Subrayamos la importancia de contar con fluidos mecanismos de coordinación para potenciar la complementariedad de los distintos alcances operacionales y geográficos, y las sinergias generadas por el mayor conocimiento de las circunstancias y necesidades en el terreno que los actores regionales suelen tener. En tal sentido, queremos alentar al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y a otras dependencias del sistema de las Naciones Unidas a seguir estrechando su cooperación con la Unión Africana en el marco de una alianza estratégica destinada al desarrollo de políticas y estrategias para las operaciones africanas de apoyo a la paz. A tal efecto, resultan importantes

la coordinación, los viajes conjuntos y el encuentro anual con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, todo ello sobre la base de las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017) y el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. En alcance a ello, la reciente Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz nos recuerda la importancia de establecer una clara definición de roles y tareas.

Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel complementario con apoyo logístico y organizacional en aquellos escenarios donde se privilegia la participación de organismos regionales. Estimamos que la asignación temporal de personal de las Naciones Unidas en las oficinas de la Unión Africana es una alternativa que puede ser explorada. Consideramos importante que las Naciones Unidas coadyuven al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades africanas y que respalden los esfuerzos de los Estados africanos por asegurar un financiamiento predecible, sostenible y flexible para las operaciones de apoyo a la paz, facilitando su acceso a potenciales contribuyentes. Destacamos que el adecuado financiamiento de dichas operaciones es esencial para el cumplimiento de sus objetivos y para el mantenimiento de fuerzas de reserva capaces de desplegarse rápida y oportunamente ante la emergencia de una amenaza. Subrayamos que el desarrollo de capacidades regionales con alcances preventivos supondría importantes ahorros en el ejercicio de la responsabilidad primordial de este Consejo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En relación con ello, subrayamos también la importancia de contar con capacidades de análisis de riesgo y conflictos, así como de mediación, y en general de desarrollar y fortalecer instituciones inclusivas, transparentes y rendidoras de cuentas para atender las causas profundas de los conflictos y construir la paz sostenible.

Queremos concluir destacando que para todas esas tareas resulta de la mayor importancia y eficacia la promoción de una mayor participación de las mujeres a todos los niveles, y ciertamente en los de liderazgo e interacción con las comunidades afectadas por los conflictos. Finalmente, rendimos homenaje a los cascos azules que han ofrendado sus vidas en las últimas semanas al servicio de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en chino*): Deseo recordar a todos los oradores que limiten sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su labor con diligencia. Se ruega a las delegaciones con declaraciones extensas que distribuyan el texto por escrito y que presenten una versión resumida cuando intervengan en el Salón. Asimismo, quisiera informar a los representantes de que continuaremos con este debate público durante la hora del almuerzo, dado que nos queda una larga lista de oradores a los que escuchar esta tarde.

Tiene ahora la palabra el representante de la India.

Sr. Akbaruddin (India) (*habla en inglés*): El mantenimiento de la paz es una responsabilidad común; por tanto, todas las partes interesadas tienen que aprender a colaborar entre ellas con un espíritu de alianza. Puesto que casi el 50% de todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se ha llevado a cabo en África, celebramos la oportunidad que nos ofrece, Sr. Presidente, de expresar nuestra opinión acerca de una cuestión tan importante.

África se ha estado transformando con rapidez. El proceso de madurez de las entidades subregionales y regionales africanas, sobre todo la Unión Africana, que se refleja en sus iniciativas de mantenimiento de la paz para abordar conflictos en África, la institucionalización de la coordinación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y la eclosión de varios Estados africanos como importantes países que aportan contingentes muestran los cambios en curso. Detrás de todos estos cambios está el convencimiento colectivo de que la Unión Africana y otras organizaciones regionales, así como los Gobiernos nacionales de África, son los que están en condiciones idóneas para encontrar soluciones a los problemas a los que se enfrenta su región. La Agenda 2063 de la Unión Africana establece la visión colectiva a largo plazo de África sobre su futuro. Consideramos que es responsabilidad de la comunidad internacional y que redunda en nuestro interés colectivo ayudar a África a conseguir los objetivos que se ha fijado por consenso. Desde esta perspectiva, quisiéramos hacer varias sugerencias para fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

En primer lugar, los mandatos para el mantenimiento de la paz son multidimensionales. Sin embargo, debemos resistir la tentación de añadir a los mandatos elementos desproporcionados, y debemos tratar de establecer prioridades dentro de dichos mandatos, lo que ayudará a garantizar una asignación sensata de los escasos recursos disponibles para aplicarlos.

En segundo lugar, las misiones de mantenimiento de la paz en África operan en zonas muy extensas. A la vez que aprovecho esta oportunidad para rendir

homenaje a los miembros del personal de mantenimiento de la paz de Tanzanía y Malawi que sacrificaron la vida la semana pasada mientras prestaban servicio en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), quisiera centrar la atención del Consejo en aquello a lo que se está enfrentando el personal de paz desplegado en la MONUSCO. A modo de ejemplo, una de las zonas conflictivas de la República Democrática del Congo —el Sector Central, que abarca más de 500.000 kilómetros cuadrados y tiene más de 11 millones de habitantes— está siendo vigilada por cuatro batallones de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que cuentan con alrededor de 3.000 efectivos. Esos 3.000 efectivos o más se ocupan de toda la zona de operaciones. Ello equivale a un soldado por cada 158 kilómetros cuadrados. Si, en ese escenario, encomendamos a los contingentes desplegados la protección de los civiles sin siquiera proporcionar activos de apoyo aéreo para realizar operaciones de refuerzo rápido, es obvio que el tamaño y la magnitud de los despliegues de las Naciones Unidas son insuficientes para las tareas que se les ha encomendado. La estrategia de que el personal de mantenimiento de la paz tiene que hacer más con menos nos está abocando a una tragedia.

En tercer lugar, una financiación previsible y sostenible, que se deriva de la segunda cuestión, es un requisito indispensable para que todas las operaciones de mantenimiento de la paz tengan éxito. Respaldamos la recomendación del Secretario General en el sentido de que también deben tenerse en cuenta las operaciones africanas de mantenimiento de la paz autorizadas por el Consejo de Seguridad con relación a las cuotas.

En cuarto lugar, vemos que los países que aportan contingentes elaboran cada vez más acuerdos de despliegue con el mayor número de reservas cuando se despliegan en África. Esto da lugar a una distribución poco equitativa de las actividades entre los diversos contingentes en el terreno, lo cual repercute en el desempeño de las misiones. Ha llegado el momento de eliminar estas prácticas.

En quinto lugar, África aporta colectivamente el mayor número de personal a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Si incluimos las operaciones de mantenimiento de la paz que no son operaciones de las Naciones Unidas, las cifras serán aún mayores. Obviamente, hay mucho que compartir y aprender con nuestros asociados africanos. Ha llegado el momento de analizar cómo podemos apoyar ese empeño en las Naciones Unidas a través de mecanismos de coordinación flexible.

La colaboración de la India con África se sustenta en la creación de instrumentos de empoderamiento que permitan al continente encontrar soluciones a sus problemas. Instamos a las Naciones Unidas a que también analicen los esfuerzos a más largo plazo para ampliar las capacidades africanas y mejorar la cooperación colectiva. La India está dispuesta a recorrer ese camino de compromiso político y diplomático en alianza con los Estados y las entidades africanos, en consonancia con su propia expresión de las necesidades y los requisitos de un continente en pleno proceso de cambio.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Suiza.

Sr. Lauber (Suiza) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle mi agradecimiento por haber organizado este debate público tan pertinente. Una cooperación estrecha entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es indispensable desde el punto de vista del fortalecimiento de las operaciones africanas de mantenimiento de la paz y de los efectos que esta cooperación puede tener en el mantenimiento de la paz. A ese respecto, Suiza acoge con agrado los distintos acuerdos marco firmados entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Quisiera hacer hincapié en tres aspectos.

En primer lugar, Suiza está convencida de que un enfoque de seguridad humana que coloca al ser humano en el centro de los objetivos de paz y seguridad es fundamental. Es preciso comprender y transformar las causas de la violencia para ofrecer verdaderas alternativas que hagan posible un futuro pacífico. Por ese motivo, desde hace varios años, Suiza promueve una agenda de prevención de la violencia y consolidación de la paz con sus asociados en el continente. Ello supone promover un diálogo inclusivo para reducir la exclusión política, económica y social, que a menudo se encuentran entre las causas fundamentales de la violencia. En el marco de las Naciones Unidas, Suiza apoya la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular presidiendo la configuración encargada de Burundi de la Comisión. Nos complace que en los últimos años la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz hayan intensificado su cooperación con la Unión Africana y otras organizaciones regionales. En el contexto bilateral, mantenemos, por ejemplo, una red de asesores de seguridad humana que trabajan para promover la paz y los derechos humanos sobre la base de nuestras representaciones en África y en otros lugares.

En segundo lugar, Suiza desea destacar el importante papel que desempeñan los centros de excelencia de

las diversas comunidades económicas regionales para reforzar las capacidades de las operaciones de paz africanas. Desde hace casi un decenio, Suiza está comprometida con las operaciones africanas de mantenimiento de la paz mediante el apoyo a dichos centros, a saber, la Escuela de Mantenimiento de la Paz Alioune Blondin Beye, en Bamako, el Centro Internacional de Capacitación para la Paz Kofi Annan, en Accra, y el Centro Internacional de Capacitación en Apoyo de la Paz, en Nairobi.

En tercer lugar, Suiza, al igual que la Unión Africana, sus Estados miembros y otros agentes, considera que garantizar una financiación sostenible y previsible para las operaciones de paz africanas reviste importancia estratégica. El respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario sigue siendo un importante marco de referencia para esta cooperación. En ese sentido, Suiza proporciona conocimientos especializados a la Unión Africana.

Somos conscientes de que muchos desafíos no pueden superarse de forma aislada. La alianza para el mantenimiento de la paz entre las Naciones Unidas y la Unión Africana ofrece una vía para fortalecer el multilateralismo en beneficio de todo el continente y fuera de él.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante del Japón.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a China por haber convocado la sesión de hoy, que es de gran importancia. También quisiera sumarme a otros oradores para rendir homenaje a los artífices del mantenimiento de la paz, que han ofrendado la vida en acto de servicio.

Un gran número de países del continente africano ha conseguido progresos notables en cuanto al logro de la paz y un sólido desarrollo económico. Sin embargo, muchas regiones aún enfrentan la amenaza del conflicto y el terrorismo. En la actualidad, las cinco misiones más grandes de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz operan en África.

Como lo demuestran esas misiones mediante la ejecución de sus mandatos, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz desempeñan un papel fundamental en la contribución a los esfuerzos de mantenimiento de la paz y la seguridad. Los acuerdos de paz fructíferos y sostenibles deben sustentarse en un cimiento político y social que proporcione paz y estabilidad en el país.

Para que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz puedan contribuir con eficacia a los acuerdos políticos y lograr una paz sostenible en África, las Naciones Unidas deben trabajar para mejorar la calidad del mantenimiento de la paz, sobre todo en cooperación con sus asociados africanos. Los países africanos desempeñan un papel importante en la paz y la seguridad de su continente. Esto queda demostrado por el hecho de que ahora 13 de los 20 principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía a las Naciones Unidas son países africanos. Por tanto, habida cuenta de su papel prominente, estamos convencidos de la importancia del fomento de las capacidades para las naciones africanas.

Sobre la base de esta convicción, durante muchos años, el Japón ha apoyado las iniciativas africanas en el ámbito del mantenimiento de la paz, tanto a nivel multilateral como bilateral. Por ejemplo, desde 2015, el Japón ha brindado capacitación en ingeniería a más de 200 efectivos de ocho países africanos a través del proyecto de alianza triangular de las Naciones Unidas en Kenya. Esos pasantes se han desplegado en numerosas misiones sobre el terreno, a saber, la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán.

También apoyamos a la Academia de Transmisiones Militares de las Naciones Unidas en Uganda, que ha capacitado a más de 1.500 efectivos, muchos de los cuales posteriormente se han desplegado en misiones africanas de mantenimiento de la paz. A partir del próximo año, prevemos poner en marcha la capacitación médica para los países que aportan contingentes, incluidos los países africanos, a través del proyecto de alianza triangular de las Naciones Unidas.

Además de apoyar los esfuerzos multilaterales, el Japón se ha asociado con institutos africanos de mantenimiento de la paz en 13 países africanos, enviando expertos japoneses, uniformados y civiles, para impartir conferencias y ayudar con la elaboración de los planes de estudio en institutos del Camerún, Egipto, Etiopía, Ghana, Kenya, Malí y Sudáfrica.

La promoción de la estabilidad social para la prosperidad compartida se consideró una de las prioridades de la Cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, celebrada en 2016. El Japón cree sinceramente que el empoderamiento de las instituciones africanas y de los africanos es uno de los métodos

más eficaces para crear un entorno más pacífico y seguro. El Japón seguirá trabajando con la Organización a fin de mejorar la calidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en un continente africano pacífico y estable.

Para concluir, permítaseme reiterar la importancia de fomentar la capacidad africana a fin de hacer realidad el objetivo de un continente africano pacífico y estable. Los desafíos a los que se enfrenta África son polifacéticos y requieren soluciones integradas.

Habida cuenta de la amplia gama de complejos problemas de seguridad que afectan a África, pensamos que el empoderamiento de las instituciones africanas y del pueblo africano sería la verdadera fuerza impulsora de la paz y la seguridad en ese continente. El Japón considera que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz siguen siendo uno de los principales factores que contribuyen a ese fin.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. Vieira (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia china por haber organizado este importante y oportuno debate sobre el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África. También doy las gracias al Secretario General y al Comisionado Chergui por sus exposiciones informativas exhaustivas y constructivas de esta mañana.

Condenamos los recientes ataques contra cascos azules en la República Democrática del Congo y expresamos nuestras condolencias por la muerte de personal de mantenimiento de la paz de Tanzanía y Malawi.

El Brasil tiene un largo historial de participación en los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas y ha participado activamente en varias operaciones de mantenimiento de la paz en el continente africano. Desde el principio, contribuimos a la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas en Suez, de 1956 a 1967, y a la Operación de las Naciones Unidas en el Congo, de 1960 a 1964. También hicimos importantes aportes de contingentes a la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique y a la tercera Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola. A lo largo de los años, nuestros efectivos han sido reconocidos por su disciplina, sus resultados y su capacidad para operar en escenarios complejos.

En la actualidad, el Brasil aporta fuerzas de policía, observadores militares y oficiales de Estado Mayor a seis misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África, y el General brasileño Elias Martins es el Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Además de desplegar efectivos, el Brasil también participa en la capacitación previa al despliegue de ingenieros militares africanos mediante proyectos de asociación triangular.

El Centro Conjunto de Capacitación en Operaciones de Paz del Brasil es un medio importante para promover el intercambio de mejores prácticas entre el Brasil y los países africanos en las misiones de mantenimiento de la paz. Por canales bilaterales, el Brasil también ha colaborado con asociados africanos en proyectos de cooperación destinados a fortalecer la capacidad de mantenimiento de la paz. Por ejemplo, el ejército brasileño mantiene actualmente iniciativas de cooperación con varios países africanos, entre los que se cuentan Cabo Verde, Etiopía, Mozambique, Namibia, Santo Tomé y Príncipe y Sudáfrica.

De nuestra vasta experiencia colectiva en el mantenimiento de la paz podemos extraer lecciones importantes y determinar mejores prácticas útiles para encarar los desafíos. Además, podemos considerar posibles oportunidades para la participación eficaz de las Naciones Unidas en los esfuerzos de paz en África. Una característica común de las misiones de mantenimiento de la paz exitosas es que trabajan en estrecha colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y los asociados internacionales que participan en la promoción del desarrollo sostenible. Debemos garantizar que las estrategias de consolidación de la paz y de promoción del desarrollo a largo plazo sigan siendo eficaces antes, durante y después de la intervención temporal de personal de mantenimiento de la paz.

Dado que constituyen la presencia más importante de las Naciones Unidas en situaciones de conflicto, los efectivos de mantenimiento de la paz tienen un papel fundamental que desempeñar como plataforma para la consolidación temprana de la paz. Con miras a cumplir sus mandatos, las misiones de mantenimiento de la paz a menudo deben ayudar a desarmar, desmovilizar y reintegrar a los excombatientes, así como ayudar a reconstruir y fortalecer las instituciones locales y a promover el estado de derecho. También deben tener cierta flexibilidad para llevar a cabo proyectos concretos y de efecto rápido. Son esas responsabilidades las que, a fin de cuentas, generarán una mayor estabilidad y permitirán la retirada de la misión.

Otra recomendación que haríamos, partiendo de experiencias anteriores, es que cada tarea que asignamos

a nuestras misiones de mantenimiento de la paz en África debe estar orientada al cumplimiento de un número limitado de objetivos políticos básicos. El mantenimiento de la paz debe ser una tarea temporal pero decisiva.

Además, los mandatos del Consejo de Seguridad siempre deben ir acompañados de los recursos humanos y financieros necesarios. Tanto la viabilidad de las tareas de una misión como la definición de las prioridades y la secuenciación de los mandatos deben evaluarse de manera coherente.

Es esencial que la perspectiva africana se tenga en cuenta en los procesos de toma de decisiones relativas a cualquier tema africano, en particular, en lo que respecta a los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz en el continente. Solo mediante una reforma del Consejo de Seguridad, que incluya la ampliación de las categorías de miembros permanentes y no permanentes, será posible abordar de manera adecuada la cuestión de la representación de los países africanos y los países en desarrollo.

Las prerrogativas que tienen los miembros permanentes del Consejo de Seguridad entrañan responsabilidades especiales en la financiación de las decisiones del Consejo. No es razonable esperar que los países en desarrollo tengan responsabilidades financieras adicionales con respecto a las operaciones de mantenimiento de la paz sin una reforma correspondiente de la composición del Consejo de Seguridad. Por otra parte, consideramos que la financiación de las misiones políticas especiales establecidas por el Consejo de Seguridad debe ajustarse a la escala de cuotas aplicable a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Una última observación que deseo hacer se refiere a la necesidad de establecer asociaciones. No podemos esperar que nuestras misiones de mantenimiento de la paz en África desempeñen el ambicioso papel que hemos previsto para ellas si no existe una cooperación fluida con las organizaciones regionales y subregionales africanas, que se ocupan cada vez más de las cuestiones de la seguridad en el continente.

Al fortalecer el apoyo de las Naciones Unidas a las misiones africanas, podemos actuar de plena conformidad con el Capítulo VIII de la Carta e impulsar el protagonismo africano en la solución de los problemas relativos a la paz y la seguridad en el continente. Sin embargo, ni los principios ni los intereses de las Naciones Unidas y África se verán favorecidos si ese apoyo se centra de manera desproporcionada en las operaciones militares una vez que ha estallado un conflicto. El apoyo a la primacía de la política africana en la prevención y la solución pacífica de los problemas del continente debe ser una parte integral de una estrategia amplia de las Naciones Unidas encaminada a mejorar la capacidad africana en el ámbito de la paz y la seguridad.

Las operaciones de la Unión Africana que cumplen mandatos establecidos por el Consejo de Seguridad deben contar con fondos suficientes. Es importante que en la Asamblea General se celebren debates a fondo, en particular cuando se trate de un caso en el que se saque a colación la cuestión de las cuotas impagas.

Al celebrar este año el centenario del nacimiento de Nelson Mandela, permítaseme terminar mi intervención citando sus palabras:

> “Ser libre no es simplemente liberarse de las cadenas propias, sino también vivir de una manera que respete y realce la libertad de los demás”.

El mensaje de Madiba hace de la solidaridad una condición para la plena realización de la libertad. Esa es exactamente la promesa del mecanismo de seguridad colectiva mundial del Consejo de Seguridad, cuyo concepto fundamental es que la paz mundial es indivisible. Liberar a África de los conflictos, la pobreza y el extremismo violento es, de hecho, una responsabilidad mundial, y las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África son un instrumento necesario para que logremos ese objetivo.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Edrees (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, deseo expresar mis condolencias a Malawi y a Tanzanía por la muerte la semana pasada de ciudadanos de esos países que prestaban servicios en operaciones de mantenimiento de la paz.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África han logrado éxitos considerables durante la historia de la Organización en lo que respecta al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la protección de los civiles. A lo largo de decenios, las tareas de esas operaciones de mantenimiento de la paz han evolucionado y las aspiraciones de la comunidad internacional han aumentado. Sin embargo, en estos momentos esas operaciones se enfrentan a desafíos sin precedentes para llevar a cabo tareas que son complicadas en entornos de seguridad poco convencionales y que se unen a la tendencia a disminuir la financiación de esas misiones en África. Por eso, nuestra sesión de hoy es especialmente importante. Por

consiguiente, damos las gracias a la Presidencia china por haber convocado este debate público.

Nos interesa mucho participar en esta sesión para subrayar nuestro compromiso de sumarnos a cualquier esfuerzo que promueva la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz en el continente africano. En nuestra calidad de Presidente del Grupo de los 77 y China, hemos contribuido a las negociaciones sobre el aumento de la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, el presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz para 2019 y las propuestas del Secretario General sobre la reforma de la estructura de paz y seguridad.

Egipto se ha comprometido a apoyar y desarrollar las operaciones de mantenimiento de la paz en África y ha contribuido a esas operaciones desde 1960. En los últimos seis decenios, hemos aportado más de 30.000 efectivos militares y de policía egipcios a 38 operaciones de mantenimiento de la paz. En la actualidad, Egipto se encuentra entre los 10 países que aportan el mayor número de efectivos militares y de policía a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Egipto considera que, para aumentar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, debemos adoptar un enfoque amplio en todas las etapas de las operaciones, incluidos la concepción y el examen periódico de los mandatos, la configuración de las misiones con la provisión de equipo y los procesos de despliegue, así como las estrategias de salida. Por lo tanto, debemos adoptar marcos prácticos y objetivos para evaluar el desempeño, los recursos y la armonización de la configuración de cada misión con su mandato y con el entorno político y de seguridad. Egipto quisiera hacer hincapié en los siguientes aspectos.

En primer lugar, se debe dar prioridad a las soluciones políticas, y la respuesta de las Naciones Unidas a los conflictos africanos debe ser adecuada y amplia. La paz no se puede lograr únicamente mediante soluciones militares y de seguridad sin una visión política clara. A fin de garantizar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas deben redoblar sus esfuerzos y recursos con miras a responder a todas las etapas del conflicto y esforzarse para consolidar la paz en consonancia con las prioridades de cada país africano receptor y las particularidades de cada conflicto.

En segundo lugar, es importante estar comprometido con los principios básicos del mantenimiento de la paz, incluido el consentimiento de las partes en el conflicto, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo en casos de defensa de los mandatos o de legítima defensa. Esos son los principales criterios para garantizar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz y la seguridad del personal internacional de mantenimiento de la paz en el continente africano.

En tercer lugar, debemos elaborar mandatos claros y secuenciales para las operaciones de mantenimiento de la paz en África. La claridad de los mandatos es uno de los criterios más importantes para garantizar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. Los mandatos deben ser realistas y capaces de hacer un seguimiento de los acontecimientos sobre el terreno, incluidos los acontecimientos políticos.

En cuarto lugar, debemos garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Recientemente hemos sido testigos de un aumento del número de muertes y de las amenazas a las que se enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz, sobre todo a medida que esas operaciones internacionales se amplían en África. Por lo tanto, debemos centrarnos, como prioridad de las Naciones Unidas, en la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y debemos asignar los recursos financieros y proporcionar las capacidades técnicas acordes con los desafíos a los que se enfrentan nuestros contingentes internacionales en África.

En quinto lugar, debemos recalcar la importancia de la titularidad nacional y el respeto de la soberanía de los Estados africanos en cuestión. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben contribuir de manera eficaz a crear el entorno de seguridad necesario para que los Estados y las instituciones puedan cumplir sus responsabilidades, incluida la prestación de los servicios básicos y de seguridad a sus ciudadanos y el apoyo a la función fundamental de los Estados en la solución de los conflictos.

En sexto lugar, debemos garantizar una distribución equitativa de las responsabilidades y fortalecer la colaboración de las Naciones Unidas. A fin de asegurar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz, debemos garantizar una distribución justa de las obligaciones y tareas entre los países que aportan contingentes, los países donantes y la Secretaría. Esto también se vincula al fortalecimiento de la coordinación estratégica y de operaciones entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Para concluir, quiero decir que mi país hizo suya la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en septiembre, como parte de la iniciativa

del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz. Asimismo, hemos firmado los Principios de Kigali sobre la Protección de los Civiles. Eso demuestra el compromiso de Egipto de continuar trabajando para lograr que las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz sean más eficaces.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto y el Centro Internacional de El Cairo para la Solución de Conflictos, el Mantenimiento de la Paz y la Consolidación de la Paz organizaron en los últimos días una conferencia regional de alto nivel en El Cairo para mejorar el desempeño de las operaciones de mantenimiento de la paz en África. En esa conferencia participaron varios funcionarios de las Naciones Unidas y de África, incluido el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. La conferencia tuvo por objeto aprovechar el contenido de la Declaración de Compromisos Comunes y dar a los países que aportan contingentes la oportunidad de contribuir al debate sobre la promoción del desempeño en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Como Presidente de la Unión Africana en 2019, Egipto continuará fortaleciendo la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz, la reconstrucción y el desarrollo en África. Egipto inaugurará un centro importante de la Unión Africana en El Cairo que busca garantizar la cooperación y la movilización de los esfuerzos para lograr la paz, la estabilidad y la seguridad en nuestro continente y el mundo.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra la representante de Irlanda.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado este importante debate. También deseo dar las gracias al Secretario General y al Comisionado Chergui por sus valiosas exposiciones informativas.

Irlanda hace suya la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Ante todo, como país con una larga tradición en el mantenimiento de la paz, el pueblo y el Gobierno de Irlanda desean expresar sus sinceras condolencias a los pueblos y los Gobiernos de Tanzanía y Malawi por la trágica pérdida de valientes miembros del personal de mantenimiento de la paz que se ha producido recientemente en la República Democrática del Congo.

Irlanda apoya plenamente la necesidad de movilizar a la comunidad internacional para que se centre en la paz y la seguridad africanas y, lo que es quizás más importante, invierta en ellas. Sr. Presidente, nos inspiramos en su útil nota conceptual (S/2018/1004, anexo). Quiero referirme a algunas esferas que consideramos particularmente útiles, usando como guía su nota conceptual.

En primer lugar, es absolutamente fundamental mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Irlanda desplegó por primera vez un contingente armado de mantenimiento de la paz en el Congo en 1960. Casi 60 años después, seguimos contribuyendo activamente a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África y el Oriente Medio. Nosotros, como personal de mantenimiento de la paz, somos muy conscientes de los crecientes y diversos desafíos que afrontan las operaciones de paz de las Naciones Unidas en los distintos países y regiones. El alcance y la complejidad de los desafíos ponen de relieve la importancia de trabajar en estrecha colaboración con los asociados regionales, como la Unión Africana, y, lo que es muy importante, de empoderar a las partes interesadas locales.

Del mismo modo, Irlanda considera que es importante garantizar que los esfuerzos de mantenimiento de la paz que realizamos respondan a las necesidades locales. Los mandatos deben ser coherentes con las realidades del conflicto sobre el terreno en el que se desarrolla. Los recursos deben corresponder al mandato y, por supuesto, deben ser reforzados por la voluntad política en torno a esta mesa. Irlanda ha hecho suya la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz como parte de la iniciativa del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz. En la Declaración se destaca la importancia de mejorar la colaboración con las organizaciones regionales. Por supuesto, en la actualidad nuestro reto colectivo radica en plasmar esos compromisos en acciones y medidas reales sobre el terreno.

Esto me lleva a mi segunda observación, a saber, que debemos aprender de los mecanismos existentes y aprovechar los esfuerzos cotidianos que ya estamos desplegando. Debemos asegurarnos de que se aprovechen plenamente las oportunidades que brinda el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Asimismo, propiciamos una mayor comunicación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Se debe hacer hincapié en una cooperación operativa que dé verdaderos resultados sobre el terreno. El análisis, la planificación y las revisiones conjuntas son fundamentales.

También debemos aplicar la política de tolerancia cero del Secretario General con respecto a todas las formas de explotación y abusos sexuales. Ese problema ha sido vergonzosamente patente en las operaciones de mantenimiento de la paz en muchas regiones. En los esfuerzos desplegados en pro de la mejora de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana debe hacerse también hincapié en la prevención de la explotación y los abusos sexuales y en la búsqueda de justicia para las víctimas. Por su parte, Irlanda ha firmado el pacto voluntario sobre la prevención y la lucha contra la explotación y los abusos sexuales, y alentamos a todos los Estados a hacer lo mismo. El Taoiseach de Irlanda —nuestro Primer Ministro— es un miembro comprometido del círculo de liderazgo del Secretario General sobre esta cuestión.

En tercer lugar, de conformidad con la nota conceptual (S/2018/1004, anexo), creemos que debemos volver a examinar las opciones de financiación desde su base, pero también más allá del prisma del presupuesto de la Organización. Es evidente que la actual estructura de financiación de las Naciones Unidas para las operaciones de paz dirigidas por África es insostenible. La cuestión que se sigue planteando con respecto a la función del presupuesto ordinario de la Organización reviste importancia, por lo que resulta pertinente debatirla seriamente. Sin embargo, ello no puede hacer que perdamos de vista la cuestión más amplia de la forma en que la comunidad internacional puede prestar un mejor apoyo a África para que financie sus propias iniciativas en pro de la paz y la seguridad. Se trata de una cuestión seria que todos debemos abordar. Irlanda se congratula de la creación, la semana pasada, del Fondo para la Paz de la Unión Africana y celebra sus ambiciosos objetivos.

El potencial transformador del Programa 2063 de la Unión Africana y de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible reforzarán considerablemente los esfuerzos en pro de la consecución de la paz y la seguridad sostenibles en la región. Mi país, Irlanda, considera que la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz reviste una importancia crucial en esos esfuerzos.

Por último, consideramos que hay margen para seguir invirtiendo en el fomento de la capacidad y la capacitación. En la actualidad, las Fuerzas de Defensa de Irlanda se encuentran desplegadas sobre el terreno en Burkina Faso, adiestrando a sus contingentes en la lucha contra los artefactos explosivos improvisados al desplegarse en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, en ese vecino país. También impartimos capacitación en materia de protección de los civiles, un mandato básico para todas las misiones de mantenimiento de la paz. Ese tipo de fomento de la capacidad es realmente esencial para el éxito de las misiones de mantenimiento de la paz. Los miembros del Consejo pueden estar seguros de que Irlanda seguirá otorgando prioridad a las operaciones de mantenimiento de la paz, tanto en la actualidad como durante el período 2021-2022, para el cual Irlanda ha presentado su candidatura a fin de convertirse en miembro del Consejo.

Las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por África son fundamentales para la paz y la seguridad mundiales. La propia inversión y titularidad de África respecto de esas operaciones revisten una importancia crucial. Por ello, Irlanda no solo apoya la reforma del Consejo de Seguridad, sino que también la respalda abiertamente, a fin de que se pueda abordar la injusticia histórica de la insuficiente representación africana y de que se aporten más voces a la mesa de negociaciones en favor del debate sobre la paz y la seguridad en la región.

Para concluir, permítaseme destacar que el primer paso para fortalecer el apoyo internacional a las operaciones de paz dirigidas por África radica en escuchar. Queremos escuchar a aquellas personas informadas y comprometidas de la propia región que promueven la paz, y me complace que lo estemos haciendo en el día de hoy. Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado este debate, que nos brinda la muy necesaria oportunidad de escuchar.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra la representante de Italia.

Sra. Zappia (Italia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por haber convocado esta sesión sobre un tema tan importante. También deseo dar las gracias al Secretario General y al Comisionado Chergui por sus exposiciones informativas.

Italia hace suya la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

África es un agente mundial activo en el ámbito de la paz y la seguridad y está mejorando sus propios instrumentos a fin de responder eficazmente a las amenazas y las crisis que afectan al continente, de impedir que se produzcan y de alcanzar el objetivo de silenciar las armas para 2020.

Encomiamos el fortalecimiento de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y de la Fuerza Africana de Reserva, así como los esfuerzos desplegados con el objetivo de elaborar marcos para el derecho internacional

humanitario y los derechos humanos y para la conducta y la disciplina en las operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz. Consideramos que esos marcos son un componente esencial de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad.

También acogemos con beneplácito los progresos realizados en la puesta en marcha del Fondo para la Paz de la Unión Africana, que este año ha alcanzado el nivel más alto de contribuciones desde su creación. Nos congratulamos de que el Fondo también esté destinado a financiar actividades de mediación y de diplomacia preventiva. La prevención sigue siendo la mejor opción con la que contamos y evita el sufrimiento humano y la destrucción que producen los conflictos.

Pese a los notables progresos logrados en los últimos años, aún queda mucho por hacer. En ese sentido, las alianzas revisten una importancia esencial, pues nadie —ni siquiera las Naciones Unidas—, puede, por sí solo, lograrlo todo. Además, la participación de las organizaciones regionales y subregionales y la aplicación del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas son fundamentales para abordar adecuadamente las crisis regionales y hallar soluciones sostenibles.

Al aprobar, el pasado mes de septiembre, la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, nos comprometimos una vez más a mejorar la colaboración y la planificación entre las Naciones Unidas y las organizaciones y los arreglos internacionales, regionales y subregionales pertinentes, incluidas la Unión Africana y la Unión Europea. También nos comprometimos a ayudar a la Unión Africana a reforzar y aplicar sus políticas, procedimientos y capacidades.

Entre las Naciones Unidas y la Unión Africana existe un largo y exitoso historial de cooperación sobre el terreno. Encomiamos los progresos logrados en la mejora de esa asociación y alentamos a que se siga fortaleciendo la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, lo que garantizará la eficacia y la rentabilidad de las operaciones de paz.

La Unión Europea desempeña un papel importante, que complementa los esfuerzos desplegados sobre el terreno por las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales. La Unión Europea cuenta con varias misiones de formación y capacitación en África y proporciona apoyo financiero a numerosas operaciones africanas de apoyo a la paz a través de su Mecanismo para la Paz en África, desde la Misión de la Unión Africana en Somalia hasta la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel), para la cual se constituyó una cooperación trilateral única entre la Unión Europea, las Naciones Unidas y el G-5 del Sahel.

Italia está dispuesta a contribuir al fortalecimiento de las capacidades africanas en el ámbito del mantenimiento de la paz. Gracias a nuestros carabineros y a nuestras fuerzas de defensa, desde Somalia hasta el Sahel, Italia no escatima esfuerzos para fomentar la capacidad en todos los ámbitos, desde la seguridad fronteriza hasta la seguridad de las elecciones y desde las prácticas judiciales y penitenciarias hasta la lucha contra la delincuencia organizada y el tráfico ilícito. Este año prometimos aportar recursos adicionales destinados a programas específicos de capacitación y fomento de la capacidad. El 25 de octubre, organizamos en Roma la Segunda Conferencia Ministerial de Italia y África, que se centró, entre otras cosas, en cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en África. A través de nuestro Centro de Excelencia para Unidades Policiales de Estabilidad, ubicado en Vicenza, impartimos capacitación de alta calidad y cursos especializados para el personal de mantenimiento de la paz sobre el estado de derecho, la protección de los civiles, la violencia sexual y por razón de género en los conflictos y la agenda más amplia sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Se reconoce que las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana gozan de ventajas comparativas en términos de flexibilidad, de despliegue rápido en entornos difíciles y de capacidad para el cumplimiento de mandatos sólidos. Su principal desafío sigue siendo la falta de financiación sostenible y previsible. En el informe del Secretario General sobre el tema se prevén diferentes mecanismos para financiar y apoyar las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad. Esas opciones deben examinarse y aplicarse plenamente.

El ejemplo de la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel es útil para analizar las repercusiones que podría tener la falta de financiación. Como señaló el Secretario General en su último informe sobre la Fuerza del G-5 del Sahel (S/2018/1006), el actual modelo de apoyo de la Fuerza no es suficiente y es preciso que las Naciones Unidas adopten un conjunto de medidas de apoyo más amplio y completo. Solo entonces podrán los países de la región cumplir plenamente los ambiciosos objetivos que se han fijado para sí mismos a través de esa iniciativa innovadora, que se ha acogido con agrado.

Italia sigue estando a favor de utilizar las contribuciones prorrateadas de las Naciones Unidas para las

operaciones de paz dirigidas por África, siempre que se cumplan las normas apropiadas respecto de la calidad de los contingentes, la capacitación, la transparencia financiera, el cumplimiento de los derechos humanos, la conducta y la disciplina. Para lograr esos objetivos, el Consejo de Seguridad tiene que demostrar su disposición de hacer suyo el ánimo innovador que se necesita actualmente en la relación con África. En última instancia, la idea de un multilateralismo constructivo es lo que está en juego, y es lo que, como miembros de las Naciones Unidas y del Consejo, debemos defender y promover demostrando el liderazgo político necesario.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Al Habib (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme primeramente a los oradores que me han precedido en el uso de la palabra para expresar nuestro pésame por la muerte de miembros del personal de mantenimiento de la paz de Malawi y Tanzanía.

Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Presidencia de China por haber organizado esta sesión. Asimismo, quiero agradecer al Secretario General y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana sus valiosas contribuciones.

Además, hago mía la declaración que formulará el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Acogemos con beneplácito este debate público que se centra en aumentar el nivel de la dedicación y la atención que se presta a la paz y la seguridad en África en general, y a las operaciones de mantenimiento de la paz que allí tienen lugar en particular. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen la responsabilidad de ayudar a África a fortalecer su capacidad para mantener la paz y la seguridad. Al mismo tiempo, el hecho de que las cinco mayores de las 14 misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas estén desplegadas en África demuestra la importancia que las Naciones Unidas asignan a preservar y promover la paz y la seguridad en África.

Las Naciones Unidas también tienen la responsabilidad de aprovechar las capacidades de los países africanos y los acuerdos relativos a la promoción de la paz y la seguridad. Apoyamos el principio de soluciones africanas a los problemas africanos. En el Capítulo VIII, Artículo 52, párrafo 1 de la Carta de las Naciones Unidas se subraya la importante función que pueden desempeñar

> “la existencia de acuerdos u organismos regionales cuyo fin sea entender en los asuntos relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y susceptibles de acción regional”.

En él también se obliga al Consejo de Seguridad a que, cuando proceda, utilice esos acuerdos u organismos regionales para adoptar medidas coercitivas bajo su autoridad. Es evidente que esas actividades deben llevarse a cabo de conformidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Por lo tanto, para promover la paz y la seguridad en el continente africano y sus países, hay que respetar el papel de liderazgo de África en la solución de sus propios problemas de seguridad. Por consiguiente, debemos promover las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad. Todas esas operaciones de mantenimiento de la paz deben basarse en el respeto de los principios básicos del mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa o defensa del mandato.

Al mismo tiempo, los países y organizaciones africanas deben recibir asistencia para desempeñar su papel en la promoción de la paz y la seguridad internacionales, habida cuenta de que algunos de los países africanos que aportan contingentes y las operaciones de paz de la Unión Africana se ven limitados en cuanto a los recursos financieros, el equipo y la gestión interna, lo que limita su capacidad de responder a los problemas de la paz y la seguridad. Se apreciará que más de la mitad de los 20 países principales que actualmente aportan contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son países africanos.

Para concluir, quisiera subrayar que África ya ha demostrado su capacidad de superar problemas como el apartheid, y esperamos que pronto superen también sus retos en materia de seguridad.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de la Argentina.

Sr. García Moritán (Argentina): En primer lugar, quisiera agradecer a la República Popular China por la iniciativa de organizar este debate y por haber distribuido la nota conceptual para orientar nuestras intervenciones (S/2018/1004, anexo). Agradecemos asimismo las presentaciones del Secretario General y del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana.

La Argentina reafirma su firme compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz, iniciado

hace ya 60 años, en línea con nuestro apoyo decidido al desarrollo de un sistema de mantenimiento de la paz transparente y eficaz en el marco de las Naciones Unidas. Entendemos que las operaciones de mantenimiento de la paz deben formar parte de una estrategia holística que incluya la prevención de los conflictos, el sostenimiento de la paz y la construcción de una paz sostenible que integre la perspectiva del desarrollo sostenible y los derechos humanos y que aborde las causas profundas de los conflictos.

En dicho marco, la Argentina ha venido participando en operaciones de mantenimiento de la paz en África desde hace 58 años, y actualmente se encuentra presente en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

Creemos que los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz deben ajustarse a los contextos específicos. Asimismo, observamos una creciente tendencia de exigir a las operaciones de mantenimiento de la paz un mejor desempeño en la realización de un número mayor de tareas en entornos operacionales cada vez más riesgosos y complejos. En ese contexto, es necesario contar con misiones más eficaces y flexibles, en base a mandatos y parámetros claros tanto para su personal como para los Estados anfitriones, con una planificación anticipada y recursos suficientes.

La Argentina ha apoyado desde el inicio la concepción de las operaciones de mantenimiento de la paz como herramientas políticas que deben ser diseñadas e implementadas como parte de una estrategia más amplia en apoyo de procesos políticos viables y de solución pacífica de las controversias. Es por ello que estamos convencidos respecto al valor de los organismos regionales y subregionales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como para la consolidación de la paz y la construcción de una paz sostenible. El desarrollo del multilateralismo a nivel regional y la cooperación con las operaciones de mantenimiento de la paz ha demostrado ser altamente efectivo para la solución pacífica de los conflictos mediante la promoción del diálogo político y la mediación.

La Argentina coincide respecto a la necesidad de que todos los actores involucrados renovemos nuestro compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz. Es por ello que apoyamos la reforma del pilar de paz y seguridad presentada por el Secretario General y hemos adherido a la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz lanzada en el marco de su iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. Mediante la Declaración de Acción para el Mantenimiento de la Paz, reafirmamos la primacía de la política en la resolución de los conflictos y la función de apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz al respecto. En tal sentido, en lo que respecta a la prevención de los conflictos y el mantenimiento de la paz y la seguridad en África, es fundamental destacar el papel de los organismos regionales y subregionales en la promoción de soluciones políticas basadas en el diálogo mediante sus esfuerzos de mediación, así como el accionar de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana, autorizadas por el Consejo en el marco del Capítulo VIII de la Carta.

En tal sentido, mediante la Declaración de Acción para el Mantenimiento de la Paz nos comprometimos a apoyar a la Unión Africana para fortalecer y aplicar sus políticas, procedimientos y capacidades, mediante la cooperación internacional y medidas de apoyo, con el objetivo de mejorar la asociación estratégica entre las dos organizaciones, a fin de mejorar la planificación, el despliegue y la gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

La seguridad del personal de las organizaciones del mantenimiento de la paz continúa siendo una preocupación importante, debido a que, crecientemente, las Misiones se despliegan en escenarios altamente inestables y donde no hay una paz que mantener. En ese marco, condenamos en los términos más fuertes todos los ataques y actos de violencia contra el personal de mantenimiento de la paz, y solicitamos que se tomen todas las medidas necesarias para que los responsables comparezcan ante la justicia y se asegure una adecuada rendición de cuentas.

Por último, quisiera terminar esta intervención efectuando un sentido reconocimiento al valiente personal de las misiones en el terreno, así como rendir homenaje al personal que ha perdido la vida en este último año en cumplimiento de su deber en el mantenimiento de la paz y en pos del ideal de un mundo más justo y en paz.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Namibia.

Sr. Gertze (Namibia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como todavía este mes no había tenido la oportunidad de hablar ante el Consejo de Seguridad, felicito a la República Popular China por haber asumido la

Presidencia del Consejo durante el mes de noviembre y le doy las gracias por haber organizado este debate público sobre el importante tema de la paz y la seguridad en África. También quisiera dar las gracias al Secretario General y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana por sus perspicaces exposiciones informativas.

Mi delegación hace suya la declaración que formulará el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y la declaración que formulará el representante de Côte d'Ivoire en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad.

Hace nueve días, el mundo se detuvo por un momento para celebrar el centenario del fin de la Primera Guerra Mundial. Si bien es efectivamente un momento para celebrar el armisticio con Alemania, que entró en vigor el 11 de noviembre de 1918, ese día todos los años también se ha convertido en un momento para que el mundo se detenga a reflexionar y conmemore las innumerables vidas que se perdieron durante esa guerra y tantos otros conflictos posteriores. Tras los recientes tiroteos de jóvenes inocentes en un bar de California y el impensable ataque contra los fieles en una sinagoga, una madre de una joven afligida pidió llorando desconsoladamente que dejaran de enviarle pensamientos y oraciones, ya que nada le quitaría el dolor y la pena causados por la crueldad de la violencia y la muerte.

Este es el mundo en que vivimos hoy, un mundo en el que todos odiamos que nos enfrentemos a lo que parecen ser conflictos interminables, muerte, destrucción, terrorismo, violencia y amenazas a la paz y a la seguridad. Es en ese mundo real donde nosotros, las Naciones Unidas y, en particular, el Consejo de Seguridad, tenemos por delante ahora más que nunca la tarea de cumplir con nuestras obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas de promover, alentar y buscar medios pacíficos para poner fin a los conflictos. Por lo tanto, Sr. Presidente, mi delegación lo felicita por habernos brindado hoy esta oportunidad de reflexionar una vez más sobre el importante tema de la paz y la seguridad.

En el último debate general de la Asamblea General (véase A/73/PV.8), el Presidente de la República de Namibia, Excmo. Sr. Hage G. Geingob, se refirió a la paz y a la seguridad como la base de nuestra decisión colectiva de lograr el desarrollo sostenible. Reconoció que las alianzas son fundamentales para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que la alianza estratégica entre los órganos regionales e internacionales, como las Naciones Unidas y la Unión Africana, es fundamental para la consecución de nuestros objetivos y aspiraciones comunes de alcanzar la paz y la seguridad.

En la actualidad, hay ocho operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el continente africano. El fortalecimiento de la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es fundamental para fortalecer esas operaciones de mantenimiento de la paz. En abril de 2017, las Naciones Unidas y la Unión Africana firmaron el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Como se indica en la nota conceptual para este debate (S/2018/1004, anexo), el Marco ofrece orientación para profundizar en la cooperación a todos los niveles entre las dos organizaciones en asuntos relacionados con la paz y la seguridad. En las resoluciones del Consejo de Seguridad también se ha subrayado la importante alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuanto a la cooperación en materia de mantenimiento de la paz. Se ha demostrado la capacidad de las Naciones Unidas y de la Unión Africana de cooperar en cuestiones de paz y seguridad. Las organizaciones han cooperado con éxito de diversas formas: en Somalia con la Misión de la Unión Africana en Somalia y en Darfur con la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

África ha asumido toda la parte que le corresponde de los aportes al mantenimiento de la paz, y se deberían reconocer debidamente los aportes de los países africanos y de su personal de mantenimiento de la paz, que ha afrontado valientemente los peligros y que en innumerables ocasiones ha sacrificado la vida por la causa del mantenimiento de la paz en el mundo. En ese sentido, deseamos rendir homenaje a los efectivos de mantenimiento de la paz de Tanzanía y Malawi que perdieron la vida en la República Democrática del Congo la semana pasada. Su sacrificio no hará sino fortalecer nuestra decisión de seguir buscando la paz.

El compromiso de la Unión Africana de financiar el 25% de sus actividades de paz es una prueba más de su compromiso inquebrantable de asegurar la paz en el continente. Namibia apoya el llamamiento de la Unión Africana y de los miembros africanos del Consejo de Seguridad en favor de una financiación previsible para las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo mediante cuotas de las Naciones Unidas. Namibia sigue plenamente comprometida con la iniciativa de la Unión Africana de silenciar las armas en África para 2020 como medida para reducir los conflictos y la guerra.

Namibia reafirmó su compromiso con el mantenimiento de la paz haciendo suya la iniciativa del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz planteada durante la semana de alto nivel de la Asamblea General. Como país pequeño con una población de aproximadamente 2,3 millones de habitantes, Namibia ha sido desde hace mucho tiempo un país que aporta contingentes y equipo. Namibia está a punto de alcanzar la meta del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de que el 15% de las mujeres participen en misiones de mantenimiento de la paz para finales de diciembre, ya que el 13,3% del personal de mantenimiento de la paz de Namibia desplegado son mujeres.

Las mujeres desempeñaron un papel incalculable en la lucha de liberación de Namibia librada durante mucho tiempo. Ello, en parte, es lo que nos llevó a votar a favor de la resolución 1325 (2000). En la resolución se reitera que los procesos de paz, la mediación, la solución de los conflictos y las negociaciones tienen muchas más probabilidades de éxito si se incluye a la mujer. Si bien se han logrado avances desde la aprobación de la resolución, hace 18 años, aún queda mucho por hacer, como se destacó en el debate público anual sobre las mujeres y la paz y la seguridad (véase S/PV.8382), celebrado hace un mes en el Salón. Habida cuenta de los nuevos acontecimientos que han acaecido en el continente africano, incluido el nombramiento de la primera mujer Presidenta de Etiopía y la participación cada vez mayor de las mujeres en la política en todo el continente, confiamos en que ello conduzca a que más países acepten la igualdad entre los géneros. No podrá haber paz, seguridad o desarrollo sostenibles sin la igualdad entre los géneros y sin la plena participación de las mujeres y las niñas.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para recordar a los miembros que, los días 10 y 11 de abril de 2019, Namibia celebrará, en Windhoek, la tercera reunión de la Red de Puntos Focales con sede en la capital. El tema del evento será “Las mujeres y la paz y la seguridad: Hacia la plena participación”. Todos los Estados Miembros y los miembros de la sociedad civil están invitados a participar en Namibia.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Noruega.

Sr. Hattrem (Noruega) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los cinco países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suecia y mi propio país, Noruega.

Como defensores de la paz y la seguridad en África desde hace mucho tiempo, los países nórdicos acogen con beneplácito este oportuno debate. Encomiamos a los países africanos, así como a la Unión Africana y a otras entidades africanas, por su participación cada vez más activa en las operaciones de paz en África, en beneficio de nuestra seguridad colectiva. El ejemplo más reciente es la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, que varios países nórdicos apoyan de manera directa y mediante la participación en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

Sin embargo, a pesar de esos esfuerzos, y a pesar de los avances alentadores en varios países, la situación sigue siendo difícil. Consideramos que la iniciativa del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz beneficiará a todas las operaciones de paz en África. Como se señala en la iniciativa, es necesario que se adopte un enfoque amplio al sostenimiento de la paz. También quisiéramos hacer hincapié en la importancia de impartir una capacitación adecuada al personal y de utilizar las innovaciones y las tecnologías modernas. Los países nórdicos desean poner de relieve cuatro cuestiones adicionales.

En primer lugar, las operaciones de paz siempre deberían apoyar un proceso político. Las visitas y evaluaciones conjuntas de las Naciones Unidas y la Unión Africana y otros asociados africanos son fundamentales para elaborar un enfoque común que permita hacer frente con eficacia a las amenazas a la paz y a la estabilidad. El Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur revitalizado demuestra la importancia de un mensaje unido para impulsar los procesos políticos.

En segundo lugar, es necesario hacer mucho más para aumentar el número de mujeres en el personal de mantenimiento de la paz. Seminarios como el organizado por Rwanda, Indonesia y Noruega aquí en Nueva York, en mayo, son una forma de compartir experiencias. Nos sentimos alentados por la visita conjunta a Sudán del Sur el mes pasado del Jefe del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, ONU-Mujeres y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana. Fue una señal positiva de la voluntad de aunar esfuerzos para movilizar a las mujeres y promover la perspectiva de género como elemento fundamental para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, aplaudimos la labor del ganador del Premio Nobel de la paz Denis Mukwege y de otros muchos que luchan contra la violencia sexual y la violencia por razón de género en los conflictos en África. Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas y a

la Unión Africana para que aúnen sus esfuerzos en la lucha contra ese flagelo, entre otras cosas, mediante las actividades de mantenimiento de la paz. Debemos asegurarnos de que las operaciones de apoyo a la paz también contribuyan a prevenir y combatir de manera eficaz la explotación y los abusos sexuales. Los países nórdicos seguirán apoyando esa importante labor.

Por último, la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana debe fortalecerse aún más en lo que atañe a su financiación. Los países nórdicos están a favor de un sistema que combine las cuotas de las Naciones Unidas con la financiación de la Unión Africana. Ese sistema debe basarse en la presentación de informes financieros transparentes, y las operaciones dirigidas por la Unión Africana deben cumplir plenamente con las normas de las Naciones Unidas, incluida la política de diligencia debida en materia de derechos humanos.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Filipinas.

Sr. Penaranda (Filipinas) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme presentar al Consejo de Seguridad a mi colega, el Asesor Militar Ruben Fajardo. Es el oficial principal responsable del aumento del número de efectivos de mantenimiento de la paz que desplegamos a diversas misiones. Deseamos darle las gracias por sus servicios.

El mantenimiento de la paz sigue siendo el tema más destacado del programa de las Naciones Unidas. Aún más importante es que constituye un elemento fundamental del sostenimiento de la paz. En la memoria más reciente del Secretario General sobre la labor de la Organización, se destaca que,

> "El sostenimiento de la paz es pertinente para todas las herramientas de que disponen las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad y conlleva hacer hincapié en las alianzas y la titularidad nacional y reconocer los vínculos que existen entre las distintas actividades de las Naciones Unidas." (*A/73/1, párr. 57*)

Por consiguiente, encomiamos a China por la convocatoria al debate público de hoy sobre las operaciones de mantenimiento de la paz en África. También encomiamos al Secretario General, Sr. António Guterres, por su firme compromiso con una cultura de prevención y asociación, como reflejan su iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz y la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, que fue refrendada por 150 Estados Miembros, entre ellos Filipinas.

Filipinas lleva más de 50 años desempeñando un papel importante en 19 operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Asia, el Oriente Medio, Sudamérica y África. Además de los aviones de combate F-86E Sabre y los equipos norteamericanos, la primera unidad constituida filipina de las Naciones Unidas estuvo integrada por los miembros del escuadrón Limbas de la Fuerza Aérea de Filipinas, que fueron desplegados en las operaciones de las Naciones Unidas en el Congo, en 1963. Quisiera destacar tres cuestiones.

En primer lugar, como país que aporta contingentes y fuerzas de policía, Filipinas se compromete con los esfuerzos internacionales a contribuir a las operaciones de mantenimiento de la paz en África. En general, Filipinas sigue apoyando las iniciativas del Secretario General orientadas a la promoción de enfoques integrados para abordar los desafíos a la seguridad, al desarrollo y humanitarios en la región de África. Concretamente, con respecto al fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África, consideramos que se podría avanzar mucho llevando a cabo ejercicios de creación de capacidad, de capacitación y de aprendizaje entre pares, y mediante el intercambio de mejores prácticas y experiencias adquiridas. Las contribuciones voluntarias también son muy importantes, y Filipinas contribuye al Fondo para la Consolidación de la Paz.

En segundo lugar, Filipinas seguirá cooperando activamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el despliegue de personal filipino de mantenimiento de la paz. A nivel nacional, nuestra política de despliegue se rige por el Consejo Nacional Filipino para las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas y ha sido aprobada por la Oficina del Presidente. Por lo tanto, apoyamos firmemente las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz para seguir mejorando la protección y la seguridad de nuestro personal de mantenimiento de la paz. Hasta la fecha, Filipinas ha desplegado personal militar, de policía y civil en misiones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales de las Naciones Unidas en Darfur, la República Centroafricana, Somalia y Sudán del Sur.

En tercer lugar, la integración de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz forma parte de nuestras iniciativas en el marco del programa de las mujeres y la paz y la seguridad, y promovemos las importantes contribuciones de las mujeres a las negociaciones de paz y de consolidación de la paz, así como su función en la configuración de la retórica de la paz. Diecisiete mujeres filipinas, entre personal militar, policial y civil,

prestan sus servicios en misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz en África.

La participación de Filipinas en las operaciones de mantenimiento de la paz y de consolidación de la paz en África demuestra el compromiso permanente de mi país para trabajar con los principales agentes e interesados con el objetivo de garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Alemania.

Sr. Licharz (Alemania) (*habla en inglés*): Me sumo a los oradores que han agradecido a la Presidencia china la convocación de este debate público sobre la paz y la seguridad en África. También me sumo a los oradores que han rendido homenaje a los efectivos de mantenimiento de la paz de Malawi y Tanzanía que perdieron la vida recientemente en un atroz atentado. Asimismo, deseamos dar las gracias al Secretario General y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana por sus exposiciones informativas. Encomiamos el compromiso que han manifestado nuestros asociados africanos en sus declaraciones durante este debate público.

Alemania se adhiere a la declaración que formulará más adelante el Observador de la Unión Europea.

Me centraré en tres aspectos: en primer lugar, el apoyo de las Naciones Unidas y la comunidad internacional a los países africanos; en segundo lugar, los esfuerzos de las Naciones Unidas y la comunidad internacional para ayudar a las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana a obtener una financiación más previsible y sostenible; y, en tercer lugar, la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de mantenimiento de la paz.

En primer lugar, Alemania fue uno de los primeros países que suscribieron la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, presentada por el Secretario General en agosto. Nos comprometemos a cumplir esos compromisos. Nos tomamos muy en serio el compromiso común de mejorar la cooperación con las organizaciones regionales, en particular con la Unión Africana. Es importante fortalecer las organizaciones regionales a fin de que puedan garantizar la paz y la estabilidad en sus propias regiones. A lo largo de los últimos años, Alemania ha intensificado su contribución a la labor de prevención de las crisis y de mantenimiento de la paz en el continente africano. Apoyamos la creación de capacidad en el marco de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y proporcionamos capacitación y equipos especializados a un gran número de países africanos que aportan contingentes y fuerzas de policía. También contribuimos a la implantación en toda África, en el marco las misiones de paz de las Naciones Unidas, de mejores prácticas en relación con el control de las armas pequeñas y las armas ligeras, a fin de detener su proliferación y evitar que caigan en manos de agentes no estatales. Además, apoyamos el proceso en curso para mejorar el desempeño y la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a través de programas bilaterales y multilaterales. Por ejemplo, Alemania proporciona equipos móviles de capacitación para la formación antes del despliegue en materia de artefactos explosivos improvisados a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Ya hemos capacitado a efectivos de Egipto, Guinea y el Senegal. También proporcionamos capacitación en las misiones a fin de aumentar las capacidades de mando en las misiones de alto riesgo en África, y apoyamos a los institutos de capacitación en mantenimiento de la paz en Malí, Ghana y Kenya.

Además, Alemania participa activamente en el contexto de la Unión Europea, como pondrá de relieve el Observador de la Unión Europea. En la actualidad, la Unión Europea presta apoyo a siete misiones en África. Alemania es el mayor contribuyente a esos proyectos. Por ejemplo, en el caso de Malí, en el contexto de la Misión de Formación de la Unión Europea, que dirige en la actualidad un Comandante de la Fuerza alemán, impartimos capacitación a los soldados de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y tenemos personal desplegado en dos misiones civiles —la Misión de Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea en el Níger (EUCAP Sahel Níger) y la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad en Malí (EUCAP Sahel Malí)— que asesoran a sus países anfitriones sobre las reformas del sector de la seguridad.

Permítaseme pasar ahora a la cuestión de la financiación. Si bien Alemania reconoce que la financiación es un aspecto esencial de toda operación de apoyo a la paz, nos complacería observar un debate más amplio sobre el desempeño y la observancia de los derechos humanos, y sobre la relación entre las operaciones de apoyo a la paz con un mandato de prevención y las actividades de consolidación de la paz. Es importante adoptar un enfoque holístico que abarque los medios civiles y militares, y gestionar todas las fases de un conflicto desde el primer momento.

Por otra parte, existe la necesidad de mejorar la previsibilidad, sostenibilidad y flexibilidad de la financiación de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad. Creemos que debería considerarse más a fondo la posibilidad de establecer un mecanismo que permita a las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana o con un mandato de la Unión Africana financiarse parcialmente con las cuotas de las Naciones Unidas, en el entendimiento de que esa financiación se analizaría caso por caso, complementaría las contribuciones de África y respetaría la primacía del Consejo de Seguridad.

Además de lo mencionado, quisiéramos asegurarnos de que se presta la debida atención a dos aspectos: en primer lugar, el establecimiento de un marco sólido de rendición de cuentas y cumplimiento para asegurar la supervisión estratégica y financiera; y, en segundo lugar, un marco de derechos humanos y conducta y disciplina conforme al derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Si bien no cabe duda de que las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben contribuir a proporcionar los recursos necesarios para que las misiones de mantenimiento de la paz puedan cumplir sus mandatos, también elogiamos las medidas en curso de la Unión Africana para mejorar su autosuficiencia y la financiación de sus actividades.

Por último, la Unión Africana es, sin duda, uno de los asociados más importantes de las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad en el continente africano. Alemania, junto con sus asociados africanos, se compromete a apoyar y a seguir fortaleciendo la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Tomando como base el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, nos gustaría que esta asociación siguiera desarrollándose y abordara todas las fases de un conflicto, desde la prevención y las operaciones de mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz después de los conflictos. Estamos en el buen camino. Debemos mantener el impulso y la voluntad política necesaria para dar el próximo paso con miras sostener la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Estonia.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Estonia se suma a la declaración que formulará el Observador de la Unión Europea.

Ante todo, permítaseme dar las gracias a la Presidencia china del Consejo de Seguridad de este mes por haber convocado este debate público tan oportuno. Hoy en día, la mitad de todas las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas operan en el continente africano, incluidas las de mayor tamaño y complejidad. Por ello es sumamente importante mejorar el desempeño general y la seguridad de las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

No se puede destacar lo suficiente la importancia de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) y el informe preparado por el ex Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas, Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz, titulado *Improving security of United Nations peacekeepers.* Estonia apoya plenamente los esfuerzos por lograr que los mandatos sean más realistas, sólidos y adaptados a las operaciones concretas de mantenimiento de la paz. Además, es importante que exista una coordinación más estrecha entre los comandantes de las misiones de las Naciones Unidas, que ayude a establecer tareas viables para cumplir con éxito los mandatos. Para asegurar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz, necesitamos efectivos mejor preparados. Es responsabilidad de todos impartir capacitación suficiente y adaptada las condiciones sobre el terreno y asegurarse de que los equipos y la interoperabilidad sean acordes a las fuerzas. Es fundamental que las fuerzas estén plenamente capacitadas y tengan mayor capacidad y menos restricciones para garantizar que nuestros contingentes estén preparados y sean capaces de llevar a cabo las tareas que les encomendamos.

Estonia encomia la labor que realiza el Consejo de Seguridad para incorporar los aspectos de género en los mandatos de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También nos esforzamos por garantizar la paridad de género entre nuestros propios efectivos de mantenimiento de la paz. El aumento del personal femenino de mantenimiento de la paz es fundamental para crear conciencia y mejorar la implementación de los aspectos de género en las operaciones de paz. No se puede dejar de subrayar la importancia de incluir la cuestión de las mujeres y los niños en el contexto de la paz y la seguridad. Huelga decir que la política de tolerancia cero respecto de la explotación y abusos sexuales debe aplicarse plenamente, y todos los responsables deben rendir cuentas por sus actos.

En el contexto del debate sobre la paz y la seguridad en África, deseo subrayar la importancia de abordar las causas profundas de los conflictos. En la Agenda 2063 de

la Unión Africana se pone de relieve el hecho de que la creación de sinergias entre la gobernanza y la paz y la seguridad es fundamental para resolver los conflictos de manera integral. Acogemos con gran satisfacción los esfuerzos de África para poner en marcha iniciativas concretas de prevención estructural de los conflictos, alerta temprana, mediación y diplomacia preventiva, y alentamos a que se intensifiquen los esfuerzos a tal efecto. Además, Estonia apoya plenamente el programa de prevención del Secretario General y todos sus esfuerzos en ese sentido.

Ninguno de nosotros podrá resolver los conflictos de este mundo en solitario. Forjar sinergias entre los asociados y aprovechar al máximo lo que el sistema multilateral tiene que ofrecer nos acercará a la paz duradera y el bienestar económico. Por su parte, Estonia seguirá contribuyendo a la paz y la seguridad de África. Nuestros efectivos sobre el terreno en Malí forman parte de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y la Operación Barján, dirigida por Francia. Respaldamos plenamente la asociación estratégica entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en relación con las operaciones de paz y la gestión de crisis, y estamos esforzándonos por estrechar la cooperación trilateral entre las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Unión Africana en materia de operaciones de apoyo a la paz, prevención de conflictos y gestión de crisis.

Por último, a fin de fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz —ya sea en África o en cualquier otra parte del mundo— necesitamos mandatos específicos adaptados a cada país y región, y fuerzas mejor preparadas con mayor capacidad y menos restricciones. Debemos centrarnos en la prevención de los conflictos y abordar sus causas profundas. Debemos fomentar la implicación de todos los interesados sobre el terreno, desde las organizaciones regionales más grandes hasta comunidades locales en las zonas de conflicto. Por su parte, Estonia seguirá promoviendo esas ideas durante sus actos de promoción para ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad durante el período 2020-2021.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de México.

Sr. Sandoval Mendiolea (México): Agradecemos a China la convocatoria a este debate sobre un tema de gran relevancia para la Organización y para la comunidad internacional, particularmente en un contexto marcado por enormes desafíos a la paz y la seguridad internacionales.

Durante sus más de siete décadas de existencia, esta Organización han desempeñado labores fundamentales para el mantenimiento de la paz en zonas de conflicto alrededor del mundo. Los hombres y las mujeres que se han sacrificado por la causa de la paz bajo la bandera de las Naciones Unidas merecen permanecer en nuestra memoria y tienen toda nuestra gratitud.

La evolución en la forma en la que la comunidad internacional atiende los retos de paz, seguridad y estabilidad se ha consolidado en la paz sostenible: nuevo paradigma en el que confluyen los pilares de paz y seguridad con el de desarrollo sostenible. La centralidad de la prevención de los conflictos y su reincidencia debe ser promovida y perfeccionada en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cumpliendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible y alcanzando sus metas. En África, como en todo el mundo, la inclusión y el desarrollo de comunidades con un tejido social sano, en el que todas las personas puedan desarrollar su potencial, tienen una importancia vital para su prosperidad y para la prevención de los conflictos, e incluso para la prevención de los extremismos violentos.

El papel de las comunidades, de las mujeres y de los jóvenes debe estar adecuadamente reflejado en las soluciones que las Naciones Unidas ofrezcan, y este ejercicio de inclusión es el único que puede garantizar que transitemos de una situación de partes en conflicto a sociedades con el tejido social sano al que me refería como campo fértil para la paz sostenible.

México aplaude nuevamente la aprobación de la reestructuración del pilar de paz y seguridad, así como de la reforma de la gestión de la Secretaría. Hacemos un llamado a que la Secretaría implemente de forma completa las reformas y ponga a disposición de los Estados Miembros información completa sobre los resultados alcanzados y los retos prevalecientes, así como sobre cualquier ajuste adicional que se requiera.

Celebramos que uno de los objetivos de las reformas se centre en el aumento de la eficacia y la coherencia de las operaciones de paz, garantizando la primacía de la política y la flexibilidad de su enfoque, a fin de responder con mayor rapidez y eficacia a las señales de alerta de crisis y el estallido o la intensificación de los conflictos. La legitimidad y la confianza depositada en estas operaciones demanda el cumplimiento efectivo de las tareas que le fueron encomendadas: salvar vidas, prevenir atrocidades masivas, y sentar las bases para la paz y el desarrollo sostenibles. Por ello creemos que las reformas deben aumentar su efectividad y capacidad de respuesta, y también la rendición de cuentas.

México se ha sumado a los 150 países que han endosado la Declaración de Compromisos Comunes sobre

las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, como un esfuerzo colectivo para contribuir a reenfocar el mantenimiento de la paz con expectativas realistas, haciendo a estas operaciones más fuertes y seguras, al dotarlas de fuerzas bien equipadas, estructuradas y entrenadas, así como movilizando el apoyo más amplio a las soluciones políticas, incluyendo la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales, particularmente destacando hoy la Unión Africana, fomentando el carácter estratégico de esta alianza a la luz del Capítulo VIII de la Carta.

Desde su reincorporación a las operaciones en 2015, y consciente de que las necesidades prioritarias de la Organización se centran en dotar a las operaciones de paz en África del personal indispensable y bien capacitado para el cumplimiento de sus mandatos, México ha ampliado su participación gradual en estas operaciones, con observadores en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental. Asimismo, desde 2017, México participa en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y, a partir de este año, iniciamos nuestra participación en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Por otra parte, me complace informar de que, a partir de este año, mi país cuenta con su propio Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz de México, que contempla brindar capacitación para personal, también de otros países. México desea manifestar su firme compromiso de continuar participando en las operaciones de paz desplegadas en África.

Destacamos la importancia de que la Secretaría privilegie la preparación y capacitación previa al despliegue del personal que participa en las operaciones de paz. En este contexto, nos sumamos a los llamados del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en su informe más reciente (A/72/19), a fin de que la Secretaría formule recomendaciones prácticas, aplicables, realistas y eficaces para reducir las muertes y lesiones entre el personal de mantenimiento de la paz debidas a actos de violencia.

Reiteramos que, para lograr una mayor eficiencia, efectividad y seguridad en el terreno, es fundamental que las operaciones de paz desplegadas en África cuenten con un mandato claro y expreso del Consejo de Seguridad, que conlleve la apropiación del Estado que las recibe, el cual debe en todo momento ser escuchado. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser evaluadas continuamente; deben estar debidamente equipadas y contar con estrategias claras y viables que habiliten soluciones a problemas multidimensionales de seguridad; y deben estar dotadas de los recursos necesarios para que alcancen su máximo potencial. Todo esto con un cambio esencial en su enfoque y razón de ser, que es que deben velar por que se alcance la paz sostenible.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el Encargado de Negocios Interino de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas.

Sr. Martin Prada (Unión Europea) (*habla en francés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros. Hacen suya esta declaración Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania, así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia.

La Unión Europea y sus Estados miembros agradecen a la Presidencia china del Consejo de Seguridad la organización de este debate sobre el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África. Es un hecho que las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo un instrumento vital de la promoción de la paz y la seguridad internacionales en el continente africano, y el mantenimiento de la paz sigue siendo un instrumento decisivo para promover las condiciones propicias a fin de encontrar soluciones políticas.

En este sentido, la Unión Europea y sus Estados miembros apoyan la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, presentada en marzo por el Secretario General, y suscriben la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz. Al participar en las deliberaciones sobre el tema de las operaciones de mantenimiento de la paz africanas, estamos allanando el camino hacia la autonomía y la estabilidad del continente, que son dos condiciones previas básicas para nuestra seguridad colectiva.

Los problemas que presentan las operaciones en virtud del Capítulo VIII en el plano regional merecen nuestra plena atención. En 2015, en las conclusiones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) se subrayó la importancia de que se siga desarrollando la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. En ellas también se subraya la necesidad de estar en condiciones de garantizar, caso por caso, los recursos financieros asignados a las operaciones con mandato de la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad.

La Unión Europea y sus Estados miembros reiteran su apoyo al Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la

Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, aprobado por las Naciones Unidas y la Unión Africana. Acogemos con beneplácito la celebración de la reunión de alto nivel organizada en paralelo a la Asamblea General, en la que participaron representantes de 150 países. Esa reunión fue una muestra de la voluntad de reforzar las alianzas regionales y, en concreto, de apoyar el desarrollo de la capacidad de la Unión Africana. Esa asociación decisiva se ha visto reforzada, en particular, por las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017), en las que se aboga por una mayor colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, y por el fortalecimiento de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y de las operaciones de apoyo a la paz con mandatos del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

La Unión Europea y sus Estados miembros acogen con beneplácito el reconocimiento de la responsabilidad africana en la gestión de los problemas de seguridad en el continente. Concedemos especial importancia a la prioridad que los Estados africanos han otorgado a la Unión Africana en esa esfera. Esta responsabilidad predominante de la Unión Africana debe ser, más que nunca, valorada, reconocida y respetada. Además, la creciente participación de los países africanos en las operaciones de mantenimiento de la paz en su continente se inscribe en el marco más amplio de la iniciativa Silenciar las Armas para 2020 y las iniciativas para dar cumplimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana —todas ellas iniciativas emprendidas y desarrolladas por la Unión Africana.

África está cambiando, del mismo modo que evoluciona el mantenimiento de la paz. Los retos que entrañan el mantenimiento de la paz y su imposición en los teatros de operaciones en África son algunos de los desafíos más importantes a los que nos enfrentamos. Las operaciones de apoyo a la paz con mandato de la Unión Africana se llevan a cabo, por lo general, en entornos de seguridad degradados, sin el consentimiento de todas las partes en el conflicto y en espacios donde se menoscaban los principios que rigen las operaciones de mantenimiento de la paz desplegadas por las Naciones Unidas. En este contexto, cada vez se requiere más la intervención de efectivos de mantenimiento de la paz africanos para que actúen como mediadores o den seguimiento a los largos procesos de desarme, desmovilización, reintegración y reconciliación.

Además, la evolución constante de las amenazas —especialmente las amenazas terroristas— también implica un cambio en el contenido de los mandatos y en la forma en que las misiones se despliegan a diario. Ya no basta con controlar las zonas y vigilar los acuerdos de alto el fuego. Los contingentes deben contar con un apoyo logístico adaptado a sus tareas y con los medios para mejorar su labor. Además, las misiones de mantenimiento de la paz dirigidas por las Naciones Unidas están experimentando un aumento de la participación de contingentes africanos. Todas esas limitaciones refuerzan la necesidad de que los efectivos estén equipados, capacitados y preparados para esos fines. También es indispensable que se comprometan a respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Todo comportamiento en sentido contrario socavaría su labor y, por consiguiente, pondría en peligro la consecución de los resultados deseados.

Por último, la ejecución de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad —la máxima prioridad de la asociación estratégica entre la Unión Europea y las Naciones Unidas sobre las operaciones de paz y la gestión de crisis para el período 2019-2021— es fundamental. También implica fomentar activamente la verdadera participación plena de las mujeres en todos los niveles y puestos de responsabilidad, en pie de igualdad, teniendo en cuenta sistemáticamente las cuestiones de género en todas las etapas del proceso de paz. Esa es la labor que nuestras tres organizaciones llevan a cabo juntas.

La Arquitectura Africana de Paz y Seguridad ya propone tener en cuenta las cuestiones relativas a la seguridad en su globalidad. La reciente revitalización del Fondo para la Paz forma parte sin duda de los instrumentos indispensables para garantizar los recursos necesarios para la gestión de las crisis. La decisión de incluir a la Unión Europea y las Naciones Unidas entre los miembros encargados de dirigir el Fondo refleja la riqueza y la confianza recíproca que nutren las relaciones entre nuestras tres instituciones.

La Unión Europea y sus Estados miembros brindan apoyo a la Arquitectura —en su dimensión ampliada y siguiendo el espíritu del comunicado de la reunión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, celebrada en noviembre de 2017 en Addis Abeba— desde hace más de 15 años. Son más de mil millones los euros aportados mediante el Mecanismo para la Paz en África, tanto para apoyar las operaciones africanas de mantenimiento de la paz como para el desarrollo de las propias capacidades, con la participación de nuestros 28 Estados miembros a nivel bilateral o por conducto de contribuciones voluntarias a las Naciones Unidas.

Por otro lado, las misiones europeas desplegadas con el consentimiento de las Naciones Unidas, en el

marco de la Política Europea de Seguridad y Defensa, ofrecen otra forma de apoyo con su presencia sobre el terreno, ya sea de forma autónoma o en colaboración con los agentes africanos o de las Naciones Unidas. Malí y la República Centroafricana son ejemplos concretos de dichas colaboraciones y complementariedad.

Además, la Unión Europea y sus Estados Miembros ya están trabajando a diario para apoyar a los contingentes africanos, ya sea en Somalia con la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia, en la cuenca del lago Chad con la Fuerza Especial Conjunta Multinacional contra Boko Haram, o con la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. Frente a las realidades sobre el terreno, este apoyo adopta nuevas formas y entraña actuaciones cada vez más flexibles y creativas. En ese mismo sentido, la Unión Europea y sus Estados Miembros se preparan para el futuro. Se está definiendo un nuevo instrumento financiero con mayores posibilidades con respecto al Mecanismo para la Paz en África, que llevará el nombre de Mecanismo Europeo para la Paz. También estamos siguiendo con interés la evolución de otros fondos fiduciarios y sus capacidades.

Nuestro deseo es seguir avanzando, tanto en el contexto de la relación establecida con la Unión Africana y formalizada con la firma de un memorando de entendimiento en materia de paz, seguridad y gobernanza, como armonizando nuestros enfoques políticos y las iniciativas sobre el terreno desde la fase de prevención, y ayudándonos recíprocamente en nuestras medidas para apoyar la gobernanza en el marco multilateral de las Naciones Unidas.

La Unión Europea y sus Estados miembros insisten en la necesidad de dar respuestas inmediatas y específicas en la etapa inicial de las crisis. La prevención y la mediación tienen aquí un verdadero valor añadido, en particular para hacer frente a las deficiencias en materia de gobernanza. Debemos aprender colectivamente de la crisis y las respuestas proporcionadas, en el marco de las Naciones Unidas o de África, por ejemplo, en la región de los Grandes Lagos. Debemos analizar el valor añadido que aportan algunas organizaciones subregionales que operan en un marco regional y bajo el control político del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, estudiando su capacidad para anticipar respuestas económicas o políticas adaptadas, en particular en materia de gobernanza, según proceda.

Ese es el espíritu de asociación consagrado en el comunicado de la reunión trilateral celebrada el pasado mes de septiembre en paralelo a la Asamblea General. En dicha ocasión, los principales dirigentes de nuestras tres organizaciones reconocieron la importante función de las operaciones de apoyo a la paz establecidas o autorizadas por la Unión Africana, y confirmaron la determinación de las tres organizaciones de mejorar la colaboración, la coordinación y la planificación entre sus respectivas misiones y operaciones con una voluntad de complementariedad. Al mismo tiempo, expresaron su deseo de seguir reflexionando con respecto a la manera de garantizar una financiación previsible, sostenible y flexible para esas actividades. Esperamos que el debate de hoy permita aprovechar lo que ya se ha logrado y contribuir a la mejora de las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

Quisiera concluir rindiendo homenaje a todos los efectivos de mantenimiento de la paz que han dado la vida en el transcurso de sus misiones.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra a la representante del Pakistán.

Sra. Lodhi (Pakistán) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando el agradecimiento de mi delegación a la Presidencia china por haber convocado el debate de hoy, y al Secretario General y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana por sus interesantes exposiciones informativas.

En primer lugar, permítaseme también rendir homenaje a los ocho efectivos de mantenimiento de la paz de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y a los 12 miembros de las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo, que murieron la semana pasada en la República Democrática del Congo; así como a otro soldado de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, que perdió la vida en la República Centroafricana durante el fin de semana. Nos solidarizamos con las familias de los héroes caídos de Tanzanía y Malawi y rezamos por ellas. Como país que ha sufrido tragedias similares una y otra vez, entendemos perfectamente su dolor. Esos incidentes también nos recuerdan la importancia de invertir en la protección y la seguridad de los cascos azules.

El debate de hoy es importante por muchas razones. Se lleva a cabo por iniciativa de un miembro permanente del Consejo de Seguridad que también es uno de los diez principales países que aportan contingentes, así como un importante contribuyente financiero del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y se

centra en una región cuya paz y seguridad siguen dominando el programa del Consejo.

El Pakistán fue el primer país en adherirse a la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, aprobada durante la semana de alto nivel de la Asamblea General en septiembre. Ya se han sumado a ella más de 150 Estados Miembros, y se han comprometido, entre otras cosas, a reforzar las alianzas con la Unión Africana para el mantenimiento de la paz y el apoyo a la Unión Africana en el fomento de la capacidad. En la Declaración también se reafirma la necesidad de proporcionar una financiación previsible, sostenible y flexible para las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana, especialmente las autorizadas por el Consejo de Seguridad.

La situación en África exige adoptar un enfoque global para hacer frente de manera eficaz a los numerosos problemas que afronta, un enfoque que se base en el fortalecimiento de la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Por ello, en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se hace hincapié en la importancia de una relación cooperativa, interdependiente y que se refuerce recíprocamente entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Con mucha frecuencia, los países de la región están en mejores condiciones para comprender los problemas que aquejan a su región y también para responder a ellas. Reconocemos y apreciamos el compromiso de la Unión Africana de aportar estabilidad a las situaciones de conflicto y resolver las controversias en África.

Acogemos con beneplácito el creciente diálogo entre el Consejo de Seguridad y la Unión Africana encaminado a buscar respuestas eficaces y más adecuadas para la paz y la seguridad en África. Además, hay otros órganos de las Naciones Unidas, como la Asamblea General, que colaboran con África. El período de sesiones anual de la Comisión de Consolidación de la Paz, celebrado recientemente y centrado exclusivamente en la región del Sahel, es otro ejemplo de ese enfoque de cooperación.

Los valientes efectivos de mantenimiento de la paz del Pakistán, uno de los principales países que aportan contingentes a las Naciones Unidas, siguen desplegados en África. Han contribuido a muchos de los casos de éxito de África, desde Liberia hasta Côte d’Ivoire, pasando por Sierra Leona. Nuestro personal de mantenimiento de la paz, caracterizado por su profesionalidad y su adecuado entrenamiento, ha protegido a los civiles, ha prestado una necesaria atención médica y ha reconstruido vidas y países. Han trabajado en condiciones difíciles y a veces peligrosas, pero jamás han eludido el cumplimiento de su mandato. El Pakistán sigue decidido a estudiar y apoyar iniciativas que ayuden a mejorar el mantenimiento de la paz para que pueda cumplir su cometido y adaptarse mejor a los cambios del entorno y las necesidades.

Sin embargo, el éxito del mantenimiento de la paz es una responsabilidad compartida. Depende tanto de la dedicación y la profesionalidad del personal de mantenimiento de la paz como de la adecuación de los recursos y de los mandatos realistas y factibles. Por consiguiente, instamos al Consejo a invertir en recursos flexibles, sostenibles y previsibles, y a aprovechar mejor la cooperación triangular para escuchar a los países que aportan contingentes e incluir sus opiniones —ya que son los ojos y los oídos del Consejo sobre el terreno— a la hora de revisar y actualizar los mandatos. Ello beneficiará al Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas. Todos nosotros nos beneficiaremos de ello.

El éxito del mantenimiento de la paz es nuestro éxito. La credibilidad de las Naciones Unidas depende de ello, al igual que la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Sudáfrica.

Sr. Molefe (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por haber convocado este importante debate sobre la cuestión de la paz y la seguridad en África: el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

En primer lugar, quisiera rendir homenaje a los cascos azules que han fallecido en la zona oriental de la República Democrática del Congo y la Unión Africana y en otras operaciones de la Unión Africana y las Naciones Unidas en otros lugares de África y el mundo. También damos las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, y al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad por sus exposiciones informativas.

En segundo lugar, mi delegación hace suya la declaración que formulará el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Sudáfrica es uno de los 20 principales países que aportan contingentes y actualmente está desplegada en la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y la Operación Híbrida de la Unión Africana y

las Naciones Unidas en Darfur. Sudáfrica también ha prometido una unidad constituida de policía lista para enviar a una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Además, Sudáfrica también participa activamente en la finalización de la Fuerza Africana de Reserva y su capacidad de despliegue rápido. Mi delegación desea destacar los cuatro aspectos siguientes.

En primer lugar, aplaudimos la iniciativa del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz, que se puso en marcha durante la semana de alto nivel de septiembre. La colaboración, en particular con las organizaciones regionales, es la clave para aumentar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. La relación complementaria que existe entre las Naciones Unidas y la Unión Africana queda demostrada por el importante papel que desempeña la Unión Africana en las operaciones de mantenimiento de la paz en el continente africano. Debemos seguir estudiando formas de mejorar la cooperación, en particular mediante la aplicación de la resolución 2033 (2012). Tanto el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas deberían llevar a cabo periódicamente misiones conjuntas sobre el terreno y poner a disposición a los enviados y representantes especiales de ambas en las reuniones informativas de ambos Consejos.

En segundo lugar, acogemos con beneplácito los dos acuerdos firmados entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, el marco conjunto para la aplicación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, que constituyen la plataforma para renovar la cooperación entre ambas organizaciones. Sudáfrica espera que esos acuerdos se apliquen plenamente a fin de ayudar a África a alcanzar la paz, la seguridad y el desarrollo inclusivos y sostenibles y ayudar al continente a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030.

En tercer lugar, una vez más, quisiéramos hacernos eco del llamamiento de la Unión Africana y el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) para disponer de mecanismos de financiación de las operaciones de paz de la Unión Africana sostenidos, previsibles y flexibles. En ese sentido, nos congratulamos de la aprobación de las resoluciones 1809 (2008), 2320 (2016) y 2378 (2017), que subrayan la misma necesidad que el informe, especialmente en lo que respecta a las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad. Las medidas adoptadas para aplicar las resoluciones elevarán el mantenimiento de la paz en el continente africano a otro nivel. Los progresos en esta esfera serán acordes con el pilar de colaboración de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz y su coherencia con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Pedimos el apoyo al proyecto de resolución que será presentado por los tres países de África que son miembros del Consejo de Seguridad, en el que se aborda la cuestión de la financiación de las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana, ya que el continente tiene la voluntad política y los recursos humanos necesarios para desplegarlas, pero necesita mejorar algunas de sus capacidades con el fin de responder a los conflictos. Además, también acogemos con beneplácito la iniciativa de la Unión Africana de establecer el Fondo para la Paz de la Unión Africana, con el fin de crear un mecanismo de autofinanciación para las actividades de paz y seguridad en África, que se lanzó recientemente en la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Addis Abeba y de cuya Junta de Consejeros es miembro el Ministro de Economía de Sudáfrica.

Por último, nunca habrá paz sostenible sin desarrollo. Por lo tanto, es necesario velar por que se adopten las medidas adecuadas para que los países que salen de un conflicto reciban el apoyo necesario para que no se reanude el conflicto. La reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos, incluida la consolidación de la paz, son elementos necesarios para el proceso de paz. Nuestra manera de enfocar la consolidación de la paz debe replantearse como mecanismo de apoyo al mantenimiento de la paz y en pro del restablecimiento de la capacidad institucional y las estructuras de gobernanza en el mantenimiento del estado de derecho, la reducción de la violencia, el restablecimiento de la justicia y el desarrollo socioeconómico, así como la priorización de la comunidad y la reconciliación nacional.

Para concluir, debemos recordar la declaración política que se aprobó en la Cumbre de Paz (resolución 73/1 de la Asamblea General), para conmemorar el centenario del nacimiento de Nelson Mandela, en la que se pone de relieve el papel de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales que tienen un sinfín de instrumentos y mecanismos de apoyo a la paz, y se expresa nuestro deseo de seguir examinando la eficacia de los instrumentos de que disponemos para hacer frente a los conflictos armados actuales.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Bélgica.

Sr. Cooreman (Bélgica) (*habla en francés*): Bélgica se adhiere plenamente a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea, y quisiera a título nacional añadir las observaciones siguientes.

También quisiera rendir homenaje a los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz caídos en acto de servicio, especialmente los cascos azules de Malawi y Tanzanía, que la semana pasada demostraron una valentía excepcional en la República Democrática del Congo y en la República Centroafricana.

Deseo dar las gracias a la Presidencia china del Consejo de Seguridad por la organización de este debate sobre un tema tan de actualidad. La Unión Africana y las organizaciones subregionales han pasado a desempeñar un papel rector en la paz y la seguridad en el continente. No solo participan más en las actividades de mantenimiento de la paz e imposición de la paz, sino que también están a la cabeza de los procesos políticos que allanan el camino para la solución sostenible del conflicto y al frente de la diplomacia preventiva y la mediación.

Ni las Naciones Unidas ni la Unión Africana por sí solas pueden hacer frente a todos los desafíos a la paz y la seguridad que afronta África. Por lo tanto, la asociación no es opcional, sino necesaria. Celebro el hecho de que la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, a la que se han sumado 150 Estados y cuatro organizaciones internacionales, preste una atención prioritaria a la colaboración.

Para Bélgica, las operaciones bajo mando africano contribuyen a la paz y la seguridad internacionales. En consecuencia, merecen un apoyo multilateral.

La cuestión no es tanto el principio como las modalidades concretas de financiación de esas operaciones a través del presupuesto de las Naciones Unidas.

En ese contexto, felicitamos a la Unión Africana y a sus Estados miembros por los progresos realizados en el establecimiento y la financiación del Fondo para la Paz, que, en última instancia, deben financiar un 25% de las operaciones de paz africanas. También estamos muy satisfechos con la labor que están realizando la Unión Africana y las Naciones Unidas para redactar un comunicado conjunto con el objeto de describir los progresos realizados y una hoja de ruta para los próximos pasos.

No se trata de imponer criterios más estrictos en las misiones dirigidas por la Unión Africana que los aplicados a las operaciones de las Naciones Unidas, pero tampoco de ser más laxos esos criterios. En los lugares donde una misión de la Unión Africana colabore con una misión de las Naciones Unidas, los marcos de referencia y de cumplimiento y las obligaciones en relación con el respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y con respecto a la población civil deben ser coherentes. Ese es el caso, con mayor razón, de los lugares en que la Unión Africana realiza operaciones por sí sola.

El aumento de la participación de los Estados de África en materia de gestión de crisis también supone aumentar las capacidades africanas para desplegar fuerzas con rapidez. Bélgica y la Unión Europea apoyan a la Unión Africana y los países que aportan contingentes en los despliegues rápidos.

Por último, el Consejo de Seguridad no es el foro ideal para discutir las modalidades de financiación, pero, sea cual sea la solución elegida, habrá que procurar que sea compatible con las exigencias presupuestarias que nosotros, los Estados Miembros, imponemos a las Naciones Unidas.

Las soluciones duraderas solo pueden surgir de un diálogo franco y sostenido entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Debemos entablar un auténtico diálogo en el que participen todas las partes interesadas: el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, la Secretaría, las organizaciones regionales —la Unión Africana y la Unión Europea— los Estados Miembros, los países que aportan contingentes y los donantes financieros. Estoy convencido de que podemos hacer avanzar el consenso sobre esta cuestión. Con esa voluntad, emprenderemos nuestro mandato en el Consejo de Seguridad a partir del 1 de enero de 2019.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas.

El Arzobispo Auza (Santa Sede) (*habla en inglés*): La Santa Sede desea dar las gracias a la Presidencia de la República Popular de China por haber convocado este debate público sobre el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África, un tema que afecta a toda la comunidad internacional, cuya respuesta ha llegado, en parte, en forma de operaciones de mantenimiento de la paz, siete de las cuales operan actualmente en el continente africano.

Gracias a la presencia inmediatamente reconocible de los cascos azules, las Naciones Unidas son más visibles en todo el planeta. En un mundo cada vez más

fragmentado, las operaciones de mantenimiento de la paz ofrecen una oportunidad concreta para que la comunidad internacional colabore a través de actividades diplomáticas, contribuciones financieras, conocimientos especializados, las tropas y el personal. Esas misiones, que a menudo trabajan en medio de enormes dificultades, tienen la ardua tarea de restablecer la paz, proteger a los civiles y facilitar los procesos políticos con miras a restablecer la justicia y sentar las bases para una estabilidad duradera. A veces, los hombres y las mujeres que prestan servicio bajo la bandera de las Naciones Unidas tienden puentes literalmente, que los enemigos de la paz destruyen. Los grupos armados y las organizaciones terroristas en el continente africano, a menudo manipulados por los intereses políticos desde dentro o desde fuera de las fronteras del país, provocan que reine el caos.

La denominación operación de mantenimiento de la paz a veces puede resultar poco precisa. Aparentemente implica que ya se disfruta de la paz y que simplemente debe mantenerse. Lamentablemente, sabemos que, muchas veces, no es así. En la actualidad, el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas presta servicios en algunos de los lugares más peligrosos y hostiles del planeta, y arriesgan la vida para brindar los servicios más básicos a las personas necesitadas. Se ven atrapados en conflictos que han ido a apaciguar, y algunos pierden la vida en ello. Hacemos bien en homenajearlos, garantizando al mismo tiempo que los efectos positivos que han tenido y siguen teniendo las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no se pasen por alto ni se menoscaben ante expectativas no realistas o insuficientes, por la escasez de recursos o por los horrendos casos de violaciones de los derechos humanos y la explotación sexual que han salido a la luz.

Si bien es cierto que a África se destina una cantidad de recursos financieros considerable en cuanto a programas de desarrollo, vale la pena recordar que el costo del mantenimiento de la paz representa solo una pequeña parte del gasto militar mundial, de hecho, una parte minúscula. Para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz sin duda hace falta un mayor apoyo financiero, que debe ir de la mano de la indispensable labor diplomática para prevenir o resolver los conflictos. Para ello, la comunidad internacional debe estar dispuesta a invertir. Como ha resaltado el Secretario General Guterres, las posibilidades de éxito aumentan drásticamente cuando trabajamos junto con los Estados Miembros y compartimos las cargas, los riesgos y las responsabilidades. Necesitamos urgentemente un aumento sustantivo de la participación colectiva.

Para que la participación sea realmente eficaz y colectiva, debemos acudir a la población joven y dinámica de África, que merecen tener mejor acceso a una educación de calidad y a un trabajo decente, para que puedan desarrollar su gran potencial y para que esos chicos y chicas sean elementos clave en la construcción de sus propios países y ocupen el lugar que les corresponde como futuros dirigentes. La alternativa es la triste realidad que deja a muchos jóvenes africanos sin estudios ni formación de ningún tipo. Sin perspectivas de futuro, se convierten en víctimas de la explotación y la violencia. Como medida preventiva, la comunidad internacional, en particular a través de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, deberían tratar de aumentar la colaboración con la población local a fin de aprovechar para bien los increíbles recursos humanos y naturales con los que el continente africano ha sido dotado. Los abundantes recursos naturales de África se convierten en una maldición cuando su explotación no redunda en beneficio de la población y, lo que es peor, cuando las guerras y los conflictos se agravan o incluso se provocan artificialmente para crear una cortina de humo para la explotación ilícita y abusiva de esos recursos naturales preciosos. Durante la rueda de prensa que dio en su vuelo de regreso a Roma desde la República Centroafricana, el Papa Francisco señaló la triste realidad de que existen Potencias que solo tratan de llevarse la gran riqueza de África pero que no piensan en ayudarla a crecer.

El aumento de la atención a la paz y la seguridad en el continente africano, así como a la función específica de las operaciones de mantenimiento de la paz, ayudará a los países africanos a prosperar, lo cual beneficiará no solo a los países de la región, sino incluso a los de más allá.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al Jefe de Delegación y Observador Permanente del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las Naciones Unidas.

Sr. Mardini (Comité Internacional de la Cruz Roja) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por brindar al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) la oportunidad de contribuir a este importante debate público sobre el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

Las mayores operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz están desplegadas actualmente en África. Las coaliciones regionales también han aumentado ante los problemas de seguridad del continente. El CICR es consciente de esos problemas,

ya que trabajamos en esos lugares. El 40% de nuestro presupuesto se dedica a esa región. Desde Sudán del Sur hasta el Sahel, el CICR tiene el mandato de proteger y asistir a las víctimas de los conflictos armados con neutralidad, imparcialidad e independencia. Hoy quisiera apuntar dos ideas sobre cómo puede la comunidad internacional ayudar de manera eficaz a la Unión Africana y los Estados de África a fomentar su capacidad para la paz y la seguridad.

En primer lugar, podemos apoyar el compromiso de los Estados de África de respetar y hacer respetar el derecho internacional humanitario y otros marcos jurídicos aplicables. Es fundamental que las Naciones Unidas y las fuerzas dirigidas por la Unión Africana tengan claros los marcos jurídicos que rigen sus operaciones. La Unión Africana ha adoptado medidas prometedoras para crear un marco que fomente un mayor respeto por el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Asimismo, la Unión Africana y sus Estados miembros se han comprometido a velar por que su personal de mantenimiento de la paz se atenga a unas normas estrictas de conducta y disciplina.

Por nuestra parte, hace mucho tiempo que el CICR ayuda a los Estados africanos a incorporar las normas internacionales en su legislación nacional. Actualmente, el CICR está ayudando a la Unión Africana a mejorar su marco de cumplimiento. Por otra parte, cada año la Unión Africana y el CICR organizan conjuntamente una mesa redonda en Addis Abeba para debatir sobre los problemas y las mejores prácticas de las operaciones de mantenimiento de la paz, abordando el derecho internacional humanitario y la protección de los civiles.

En segundo lugar, podemos facilitar asistencia en términos de capacitación. En este momento de fortalecimiento de la alianza, las Naciones Unidas, la Unión Africana, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales deben garantizar que los contingentes y las fuerzas de policía reciban una formación apropiada sobre las normas aplicables. Es necesario que los módulos de capacitación sean exhaustivos, se ajusten al mandato y se adecuen a las necesidades operacionales. Por ejemplo, muchas operaciones de mantenimiento de la paz realizan tareas relacionadas con el cumplimiento de la ley. En consecuencia, hay que reforzar los componentes de policía y, cuando intervengan contingentes militares, los principios relativos al cumplimiento de la ley deberían traducirse en una orientación militar práctica.

Desde el CICR contribuimos a la labor de capacitación. El año pasado, organizamos sesiones sobre normas jurídicas y prioridades humanitarias para más de 25.000 miembros del personal de mantenimiento de la paz, de los cuales 16.000 eran de Estados africanos. De igual forma, el CICR participa en los debates sobre normas de capacitación dirigidos por la Unión Africana, por ejemplo sobre la puesta en marcha de la Fuerza Africana de Reserva. Por otra parte, el CICR puede compartir sus conocimientos en materia de salud, desde sus programas de primeros auxilios y emergencia prehospitalaria, hasta el tratamiento y la gestión de los heridos por arma.

La determinación de la Unión Africana y los Estados africanos de resolver sus propios problemas resulta encomiable. Al trabajar juntos en las operaciones de mantenimiento de la paz, el CICR ha comprobado los beneficios que la colaboración estrecha aporta al respeto de las normas jurídicas y a la capacitación. Desarrollar la capacidad para la paz y la seguridad de la Unión Africana y los Estados africanos es vital y requiere alianzas sostenidas dentro de la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Guatemala.

Sr. Skinner-Kleé Arenales (Guatemala): Guatemala agradece a su delegación, Sr. Presidente, la organización de este debate, así como la nota conceptual preparada (S/2018/1004, anexo). Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al Secretario General António Guterres y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, por las presentaciones que hicieron.

Al iniciar este debate, permítaseme en primer lugar dar una enérgica condena al ataque dirigido a las bases de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Nuestras sentidas condolencias van hacia los Gobiernos y los pueblos de Malawi y Tanzanía por el infausto asesinato de sus cascos azules. Recuerdo que en el año 2006 Guatemala también sufrió la pérdida irreparable de soldados en el cumplimiento de su mandato en la República Democrática del Congo. El sacrificio de nuestros efectivos es una muestra del inmenso valor por proteger a la población civil en mayor riesgo y vulnerabilidad. Los caídos en las misiones de paz son héroes de toda la comunidad internacional.

Una de las tareas más nobles de esta Organización es el mantenimiento de la paz, en la cual mi país se honra en participar. La positiva asociación estratégica por la paz entre los Estados Miembros, que incluso guardan grandes asimetrías pero comparten un objetivo común, demuestra el insustituible valor del

multilateralismo, un debate que acabamos de sustentar el pasado 9 de noviembre (véase S/PV.8395). Desde hace más de dos décadas, Guatemala ha venido participando activamente en el mantenimiento de la paz, llegando incluso, como dijimos, a hacer el sacrificio último en una emboscada causada por elementos del llamado Ejército de Resistencia del Señor.

Como lo expresa la nota conceptual, el mantenimiento de la paz se fortalece cuando existe un mayor sentido de apropiación y de cooperación conjunta. Es precisamente esto lo que en los últimos años hemos advertido en cuanto a la participación de la Unión Africana, en calidad de socio esencial, en los esfuerzos de protección a las poblaciones civiles y vulnerables en situación de conflicto. Mediante las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana, se refuerzan también las capacidades de las Naciones Unidas, y en especial del Consejo de Seguridad, para mantener la paz y la seguridad internacionales, dejando en evidencia la importancia que tiene para las dos organizaciones trabajar más vinculadas en el campo de la paz y la seguridad, incluyendo la cooperación conjunta, la evaluación operativa y la presentación conjunta de informes en su caso.

Desde nuestra perspectiva, la activa y fuerte relación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas reafirma el liderazgo regional y nacional en la consolidación de la paz, lo que implica que la responsabilidad de la estabilización de una sociedad no solo es tarea de la comunidad internacional, sino del país anfitrión, y también de la subregión concernida, aun cuando el despliegue sea temporal.

El Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas indica que la cooperación entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas para abordar asuntos de paz y seguridad es una tarea que se ha de cumplir. Por ello, vemos relevante que en el próximo período de sesiones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que se llevará a cabo en febrero de 2019, la Asamblea General pueda fortalecer las capacidades africanas para el mantenimiento de la paz.

Por ello, la asociación estratégica es clave para continuar con la tarea de mantenimiento de la paz. En términos reales, las contribuciones que brindamos a esta Organización para los efectivos desplegados en dichas operaciones son simbólicas en comparación a los recursos que se invierten en las guerras u operaciones punitivas. La misma historia da cuenta de ello. La estabilización puede brindarla una operación de mantenimiento de la paz, pero debe ser aprovechada tomando en cuenta las prioridades del país donde se encuentra, destacando que no son misiones eternas y procurando por supuesto abordar las causas originarias del conflicto en un esfuerzo posterior por consolidar la paz.

Mi país reitera su compromiso a efectos de continuar participando en las misiones de paz en África, puesto que nuestra vocación es pacífica y nuestra historia nos recuerda el valor inmenso de la ausencia del conflicto y, por ende, de la consolidación de la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Moncada (República Bolivariana de Venezuela): La República Bolivariana de Venezuela tiene el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los 120 Estados miembros que conforman el Movimiento de los Países No Alineados.

Expresamos nuestro agradecimiento a la delegación de la República Popular China por la convocación de este debate sobre un tema de gran importancia para nuestro Movimiento, teniendo en consideración que el 88% del personal de mantenimiento de la paz desplegado sobre el terreno proviene de países no alineados.

El Movimiento reitera su compromiso con la promoción del arreglo pacífico de las controversias en virtud de las disposiciones del Artículo 2 y del Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, de todas las resoluciones pertinentes de la Organización y del derecho internacional en su conjunto, convencido de que ello contribuirá al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En la última conferencia ministerial en abril, los Estados miembros reafirmaron su posición sobre las operaciones, las cuales deben ser ejecutadas en estricto cumplimiento de los propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, destacaron que el respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia, así como la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, son elementos fundamentales para la promoción de la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, los Ministros reiteraron que el respeto a los principios de mantenimiento de la paz —a saber, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, excepto en legítima defensa y en defensa de su mandato— es esencial para el éxito de las operaciones, en particular aquellas con mandatos de protección de civiles.

La implementación de las tareas encomendadas a las operaciones debe ser respaldada por un proceso político

amplio basado en la titularidad nacional y que cuente con el apoyo de la comunidad internacional, al igual que el consentimiento y la adhesión de las partes concernidas. Las operaciones no deben ser usadas como una alternativa para abordar las causas raigales de los conflictos, ni para gestionar los conflictos en sí mismos. Estas deberían recibir desde su inicio apoyo político, recursos humanos, financieros y logísticos, así como mandatos y estrategias de salida claramente definidos para garantizar la seguridad del personal desplegado en el terreno.

Por otra parte, deseamos reiterar la importancia que otorgamos a las deliberaciones y los informes del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el cual es el único órgano con el mandato de examinar la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos, incluido el desarrollo de conceptos, políticas, doctrinas y estrategias. A este respecto, destacamos la necesidad de establecer una relación de responsabilidad compartida entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes militares y policiales y la Secretaría, con miras a hacer evaluaciones objetivas y aprovechar el potencial de los mandatos y operaciones. De esta manera, pueden formularse mandatos claros que respondan a los desafíos sobre el terreno, pero esto solo ocurrirá en la medida en que esta cooperación sea continua y sustantiva, incluso antes de la renovación de los mandatos.

El Movimiento celebra la determinación de las Naciones Unidas para fortalecer su relación con las organizaciones regionales y subregionales, en particular con la Unión Africana, de acuerdo con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y con las recomendaciones del informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz. Estamos convencidos de que tal cooperación es esencial, teniendo en cuenta el potencial africano, siempre que prevalezca la paz y la estabilidad.

Los Estados miembros del Movimiento reafirman su respaldo a los esfuerzos para fortalecer las capacidades africanas en materia de mantenimiento de la paz y subrayan la importancia de implementar el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado el 19 de abril de 2017. En este sentido, y en consonancia con nuestra posición de principio de soluciones africanas a problemas africanos, destacamos la importancia de asegurar el apoyo financiero a las operaciones de paz lideradas por la Unión Africana y encomendadas por el Consejo de Seguridad, con el fin de que las misiones desplegadas —entre ellas la Fuerza Africana de Reserva, que ha demostrado su capacidad para responder a complejas situaciones de seguridad— puedan maximizar su efectividad sobre el terreno.

Para concluir, manifestamos que la seguridad del personal de las misiones de las Naciones Unidas continúa siendo un tema de gran preocupación. Por lo tanto, condenamos categóricamente todos los ataques y actos de violencia contra el personal de mantenimiento de la paz, y hacemos un llamado a que se tomen medidas para que los responsables sean llevados ante la justicia. Sobre este particular, el Movimiento rinde tributo a la labor de los efectivos de mantenimiento de la paz, hombres y mujeres que realizan su labor en un contexto de conflictos armados y que trabajan en condiciones adversas, arriesgando incluso sus vidas. Expresamos nuestro sincero reconocimiento a todas y todos, así como a quienes perdieron su vida en el terreno defendiendo la bandera de las Naciones Unidas y la causa de la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Indonesia.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Indonesia da las gracias a China por convocar este oportuno debate público.

Permítaseme comenzar condenando el reciente asesinato de miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de Malawi, Malí y Tanzanía en la República Democrática del Congo y la República Centroafricana. Tenemos presentes a sus familiares en nuestros pensamientos y oraciones.

Asimismo, agradecemos al Secretario General y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana sus valiosas aportaciones.

Desde que se celebró la Conferencia Asiático-Africana de Bandung hace más de seis décadas, en 1955, Indonesia y África han trabajado juntas para conseguir igualdad entre todas las naciones y promover la descolonización. Indonesia mantiene su compromiso de apoyar a África. En 2005, pusimos en marcha la Nueva Alianza Estratégica entre Asia y África para acelerar la cooperación en el ámbito político, económico, social y cultural. La Alianza se vio reforzada en 2015, y en la actualidad está presente en numerosos proyectos de apoyo multifacético entre Indonesia y África. Al mismo tiempo, estamos llevando a cabo proyectos y programas de cooperación Sur-Sur y triangular a través de los cuales se pueda alcanzar la paz por medio del desarrollo, puesto que creemos en el concepto del sostenimiento de la paz.

La paz y la seguridad en África se encuentran también entre las máximas prioridades de Indonesia. Esto

se concreta, entre otras cosas, a través de la contribución de Indonesia a las ocho misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la región africana, en las que están participando cerca de 1.400 efectivos y agentes de policía indonesios. Nos encontramos en las últimas etapas del envío de otros 1.000 efectivos indonesios a nuestro último batallón de despliegue rápido para su despliegue en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y a nuestra unidad de policía constituida en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Puesto que creemos firmemente en el importante papel del personal femenino de mantenimiento de la paz, en especial para ganarse el corazón y la confianza de las comunidades del país receptor, esos dos contingentes de Indonesia también contarán con varias mujeres entre su personal. Seguiremos desempeñando un papel fundamental para ayudar a sostener los esfuerzos para lograr la paz en África.

Celebramos con satisfacción los distintos avances positivos en varios países africanos, ilustrados, entre otros, por el cierre de misiones de las Naciones Unidas o el reajuste de los mandatos de las misiones. El cierre de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia constituye sin duda un ejemplo claro de dicho progreso. Como Embajador de Indonesia ante las Naciones Unidas, debo decir que me complace observar que tres miembros de nuestro personal de mantenimiento de la paz se encontraban entre los últimos que abandonaron Liberia después de prestar un servicio honorable a los contingentes de los cascos azules y el pueblo de Liberia. Me congratula constatar el éxito de las Naciones Unidas en este cometido. El levantamiento de las sanciones de las Naciones Unidas contra Eritrea la semana pasada también supuso otro avance positivo que es necesario fomentar.

A pesar de los progresos loables en el continente, muchos países africanos se enfrentan a conflictos graves y problemas de gobernanza. La labor de la Unión Africana —como fuerza sólida y movida por principios para el diálogo, la resolución pacífica y las relaciones cordiales, con la promoción del constitucionalismo, la democracia, los derechos humanos y la construcción del Estado— es fundamental. Asimismo, celebramos que la Unión Africana y las Naciones Unidas estén trabajando juntas con creciente eficacia. Si bien el sentido de apropiación nacional de los países africanos es vital, también lo es una alianza sólida entre ellos y las Naciones Unidas, junto con otros asociados, para apoyar la paz y la seguridad en el continente. En este sentido, quisiéramos celebrar la encomiable intención expresada por el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de formular posturas y recomendaciones comunes sobre zonas de conflicto en África.

Indonesia apoya plenamente la Agenda 2063 de la Unión Africana, con su pilar central de un África libre de conflictos, así como las cinco prioridades temáticas de la hoja de ruta 2016-2020 de la Unión Africana. La Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 también es loable. Si sus resultados son satisfactorios, el bienestar de la población aumentará de manera significativa. Es necesario que todos los agentes regionales e internacionales pertinentes respalden plenamente dichos mecanismos.

En segundo lugar, la pregunta sobre cómo fortalecer la paz y la seguridad en África no se puede responder sin estipular cómo se facilitará la ayuda financiera necesaria. El compromiso de los dirigentes africanos de financiar el 25% de los costes de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana es una señal concreta de su determinación. Debería recibir una respuesta apropiada. A Indonesia le complace que las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017) y el informe posterior del Secretario General sobre las opciones para autorizar operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz y prestarles asistencia (S/2017/454) subrayaran, entre otros, la necesidad de una financiación adecuada, sostenible, flexible y previsible para las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad. Es necesario actuar en ese sentido.

En respuesta a las propuestas del Alto Representante encargado del Fondo para la Paz de la Unión Africana, el informe del Secretario General destacó cinco modelos de financiación y varias opciones de toma de decisiones para respaldar las operaciones de apoyo a la paz emprendidas por la Unión Africana. Dado que cada situación puede requerir su propia solución particular, esperamos que los conocimientos colectivos del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Quinta Comisión y el Consejo de Seguridad conduzcan a una respuesta convincente.

En tercer lugar, y como último punto, también deberíamos explorar de forma innovadora el uso del respaldo casi universal a la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz para solventar las deficiencias en el apoyo que se brinda a las misiones de mantenimiento de la paz en África. Todas las partes interesadas deberían estudiar cómo cumplir sus compromisos

en virtud de la Declaración en los contextos específicos de las misiones de mantenimiento de la paz en África.

Para concluir, Indonesia reitera su respaldo pleno a la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para sostener la paz, en especial a través de una mejora de las operaciones de mantenimiento de la paz. Seguiremos trabajando de manera activa en foros de las Naciones Unidas y de otros organismos para garantizar que ese apoyo firme llegue hasta África.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sr. Wax (Israel) (*habla en inglés*): Celebramos la convocación de esta importante sesión y quisiéramos agradecer las exposiciones informativas que nos han ofrecido esta mañana el Secretario General Guterres y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana Chergui.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales constituye la razón primordial por la que se crearon las Naciones Unidas, y tradicionalmente el instrumento principal del que ha dispuesto la Organización para alcanzar dicho objetivo han sido las operaciones de mantenimiento de la paz, la mayoría de las cuales se encuentran en el continente africano. En África, dichas operaciones han afrontado desafíos sin precedentes durante los últimos años, puesto que son objetivo de ataques cada vez más frecuentes, complejos y premeditados por parte de grupos armados. Para fortalecer dichas operaciones en el futuro más inmediato es preciso aumentar la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz, como se destaca en el informe elaborado por un ex Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas, el Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz, titulado *Improving security of United Nations peacekeepers*. A largo plazo, esto debe complementarse con la labor para el desarrollo, el apoyo al proceso político y la asistencia humanitaria, que son mucho más eficaces si se dan en colaboración con organizaciones regionales, como la Unión Africana, que pueden tener un efecto multiplicador de los esfuerzos de las Naciones Unidas.

Si deseamos asegurarnos de que el mantenimiento de la paz siga siendo sostenible, debemos adaptar nuestro modo de pensar y adecuarlo a las realidades sobre el terreno. Debemos reconocer que llevar un casco azul ya no garantiza la protección. El año pasado fue el más mortífero de las últimas décadas para el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, con 61 víctimas mortales provocadas por actos intencionales, todas ellas en África. Si bien nos alienta observar un número de bajas mucho menor en lo que va de año, el trágico incidente de esta semana en la República Democrática del Congo, que lamentablemente se cobró la vida de ocho miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, nos recuerda que aún queda mucho trabajo por hacer, y queremos presentar nuestras condolencias a las familias de dichos miembros del personal de paz.

Israel se compromete a reforzar las operaciones de mantenimiento de la paz en África y aumentar su protección. Hemos ampliado nuestra alianza con las Naciones Unidas para mejorar la seguridad en los campamentos, y estamos ofreciendo la capacitación y los medios necesarios para llevar a cabo los mandatos de mantenimiento de la paz. Israel está decidido a invertir en la paz y la seguridad en África y durante los últimos años ha incrementado su asistencia para el desarrollo del continente, que va acompañada del respaldo al mantenimiento de la paz en la región. Nos alientan los últimos avances en el Cuerno de África, que ejemplifican cómo se pueden lograr la paz y la estabilidad. Sin embargo, como han declarado muchas delegaciones hoy aquí, también estamos de acuerdo en que debemos respetar el rol principal de África en la solución de sus propios problemas de seguridad. En este sentido, aprovechar las alianzas de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y apoyar sus actividades de mantenimiento de la paz, como se establece en la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, debería constituir una parte importante de nuestra labor colectiva en la región.

África cuenta con un gran recurso, que es su pueblo: hombres y mujeres que, juntos y con el apoyo de la comunidad internacional, deben sacar al continente del conflicto. Muchos de estos hombres y mujeres prestan servicio con valentía en las misiones de mantenimiento de la paz en la región y dedican la vida a la búsqueda de la paz. Israel participa de forma activa facilitando información, experiencia y capacitación a dicho personal de mantenimiento de la paz, y está colaborando estrechamente con la División de Servicios Médicos y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para mejorar el nivel de la asistencia sanitaria en el mantenimiento de la paz ofreciendo capacitación en primeros auxilios para salvar vidas, capacitación médica sobre el terreno, evacuación médica y normas para una asistencia sanitaria de calidad en los hospitales. Esperamos con interés mantener nuestras alianzas con los departamentos de las Naciones Unidas pertinentes, así

como ofrecer nuestra experiencia en formación médica a los países que aportan contingentes, en especial a los que prestan servicio en el continente africano.

Por último, pero no menos importante, permítaseme transmitir el firme apoyo de Israel a la política del Secretario General de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. Nos alienta la labor realizada hasta la fecha para luchar contra estos fenómenos, tanto en la Sede como en el terreno, si bien queda mucho más trabajo por hacer. Tales incidentes menoscaban inherentemente los esfuerzos por fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz en África y empoderar al continente para luchar a favor de la paz. Debemos poder confiar en que las Naciones Unidas no dañarán a las poblaciones locales que tienen que proteger; de lo contrario, se vería gravemente comprometida su capacidad para ser realmente eficaces.

Israel es plenamente consciente de la necesidad de que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz funcionen con eficacia y cumplan sus mandatos. Esperamos poder trabajar todos juntos para luchar por dichos objetivos, y damos las gracias al personal de mantenimiento de la paz por su importante labor y dedicación en aras de la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Rwanda.

Sr. Kayinamura (Rwanda) (*habla en inglés*): Quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, por convocar este debate. Agradecemos las declaraciones del Secretario General. Sr. António Guterres, y del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui. Rwanda hace suya la posición de la Unión Africana sobre este asunto.

Asimismo, permítaseme expresar nuestras condolencias a los pueblos y los Gobiernos de la República de Malawi y la República Unida de Tanzanía por la reciente y trágica pérdida de sus valientes miembros del personal de mantenimiento de la paz que perdieron la vida en busca de la paz.

Este debate no podría celebrarse en un momento más oportuno. En Addis Abeba, acaba de concluir una sesión extraordinaria de la Asamblea de la Unión Africana, que estuvo íntegramente dedicada a la reforma institucional de dicha organización. Es sumamente importante destacar en este debate que dichas reformas se centran en garantizar la eficacia de la ejecución de los mandatos en materia de paz y seguridad, entre otras prioridades. Debería alentarnos a todos, incluido el Consejo de Seguridad, que la Unión Africana esté avanzando más rápido hacia una mayor eficacia y una mejor prestación de servicios.

Actualmente, África cuenta con el número más elevado de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, que en conjunto representan el 75% de todo el personal de paz, siendo en su mayoría efectivos africanos. Asimismo, más del 60% de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad atañen a África. Dicho continente representa claramente una parte central de la actividad del Consejo. Esto debería constituir una llamada de atención para que la Unión Africana participe de una manera más significativa en cuestiones de paz y seguridad que afectan a nuestro continente.

Hace mucho tiempo que Rwanda contribuye a la paz sostenible en todo el continente. Como país que aporta contingentes y fuerzas de policía, consideramos que, si se respaldan de forma adecuada los acuerdos de paz regionales, podremos seguir progresando. Formularé mi declaración desde el punto de vista de un país que está plenamente comprometido con la paz y la seguridad mundiales. A este efecto, mis observaciones se centrarán en dos aspectos clave: en primer lugar, el fomento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el ámbito de la paz y la seguridad en África; y, en segundo lugar, el financiamiento de las operaciones de paz en África.

Creo que todos podemos estar de acuerdo en que la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es imprescindible con relación a la paz y la seguridad sostenibles en el continente. Nuestra alianza debe basarse en los marcos de paz regionales y movilizar más apoyo para los procesos e iniciativas de paz dirigidos por la propia región. Dichas iniciativas han producido resultados positivos, incluidos varios casos contemporáneos que todos conocemos.

Rwanda quisiera reiterar su postura de apoyo al marco de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. La necesidad de cooperación entre organizaciones internacionales y regionales es crucial en el contexto de los problemas mundiales contemporáneos. El papel sin precedentes de las organizaciones regionales en la consecución de la seguridad y la estabilidad surgió de la percepción general de que el método más eficaz para lograr la paz es la coordinación de esfuerzos y recursos.

Por otra parte, Rwanda reconoce la importancia de una coordinación y cooperación estrechas, basadas en evaluaciones, planificación e informes estratégicos que,

a su vez, se basen en las respectivas ventajas comparativas, así como en la distribución de la carga partiendo de la responsabilidad colectiva, para afrontar los conflictos de forma oportuna.

Rwanda reconoce el avance de la cooperación entre ambas instituciones y apoya la idea de que exista una mayor colaboración entre estas, como se establece en el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Estamos convencidos de que, con el tiempo, en un espíritu de confianza y apoyo, esto permitiría que aumenten la comprensión y la sinergia entre ambas instituciones, lo que, en última instancia, tendría como resultado una mayor eficacia en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Reafirmamos nuestro apoyo a la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, en particular en relación con el desempeño y la rendición de cuentas. Debemos consolidar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz que se basan en alianzas sólidas para el fomento de capacidades previsibles en materia de disponibilidad operacional en cuanto a los conocimientos y la logística necesarios que se ajusten a las exigencias concretas de cada misión.

En lo que respecta a la financiación de las operaciones de paz en África, Rwanda acoge con beneplácito la puesta en marcha del Fondo para la Paz de la Unión Africana en la Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana que acaba de concluir. Se trata de un paso fundamental hacia el cumplimiento del compromiso de África con la financiación de las operaciones de paz y seguridad en el continente.

Rwanda también acoge con beneplácito la iniciativa adoptada por los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad al proponer un proyecto de resolución sobre la estabilidad de la financiación de las operaciones de paz de la Unión Africana, que esperamos se apruebe muy pronto. Entendemos que el proyecto de resolución proporcionará un marco que permitirá que el Consejo siga examinando la financiación de las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana mediante las cuotas de las Naciones Unidas y que esa decisión sea adoptada caso por caso. Opinamos que, si se llegara a tal acuerdo, estaríamos más cerca de la solución de la cuestión de la financiación sostenible y previsible de las operaciones de paz de la Unión Africana.

En este sentido, el apoyo a la iniciativa del Fondo para la Paz y la aprobación del proyecto de resolución del Consejo de Seguridad sobre la financiación de las operaciones de paz africanas son grandes avances que deben recibir el respaldo de las Naciones Unidas y, en particular, del Consejo de Seguridad. La Unión Africana también está decidida a mejorar la rendición de cuentas en su colaboración con las Naciones Unidas y otros asociados. Las reformas institucionales en curso de la Unión Africana también están dirigidas al establecimiento de un marco de rendición de cuentas transparente para el desempeño eficaz de la Unión.

Para concluir, permítaseme reiterar el firme compromiso de Rwanda con la paz y la seguridad mundiales. Hemos demostrado una y otra vez que nuestros compromisos se corresponden con la acción, ya sea mediante el desempeño de nuestros efectivos de mantenimiento de la paz o nuestro apoyo político para fortalecer las actividades de las Naciones Unidas y la Unión Africana para el mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Botswana.

Sr. Kelapile (Botswana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación se suma a otros oradores al felicitar calurosamente a su país, la República Popular China, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. En particular, los encomiamos a usted y a su delegación por haber convocado este debate público sobre el importante tema “Paz y seguridad en África: fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África”.

También damos las gracias al Secretario General y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Su Excelencia el Embajador Smaïl Chergui, por proporcionar inestimables perspectivas en sus exposiciones informativas sobre el tema.

Ante todo, mi delegación hace suya la declaración formulada anteriormente por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Al participar en el debate de hoy, mi delegación se suma a otros oradores para rendir un merecido homenaje a todos los efectivos de mantenimiento de la paz desplegados en todo el mundo por sus valientes esfuerzos y su compromiso de sacrificar su preciada vida por el logro de la paz y el bienestar de sus semejantes. Recientemente, la lamentable pérdida de vidas de personal uniformado de Tanzanía y Malawi en la República Democrática del Congo nos ha vuelto a recordar el inevitable precio que tiene la consecución de la paz. Al mismo tiempo

que lamentamos su heroica muerte y transmitimos nuestras sinceras condolencias a sus familiares y otros seres queridos, nos incumbe velar por que su pérdida y la de otros que perecieron antes no sea en vano, sino que sirva para fortalecer nuestra determinación y nuestro enfoque colectivos para mejorar la paz y la seguridad en todo el mundo, en particular en África.

A pesar de los notables progresos realizados en general a lo largo de los años desde la antigua época de las frecuentes guerras entre los Estados, África sigue sumida principalmente en conflictos enconados y activos, algunos de los cuales, por supuesto, tienen delicadas dimensiones transfronterizas. Lamentablemente, esta tendencia y los acuerdos de paz alcanzados, que a veces son frágiles, tienen un gran costo. Los esfuerzos por restablecer y reconstruir la paz, sin duda, agotan constantemente los ya escasos recursos necesarios para hacer realidad las aspiraciones socioeconómicas de nuestro continente.

Como consecuencia de lo antedicho, el continente africano se enfrenta a una situación doblemente difícil, ya que se encuentra en una encrucijada de necesidades contrapuestas al tener que ocuparse simultáneamente de la prevención de los conflictos, la mediación, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, en paralelo con la necesidad imperiosa de poner en práctica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

En ese sentido, mi delegación desea reiterar el compromiso de Botswana con las diversas iniciativas adoptadas a ese respecto, que contribuirán en gran medida a fortalecer los mecanismos de respuesta de la comunidad internacional para abordar las cuestiones de la paz y la seguridad, especialmente en África, incluido el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446); la reforma de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas; y la reciente iniciativa del Secretario General denominada Acción para la Paz.

No cabe duda de que las operaciones de paz de las Naciones Unidas han demostrado ser un instrumento de intervención fundamental en la consolidación y el sostenimiento de la paz, así como en la estabilidad en las zonas afectadas por conflictos. Las importantes lecciones extraídas acumuladas en países como Liberia y Sierra Leona han demostrado que, si bien una misión de mantenimiento de la paz no puede continuar indefinidamente, puede proporcionar a los países afectados una segunda oportunidad para restablecer la paz y reconstruir una economía sostenible.

Cuando las intervenciones se gestionan mejor — mediante la debida transición, etapa por etapa, desde el establecimiento y el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz— un resultado final real resulta, de hecho, viable. Al tiempo que preservamos los principios básicos, como el consentimiento de las partes en un conflicto, debemos resistir la tentación de ahorrar costos mediante la retirada prematuro, pues la historia nos ha enseñado que a veces el costo de un futuro redespliegue puede ser aún mayor.

También es importante señalar que, como el Consejo de Seguridad establece los mandatos de las operaciones respectivas, el Consejo debe tener presente el hecho de que, si bien las situaciones quizá parezcan similares, podría haber características singulares en cada caso. En este contexto, se debe garantizar una estrecha cooperación y colaboración entre los redactores y los diversos interesados clave, incluidos los bloques regionales y los posibles países que aporten contingentes, que quizá puedan comprender mejor la situación.

Estamos de acuerdo con las recomendaciones incluidas en los informes y varias iniciativas a las que se ha hecho referencia anteriormente, pero deseamos resaltar algunos aspectos críticos sobre los que es preciso reflexionar, en especial en relación con el mantenimiento eficaz de la paz y la estabilidad en África.

En primer lugar, compartimos la opinión de que, para lograr verdaderamente una paz sostenible, la primacía del contexto y la política locales, así como la dinámica regional subyacente, deben tenerse plenamente en cuenta. Es evidente que los contingentes de mantenimiento de la paz deben apoyar soluciones nacionales como garantes de la aceptación y la sostenibilidad futura de la paz cuando el personal de mantenimiento de la paz se haya retirado y que deberían beneficiarse de dichas soluciones.

En segundo lugar, no está de más insistir en que, en última instancia, la responsabilidad primordial de la absorción de la asistencia externa para el mantenimiento de la paz recae en los propios agentes nacionales. Además de posteriormente brindar un apoyo constante a largo plazo para el desarrollo y la consolidación de la paz, las actividades de mantenimiento de la paz están pensadas para ser una medida de intervención temporal a través de la cual las Naciones Unidas y otros agentes internacionales pueden apoyar y facilitar los esfuerzos en esferas como los diálogos nacionales en pro de la paz. Por lo tanto, ayudar a abordar las causas subyacentes de los conflictos y atender los intereses legítimos de

la población en general a fin de sostener la paz recae en la esfera de responsabilidad de los países en cuestión.

En tercer lugar, en el plano local, creemos que los procesos de mantenimiento y establecimiento de la paz siempre deben aspirar a lograr la participación inclusiva y la distribución económica equitativa de los dividendos de la paz como una vía para la creación de instituciones fiables y el restablecimiento de la buena gobernanza, la democracia y el estado de derecho, teniendo en cuenta los intereses especiales de los grupos más vulnerables de nuestras sociedades, como las mujeres y los niños inocentes, que a menudo son los más afectados por estos conflictos brutales. Por este motivo, con ocasión de la conmemoración hoy del 20 de noviembre como Día Universal del Niño, Botswana se ha sumado a otros que apoyaron esa noble iniciativa en una carta dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Qatar y los Estados Unidos en la que se piden medidas para prevenir el secuestro generalizado de niños en situaciones de conflicto y crisis.

Con miras a superar los numerosos obstáculos a la paz y la seguridad en nuestro continente, África ha hecho gala sin duda de la determinación necesaria para proporcionar tanto apoyo financiero como personal a las operaciones de mantenimiento de la paz. Junto con muchos otros Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados, que aportan colectivamente alrededor del 88% del personal de mantenimiento de la paz en todo el mundo, nuestra delegación quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a los demás países africanos, especialmente a nuestro mayor contribuyente actual, Etiopía, por tomarse esta responsabilidad colectiva tan en serio. Sin embargo, África y otros países en desarrollo no pueden hacerlo por sí solos, y sin duda se requiere una mayor capacidad de la comunidad internacional. Para tomar prestadas las palabras del propio Secretario General:

> "[l]a mejora de las capacidades africanas es fundamental tanto en el contexto de nuestra respuesta colectiva a los desafíos a la paz y la seguridad internacionales como para la propia autosuficiencia del continente africano" (*S/PV.8006, pág. 2*).

En nuestra opinión, con esa afirmación se reconoce que los países africanos y las instituciones regionales, como la Unión Africana, se enfrentan actualmente a graves deficiencias en su capacidad para apoyar sus propias operaciones de paz. En ese contexto, cabe recordar que el dividendo de paz que observamos hoy en Somalia es en parte resultado de la decisión audaz y sin precedentes adoptada en 2009 por la Asamblea General y sus Comisiones subsidiarias de hacer una excepción al autorizar un conjunto de medidas de apoyo financiadas por las Naciones Unidas para la Misión de la Unión Africana en Somalia. Ese acto deliberado de verdadera asociación fue una medida encomiable en la prestación de un apoyo logístico y vital muy necesario para el personal de mantenimiento de la paz de Uganda y Burundi que, entre otros, en esos momentos formaban parte de una misión con mandato de la Unión Africana y estaban enfrentándose a una feroz insurgencia de Al-Shabaab. El caso de Somalia es, pues, un ejemplo de éxito de una asociación fructífera, en el sentido de que, si bien es una excepción a la norma de que las Naciones Unidas no pueden prestar apoyo financiero directo a operaciones sancionadas por otras entidades regionales, un apoyo similar por parte de las organizaciones asociadas no debería desalentarse si pudiera ayudar a lograr el resultado deseado.

Tomamos nota con satisfacción de la firma en abril de 2017 por los responsables de las dos organizaciones del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, en reconocimiento del nexo que existe entre la paz y la seguridad y el desarrollo, y, en enero, del Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como del Memorando de Entendimiento sobre la Consolidación de la Paz, de 2017. También acogemos con beneplácito alianzas como la de la Unión Europea con la Unión Africana, así como el aumento de la colaboración bilateral entre Estados miembros a título individual, lo que contribuirá en gran medida a mejorar las perspectivas de paz y seguridad en África. Consideramos que esos esfuerzos conjuntos son indispensables para el desarrollo de la capacidad de África, en particular para fortalecer la contribución de la región a las iniciativas de paz y seguridad en el continente. Asimismo, queremos destacar y expresar nuestro agradecimiento por el apoyo de las Naciones Unidas a la iniciativa del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para que se declare septiembre de cada año hasta 2020 mes de la amnistía africana para la entrega de armas de propiedad ilegal, en consonancia con la iniciativa Silenciar las Armas para 2020.

Por último, el papel de las organizaciones subregionales es un pilar muy importante para el mantenimiento de la paz y la seguridad en África. Reconocemos plenamente los esfuerzos por lograr la paz en diversas partes de África llevados a cabo por las comunidades económicas regionales y otras entidades como

la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Comunidad de África Oriental. Nuestras experiencias con las operaciones encomendadas por la SADC en países como Lesotho confirman que la participación de esas entidades y sus conocimientos sobre las condiciones locales, así como los estrechos lazos culturales y étnicos que existen a través de las fronteras, las convierten en uno de los pilares principales de la solución y la gestión de conflictos.

Sería negligente de mi parte finalizar mi intervención sin abogar por la plena participación de las mujeres, en particular, y de los jóvenes y otros grupos de la sociedad civil, en la prevención y gestión de conflictos en el continente. Estos grupos, especialmente las mujeres y los niños, no solo son vulnerables, sino que también aportan capacidades únicas sin las cuales nuestros intentos de resolver efectivamente los conflictos se verían menoscabados.

Quisiera concluir declarando el inquebrantable compromiso de Botswana de seguir desempeñando el papel que le corresponde y de prestar el apoyo necesario a los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para promover y proteger la paz y la seguridad internacionales, especialmente en África. Con nuestra trayectoria de estabilidad ininterrumpida, nuestro firme deseo de ver prevalecer la paz en nuestro continente sigue siendo uno de los principales objetivos de la política exterior de Botswana. Estamos firmemente convencidos de que la paz y la estabilidad duraderas representan la base fundamental para lograr el progreso socioeconómico sostenible, incluida la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera felicitar a China por haber organizado este debate público, que es de particular interés para mi delegación, y aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por el papel rector que China está desempeñando en el mantenimiento de la paz. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General por su declaración y por las medidas que ha emprendido desde que asumió el cargo, sin escatimar esfuerzos para fortalecer y reformar las actividades de mantenimiento de la paz y garantizar a África un apoyo sustancial. Le agradecemos sus esfuerzos y le reiteramos nuestro pleno apoyo en su misión de reformar las actividades de mantenimiento de la paz a fin de que puedan adaptarse a los desafíos actuales, entre otras cosas mediante el seguimiento de su iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. En mi declaración de hoy abordaré tres aspectos clave.

En primer lugar, con respecto a la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en las esferas de la paz y la seguridad, la nota conceptual (S/2018/1004, anexo) detalla claramente la importancia de África en todos los aspectos del mantenimiento de la paz —primero como teatro de operaciones, con las cinco misiones más importantes de las Naciones Unidas, que sirvieron de modelo para el plan de acción del Secretario General sobre la seguridad de los contingentes, pero también por la participación de los países africanos que aportan contingentes y fuerzas de policía a las operaciones de las Naciones Unidas. Además, casi el 80% del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz está desplegado en África, que, lamentablemente, sigue siendo objeto de casi el 70% de la labor del Consejo de Seguridad.

Por tanto, es evidente que ambas organizaciones no tienen otra opción que fortalecer su cooperación en el ámbito de la paz y la seguridad sobre la base del respeto mutuo y sus respectivas ventajas comparativas. El Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, que se firmó en abril de 2017, refuerza esa alianza estratégica. En ese sentido, acogemos con beneplácito el compromiso de las Naciones Unidas, bajo la dirección del Secretario General. Sin embargo, debemos tener en cuenta los recursos humanos y financieros a disposición de cada una de las organizaciones, que son un elemento clave en la ejecución de proyectos conjuntos encaminados a promover la complementariedad. Un buen ejemplo de esa complementariedad es el caso de la República Centroafricana, donde la Unión Africana está dirigiendo el proceso político mediante la Iniciativa Africana. De hecho, como resultado de la reciente evaluación estratégica de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), el Representante Especial del Secretario General Sr. Parfait Onanga-Anyanga ha pasado ahora a formar parte del grupo de facilitadores de la Iniciativa Africana.

Mi segunda observación se refiere a los países africanos que aportan contingentes y fuerzas de policía. Marruecos viene contribuyendo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz desde

1960. La inmensa mayoría de los despliegues de las Fuerzas Armadas Reales del Reino de Marruecos ocurren en las operaciones de mantenimiento de la paz en África. Actualmente están desplegadas dentro de la MINUSCA en la República Centroafricana y en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). En ese contexto, el Reino de Marruecos está en proceso de finalizar el despliegue de un quinto batallón de despliegue rápido para la MONUSCO, lo que representa una contribución significativa de las Naciones Unidas a la paz, la estabilidad y la seguridad de nuestro país hermano.

También quisiera señalar que muchos países africanos que aportan contingentes y fuerzas de policía han acumulado experiencia y conocimientos considerables en materia de mantenimiento de la paz. Por consiguiente, consideramos que el apoyo para la capacitación sería más eficaz si lo prestaran los países africanos. Marruecos, que tiene una reconocida experiencia en materia de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, viene compartiéndola de manera bilateral con muchos países africanos, incluso mediante becas para diversas academias militares y mediante el envío de expertos al extranjero. Estamos en conversaciones con la Secretaría acerca de la participación en las alianzas triangulares. Es evidente que el suministro de asistencia es mucho mayor que la demanda. El mecanismo de coordinación establecido por el Secretario General debe aplicarse ahora a fin de asegurar el apoyo más eficaz posible. También acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Secretaría encaminados a hacer mejoras constantes en los procedimientos y criterios relacionados con el despliegue, la capacitación, la contratación y el reembolso a fin de adaptarlos a las necesidades actuales de la estrategia de mantenimiento de la paz.

Mi última observación se refiere a la financiación de las operaciones africanas de mantenimiento de la paz. Ya sean financiadas por la Unión Africana o por las organizaciones subregionales, se trata de una cuestión crucial sobre hechos ineludibles. Teniendo en cuenta los desafíos a los que tiene que hacer frente, África se ha comprometido a financiar el 25% del costo de las operaciones y, a ese respecto, acogemos con beneplácito la puesta en marcha oficial, el 18 de noviembre, del Fondo para la Paz de la Unión Africana, cuyo objetivo es lograr que nuestra organización africana logre en última instancia su independencia financiera. En el ámbito de las Naciones Unidas, será fundamental seguir examinando la financiación, pero no únicamente en el Consejo de Seguridad. Después de más de 15 años de deliberaciones, ha llegado la hora de pisar el acelerador a fin de asegurarse de que las posiciones y las exigencias de África respecto de esta cuestión se tengan plenamente en cuenta. Toda operación militar debe poder contar con una financiación previsible para garantizar su éxito. Necesitamos un enfoque innovador y flexible y una verdadera voluntad política para avanzar respecto de esta cuestión fundamental para todos los países africanos.

Para concluir, quisiera resaltar que el mantenimiento de la paz es un noble empeño, símbolo de la solidaridad internacional y una actividad emblemática de las Naciones Unidas, con soldados que a menudo trabajan en condiciones difíciles, arriesgando sus vidas. Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a todos los que han hecho el sacrificio supremo, a menudo a miles de kilómetros de sus hogares, en pro de la paz y la estabilidad, en nombre de las Naciones Unidas. Marruecos, en su calidad de miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, y como participante activo en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, no escatimará esfuerzos para fortalecer las relaciones entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en aras de la paz y la estabilidad en nuestro continente.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra la representante de Rumania.

Sr. Jinga (Rumania) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo felicitar a la República Popular China por celebrar el debate de hoy. Confío en que bajo la Presidencia de China el Consejo de Seguridad seguirá profundizando el examen de esta importante cuestión.

Rumania hace suya la declaración formulada hoy por el observador de la Unión Europea.

A la luz de los recientes sacrificios hechos por los cascos azules, quisiera recordar las palabras del ex Secretario General Adjunto y Presidente de la Asamblea General, Sr. Jan Eliasson, cuando dijo que

> “Por cada uno de los civiles que se han salvado gracias a la presencia de efectivos de mantenimiento de la paz, ha habido quienes perdieron la vida, a saber, miembros del personal de las Naciones Unidas que sacrificaron la vida por una causa noble. Incluso mientras lloramos a nuestros colegas caídos, todos nos sentimos esperanzados por su inquebrantable compromiso y nos sentimos inspirados para esforzarnos aún más en pro de la causa colectiva tan elocuentemente descrita en la Carta de las Naciones Unidas: un mundo libre del flagelo de la guerra” (*GA/SM/374*).

Rumania tiene un compromiso a largo plazo respecto de los principales propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del nexo entre la paz, el desarrollo y la justicia, que también es nuestro lema como país candidato a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para un período de 2020 a 2021.

Como proveedor de seguridad, mi país concede gran importancia a la eficacia de las Naciones Unidas en la búsqueda de paz y seguridad. Desde 1991, cuando se desplegaron los primeros militares rumanos de mantenimiento de la paz en la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait, más de 12.500 miembros del personal militar, policial y de escolta de Rumania han prestado servicios bajo la bandera azul en todo el mundo en 25 misiones de las Naciones Unidas. Rumania es actualmente uno de los principales contribuyentes de Europa de agentes de policía a las misiones de las Naciones Unidas. Nuestra contribución nacional a las misiones de las Naciones Unidas en el continente africano abarca todo el espectro de la seguridad en seis operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales en la República Centroafricana, Malí, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur, Darfur y Libia.

Recordamos también las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, y las consideramos un instrumento para lograr el objetivo más valioso de la Organización, a saber, la paz mundial. Al mismo tiempo, Rumania apoya firmemente los esfuerzos realizados por el Secretario General a través de su iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, cuyo objetivo es garantizar que se dé prioridad a las soluciones políticas y al fortalecimiento de la protección de los civiles y la mejora de la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz a través de un desempeño eficaz sobre el terreno y la rendición de cuentas a todos los niveles.

Tras refrendar la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, Rumania notificó al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) que, de conformidad con nuestros compromisos en materia de mantenimiento de la paz, a partir de octubre de 2019, aportaremos a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí una unidad de helicópteros militares de uso general compuesta de cuatro helicópteros. No solo proporcionarán servicios de transporte, sino que también podrán llevar a cabo tareas de evacuación aérea por motivos médicos, lo que en la actualidad debería ser un requisito estándar para todos los helicópteros de uso general en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, como se reconoce en la resolución 2436 (2018).

Rumania también se compromete a mantener su tasa actual del 20% de participación de la mujer en las operaciones de mantenimiento de la paz como observadores militares y oficiales de estado mayor mediante la aplicación de un conjunto de medidas destinadas a aumentar el número de agentes femeninos capacitadas para esas misiones y listas para ser desplegadas, de conformidad con las posiciones asignadas por el DOMP. Además, por segundo año consecutivo, Rumania está apoyando la labor de la Oficina del Coordinador Especial para Mejorar la Respuesta de las Naciones Unidas a la Explotación y el Abuso Sexuales con un experto militar en préstamo, y al hacerlo es uno de solo dos países que han facilitado los servicios de personal militar cualificado para ayudar a la Oficina del Coordinador Especial.

Por último, Rumania acoge con beneplácito las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017), que consideramos ser una piedra angular de los cimientos de una cooperación sólida y sostenible entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de mantenimiento de la paz, y estamos dispuestos a seguir cooperando.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene la palabra el representante del Canadá.

Sr. Arbeiter (Canadá) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a China por organizar el debate público de hoy sobre el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

En nombre del Canadá, deseo también transmitir mi más sincero pésame a las familias de los cascos azules malawianos y tanzanos y de los soldados congoleses que murieron recientemente en una operación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) contra las Fuerzas Democráticas Aliadas en la región de Beni.

El Consejo ha tenido que abordar a menudo conflictos complejos y persistentes en África, entre ellos los de Somalia, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Malí y Sudán del Sur. Esos conflictos han causado y continúan causando enormes pérdidas de vidas humanas, desplazamientos de población y dificultades económicas. Sin embargo, hay otra realidad que a veces olvidamos. Los Estados africanos tienen un papel protagonista en iniciativas internacionales destinadas a abordar y resolver conflictos y crisis: pensemos en los éxitos de las Naciones Unidas en países

como Côte d'Ivoire y Liberia. Hay que subrayar la determinación y la perseverancia de la Unión Africana y de sus Estados miembros y de las organizaciones subregionales africanas, que nos han dado tantas lecciones sobre la cooperación y la paciencia estratégica. Huelga decir que las alianzas que se han establecido son una muestra de lo que podemos conseguir juntos. El fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África no es una mera cuestión de recursos, voluntad o medios, sino que requiere la capacidad de aunar fuerzas a fin de innovar y aprovechar al máximo el efecto conseguido. Permitir la actuación colectiva de los Estados africanos por conducto de las Naciones Unidas, la Unión Africana y otras organizaciones regionales africanas es una medida concreta en este sentido.

Es por ello que el Canadá apoya la plena aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Además de la reunión consultiva conjunta anual entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre asuntos de paz y seguridad, estamos convencidos de que existen otras oportunidades de fortalecer la cooperación y la colaboración entre los dos Consejos, como las visitas conjuntas sobre el terreno. Juntos podemos conseguir más cosas. Por este motivo, alentamos las medidas destinadas a lograr mecanismos de financiación más sostenibles, flexibles y previsibles para las operaciones de paz que dirige África. En este sentido, encomiamos a los Estados miembros de la Unión Africana por la capacidad de liderazgo que han demostrado al recabar financiación de fuentes africanas bajo los auspicios del Fondo para la Paz de la Unión Africana. Asimismo, aguardamos con interés los debates del Consejo de Seguridad previstos sobre este asunto y esperamos ver avances concretos en la aplicación de esos mecanismos.

(*continúa en inglés*)

Para obtener resultados, todos los Estados Miembros deben poner de su parte. Por este motivo, el Canadá se ha comprometido a destinar nuevos recursos a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, lo que incluye la aportación de un equipo de helicópteros a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Ese equipo de helicópteros se ha utilizado en importantes evacuaciones médicas de civiles y miembros del personal de mantenimiento de la paz heridos que estaban desempeñando una labor crucial en entornos muy aislados y peligrosos. También hemos enviado fuerzas policiales a la MINUSMA, aprovechando la larga experiencia de la policía canadiense en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Esas aportaciones se suman a otros compromisos de larga data que seguimos manteniendo en África, como en la MONUSCO y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, y también estamos trabajando con las Naciones Unidas para aportar elementos de apoyo vitales, como el envío en 2019 de un destacamento de transporte aerotáctico al Centro Regional de Servicios situado en Uganda, que supondrá un apoyo logístico crucial para las misiones emprendidas en todo el continente africano.

Conscientes de la amplia experiencia de los países africanos que aportan contingentes y fuerzas de policía, estamos forjando nuevas alianzas y transmitiendo nuestras experiencias y capacidades, a la vez que aprendemos de las de los demás. Por ejemplo, nos hemos asociado con Ghana y con Zambia en el marco de la iniciativa Elsie sobre la participación de la mujer en las operaciones de paz. Ponemos a prueba conjuntamente planteamientos innovadores destinados a reducir las barreras que obstaculizan la participación significativa de las mujeres integrantes de servicios uniformados en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. A este respecto, queremos felicitar a la Superintendente de la Policía de Ghana, Sra. Phyllis Osei, quien ayer recibió el Premio Anual de las Naciones Unidas para Mujeres Policías, por su labor en Somalia.

Nos hemos asociado con el Senegal y con Ghana en el marco del curso para el personal directivo superior de las misiones de las Naciones Unidas. También nos hemos asociado con la Escuela de Mantenimiento de la Paz Alioune Blondin Beye, sita en Bamako, para impartir formación básica al personal de mantenimiento de la paz. Estamos asociados con el UNICEF y con la iniciativa Roméo Dallaire sobre los Niños Soldados, destinada a reforzar las capacidades de ejecución de misiones y poner fin a la utilización de niños soldados en la República Democrática del Congo, Somalia y el Sudán, lo que comporta trabajar en colaboración con la Misión de la Unión Africana en Somalia y con la propia Unión Africana. Nos hemos asociado con Malí para apoyar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y las medidas de estabilización conexas. Antes de que se celebre la próxima reunión ministerial de las Naciones Unidas sobre mantenimiento de la paz, estamos colaborando con Etiopía en la organización de una reunión preparatoria sobre las mujeres, la paz, la seguridad y el mantenimiento de la paz, que tendrá lugar los días 28 y 29 de enero de 2019. Junto con el país

coorganizador, acogemos con agrado la participación de todos los Estados Miembros a esta importante actividad. Creemos que este tipo de alianzas nos ayudan a todos a aunar fuerzas y experiencias a fin de establecer un mundo más pacífico y más seguro.

Las alianzas y la labor conjunta con instituciones multilaterales en pro del orden internacional basado en normas son elementos centrales del planteamiento canadiense sobre la paz y la seguridad internacionales. Ese es el planteamiento seguido en nuestra labor de mantenimiento de la paz en África y el que esperamos aportar al Consejo de Seguridad si somos elegidos miembros no permanentes para el período de 2021 a 2022. Juntos podemos impulsar un mundo más seguro, más próspero y más inclusivo.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Sierra Leona.

Sr. Kai-Kai (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Tengo el honor de participar en el debate público de hoy sobre la paz y la seguridad en África y el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África. Sr. Presidente: Lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de noviembre y le agradezco que haya convocado esta importante sesión. Además, deseo agradecer al Secretario General y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana su esclarecedora presentación de esta mañana.

Sierra Leona quiere transmitir su más sentido pésame al Gobierno y al pueblo de la República de Malawi y de la República Unida de Tanzanía por las recientes bajas de miembros de su personal de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo. Debemos rendir tributo a la valentía, el coraje y el valor de los miembros de los efectivos de mantenimiento de la paz proporcionándoles las herramientas y el mandato adecuados para ampliar las fronteras de la paz, la seguridad y la estabilidad.

El fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África es una labor de inmensa importancia para la comunidad internacional, en especial porque los esfuerzos africanos encaminados a mantener la paz y la seguridad en la región se enfrentan a retos bien conocidos, como la falta de una financiación suficiente, previsible y sostenible, además de las dificultades para poner en marcha la Fuerza Africana de Reserva y establecer iniciativas duraderas de reconstrucción y desarrollo después de los conflictos. Todo ello requiere la atención y el apoyo del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional más amplia, a fin de abordar las dificultades que implica el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el continente. Además, resolver esos retos exige una estrategia política eficaz. En nuestra opinión, en la estrategia política se debería tener en cuenta la necesidad de ampliar el papel que pueden desempeñar respetados dirigentes regionales en la solución de conflictos gracias a sus buenos oficios, así como el compromiso político de todas las partes en los conflictos en cuanto a la búsqueda de soluciones integradoras.

Sierra Leona felicita al Secretario General por su programa de reforma, en el que se da primacía a las soluciones políticas a la hora de abordar las causas fundamentales de los conflictos y su prevención, con miras a alcanzar una paz duradera. Sierra Leona aplaude también la firma del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, y aguardamos con interés un compromiso más productivo y constructivo a este respecto. En este sentido, el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, que insta a la cooperación entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas para abordar las cuestiones relativas a la paz y la seguridad en el continente, debe ser un elemento esencial en los mandatos de mantenimiento de la paz. Para ello hará falta un enfoque más coordinado e integrado sobre la solución de los conflictos existentes en África. En este sentido, debemos prestar atención a las iniciativas africanas que emanan del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, a las decisiones aprobadas en la Asamblea de la Unión Africana y al papel de las organizaciones subregionales en la solución de los conflictos. Por consiguiente, acogemos con gratitud el informe anual del Secretario General (S/2018/678) sobre el fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, en especial la referencia a la importancia de satisfacer las necesidades de financiación de las operaciones de paz de la Unión Africana.

Dada la evolución del papel de las organizaciones subregionales, es importante trasladar esas alianzas a las comunidades económicas subregionales, con miras a establecer y promover iniciativas subregionales y continentales más eficaces para la solución de los conflictos y la consolidación de la paz. No podemos más que ensalzar la actuación de las organizaciones regionales africanas, en particular las comunidades económicas subregionales, en la labor encaminada a asegurar la paz y la seguridad en el continente mediante operaciones de mantenimiento de la paz. A este respecto, es importante seguir fortaleciendo y aprovechando las posibilidades de

mediación de la Unión Africana y de las organizaciones subregionales, además de las organizaciones de la sociedad civil que participan en iniciativas de mediación.

La financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos complementarios, lo que incluye los esfuerzos de consolidación de la paz y del Estado, siguen planteando una dificultad importante para las aspiraciones de silenciar las armas en África. En este sentido, es imprescindible velar por que la comunidad internacional busque soluciones duraderas al problema de limitación de fondos que continúa obstaculizando el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por consiguiente, Sierra Leona apoya la futura aprobación por parte del Consejo de Seguridad de una resolución destinada a establecer contribuciones prorrateadas de las Naciones Unidas para financiar las misiones de la Unión Africana de apoyo a la paz encomendadas por el Consejo. La creación, el 17 de noviembre, del Fondo para la Paz de la Unión Africana se integra en las reformas que se están realizando en la Unión Africana y es un claro indicador del compromiso de África hacia la solución de los conflictos existentes en el continente. El Fondo mejorará sustancialmente la capacidad de la Unión Africana para asegurar una respuesta inicial en los ámbitos de la mediación, la diplomacia preventiva y las operaciones de paz.

Sierra Leona felicita al Secretario General por la puesta en marcha en marzo de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, además de la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, que hasta el momento cuenta con el apoyo de más de 150 Estados Miembros. En el caso de Sierra Leona, como país que aporta contingentes y fuerzas de policía, la Declaración de Compromisos Comunes concuerda con nuestro compromiso respecto del mantenimiento de la seguridad y la paz internacionales. Aunque la Declaración tiene como objetivo fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas y la comunidad internacional, además de aportar fondos, deberían hacer un mayor esfuerzo para proporcionar a los países africanos que aportan contingentes y fuerzas de policía el apoyo técnico que necesitan, lo que incluye capacitación y equipos, con miras a mejorar sus posibilidades de contribuir al mantenimiento de la paz.

Para concluir, a fin de fortalecer el mantenimiento de la paz, es necesario también que entendamos y valoremos el nexo existente entre la paz, la seguridad y el desarrollo, tanto durante las operaciones de mantenimiento de la paz como en la etapa posterior a estas. Es un requisito fundamental para crear la resiliencia que nos permitiría evitar nuevos estallidos de conflictos, lo cual, a su vez, es esencial para proteger las inversiones realizadas en el mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene la palabra el representante del Sudán.

Sr. Elnour (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Agradecemos que haya organizado el debate público de hoy sobre esta cuestión fundamental y valoramos su acertada dirección de la labor del Consejo durante el mes de noviembre. También queremos dar las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, por sus esclarecedoras intervenciones de esta mañana.

Quiero expresar mi pésame por los miembros de los efectivos de mantenimiento de la paz de Tanzanía, Malawi y Malí que perdieron la vida mientras cumplían su sagrada misión en la República Democrática del Congo y en la República Centroafricana.

Mi delegación está de acuerdo con la declaración que pronunció esta mañana el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y, a título nacional, queremos añadir los siguientes comentarios.

Debemos reafirmar la importancia de África en las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por países africanos. La asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el ámbito del mantenimiento de la paz es todo un éxito, y el ejemplo más claro de ese éxito es la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), que está a punto de llegar a su fin. La UNAMID constituye un logro ejemplar de los esfuerzos conjuntos de coordinación dirigidos por África. Anteriormente se llevó a cabo la Misión de la Unión Africana en el Sudán, que pasó a ser la operación híbrida que actualmente está a punto de finalizar y que ha permitido avanzar con éxito desde el mantenimiento de la paz hacia la consolidación de la paz y el desarrollo. La retirada de efectivos comenzó en septiembre, en paralelo a la semana de alto nivel de la Asamblea General.

Tras examinar la situación sobre el terreno, el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz recomendó en su informe (S/2015/446) que se fortaleciera la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión, proporcionando fondos adicionales destinados específicamente a operaciones de mantenimiento de la paz encabezadas por África. Esa recomendación

se aplicó a través del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, que se firmó en abril de 2017 en Nueva York. Sin embargo, el Marco solo será efectivo cuando se cumplan las necesarias obligaciones políticas y financieras.

A la hora de coordinar los esfuerzos de paz en África, hay que tener en cuenta las perspectivas regionales y subregionales, junto con las de los países vecinos, a fin de poder abordar los conflictos donde surjan y resolverlos según el principio de "soluciones africanas para los problemas africanos". Es urgente mejorar la coordinación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, además de intensificar las alianzas entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales y subregionales que trabajan por el mantenimiento de la paz y la seguridad en África, como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Deseamos hacer hincapié en la importancia de fortalecer la capacidad de los países africanos en cuanto a los diferentes aspectos de las fuerzas de mantenimiento de la paz —personal civil, militar y de policía—, de manera que sea realmente posible silenciar las armas en África antes de 2020.

Queremos también subrayar la importancia de impulsar las alianzas entre las operaciones de mantenimiento de la paz y los países de acogida. A este respecto, tomamos nota del éxito alcanzado en la experiencia de coordinación del Gobierno del Sudán y la UNAMID para establecer un mecanismo triangular que aúna al Gobierno del Sudán, las Naciones Unidas y la Unión Africana y supervisa todos los avances y las necesidades de esa operación de mantenimiento de la paz.

Todos sabemos que es cada vez más importante asegurar la financiación para las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por países africanos, lo que ayudará a abordar los conflictos antes de que se intensifiquen y queden fuera de control, momento en que son mucho más difíciles de gestionar. En ese sentido, tomamos nota de las medidas de la Unión Africana encaminadas a crear un Fondo para la Paz que debe proporcionar el 25% de la financiación necesaria para las operaciones de mantenimiento de la paz encabezadas por la Unión, lo que permitirá al continente africano seguir contribuyendo a la solución de sus propios retos en materia de seguridad.

Los acontecimientos ocurridos recientemente en el Cuerno de África auguran un futuro brillante para la región, tras la implementación del acuerdo de paz en el Sudán del Sur y las iniciativas destinadas a promover el proceso de paz en la República Centroafricana, además de los avances positivos logrados entre Etiopía, Eritrea, Djibouti y Somalia, así como, bilateralmente, entre Somalia y Eritrea. Todos esos avances positivos requerirán el apoyo de los asociados regionales e internacionales para que podamos promover los esfuerzos en pro del desarrollo en esos países y reforzar la complementariedad regional, que sigue progresando.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra la representante de Djibouti.

Sra. Hassan (Djibouti) (*habla en francés*): Permítaseme dar las gracias a la presidencia china del Consejo por haber organizado este debate público sobre la importante cuestión del fortalecimiento de las capacidades africanas en la esfera de la paz y la seguridad.

Quisiera dar las gracias al Secretario General, así como al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana (UA), por sus contribuciones a este importante debate público. Deseamos, además, darle las gracias, Sr. Presidente, por la nota conceptual (S/2018/1004, anexo) redactada para esta sesión, que, una vez más, demuestra la importancia que atribuye su país a nuestro continente.

Djibouti se asocia a la declaración que formuló hoy más temprano el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

(*continúa en inglés*)

Este año se conmemora el 70º aniversario del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, año en cuyo transcurso hemos franqueado muchas etapas importantes, entre ellas la aprobación de la reforma de la estructura de paz y seguridad de la Organización, la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, que mi delegación ha respaldado, y la ejecución del plan de acción para reforzar la seguridad de los soldados de la paz de las Naciones Unidas. Djibouti aplaude las iniciativas de reforma del Secretario General, que tienen por objetivo lograr un mantenimiento de la paz más eficaz y eficiente, así como un enfoque más coherente y coordinado en materia de prevención de los conflictos, mediación y consolidación de la paz.

(*continúa en francés*)

De un total de 16 operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, nueve están desplegadas en África, y esas misiones representan más del 80 % del personal uniformado y de los recursos financieros

aprobados. De los 30 países que son los principales contribuyentes de personal uniformado a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, 19 son Estados africanos. Además, el 50% del personal de mantenimiento de la paz proviene de Estados miembros de la Unión Africana.

Este debate tiene lugar justo después de la 11º Cumbre extraordinaria de la Unión Africana, celebrada en Addis Abeba hace tres días. Durante esa Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno tomaron importantes decisiones dirigidas a acelerar la reforma institucional de la organización, en particular mediante la creación del Fondo para la Paz, que permitirá a la institución impulsar su marcha irreversible hacia su autonomía financiera, pero también hacia su mayor eficacia.

Permítaseme subrayar el compromiso de Djibouti con las operaciones de mantenimiento de la paz. Con una contribución de casi 2.000 efectivos en Somalia, una unidad de policía constituida en Darfur, así como hombres y mujeres en otras operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la presencia de Djibouti nos permite aportar nuestro granito de arena al edificio de la paz y la estabilidad de nuestro continente. Al respecto, quisiera destacar los tres aspectos siguientes.

Primero, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben promover un aumento de la cooperación y la coherencia estratégica en el marco de la prevención de los conflictos en África. Un proceso de planificación y definición de los mandatos conjuntos y de las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad es esencial para garantizar la eficacia de esas operaciones. Es necesario efectuar más consultas en tiempo real con la Unión Africana y otras organizaciones regionales pertinentes, además de evaluaciones y análisis conjuntos, a fin de estar en condiciones de recomendar a los órganos encargados de la toma de decisiones opciones coherentes dirigidas a prevenir los conflictos a tiempo, como, entre otras cosas, la diplomacia preventiva. Una mayor flexibilidad a la interpretación del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas permitiría reducir considerablemente la diversidad de criterios con respecto a las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales. El Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado en abril de 2017, constituye una buena base para institucionalizar esa práctica.

Segundo, es preciso obrar de manera concertada para resolver los conflictos aparentemente insolubles reforzando la resiliencia mediante iniciativas sostenibles de reconstrucción y desarrollo con posterioridad a un conflicto. Eso implica respaldar los esfuerzos desplegados por la Unión Africana para luchar contra el extremismo violento, aumentando las inversiones en estrategias políticas, humanitarias, de derechos humanos y de desarrollo. Además, el Fondo especial de la Unión Africana para la prevención y la lucha contra el terrorismo, el Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo y los procesos de Nuakchot y Djibouti constituyen plataformas de coordinación importantes por conducto de las cuales puede apoyarse a la Unión Africana en su lucha contra el terrorismo.

Tercero, la financiación de las operaciones africanas de apoyo a la paz sigue siendo un tema eterno de discusión. Con los progresos realizados en Somalia, el Sudán, Malí y la República Centroafricana, la Unión Africana y sus organizaciones subregionales han demostrado su capacidad en cuanto a dar las primeras respuestas a los conflictos que estallan en el continente. Contribuyen, en complementariedad con las Naciones Unidas, a la seguridad colectiva, tal como se prevé en la Carta de las Naciones Unidas. Mi delegación espera que el proyecto de resolución que se presentará el mes próximo, bajo la presidencia de Côte d'Ivoire, en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad, permita una asociación más armoniosa entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en materia de prevención, mediación y gestión de los conflictos violentos, así como el aumento de los esfuerzos conjuntos para una mayor movilización de recursos.

Permítaseme, antes de concluir, reiterar que hoy en día es más que evidente la necesidad creciente de mujeres para prevenir y resolver los conflictos, apoyar las transiciones políticas complejas y mantener la paz con los actores nacionales.

(*continúa en inglés*)

Por último, quisiera rendir homenaje a los valientes hombres y mujeres que se esfuerzan al máximo para cumplir sus tareas de mantenimiento de la paz, así como a los soldados de la paz de Malawi y Tanzanía que recientemente han perdido la vida sobre el terreno defendiendo la causa de la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de la República de Corea.

Sr. Ham Sang Wook (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera ante todo darle las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado el debate público de hoy

sobre el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África. También quisiera dar las gracias al Secretario General Guterres y al Comisionado Chergui por sus instructivas alocuciones.

Dada la índole compleja e interconectada de los desafíos mundiales de la actualidad, se reconoce ampliamente que las Naciones Unidas no pueden mantener la paz y la seguridad en el mundo por sí solas. Al mismo tiempo, estos últimos años, un número creciente de actores han adquirido una mejor comprensión de las realidades sobre el terreno, así como de los recursos y las competencias necesarias para abordar los desafíos a la paz y la seguridad en África. Establecer alianzas estratégicas y sólidas con esos actores es desde ahora imperioso. Como dijo el Secretario General, el mundo ya tiene los recursos necesarios para obtener resultados. Las Naciones Unidas, que son una Organización única en su género, gozan de la mejor posición para reunir y coordinar a esos diferentes actores. Es en ese contexto que aplaudimos el hecho de que más de 150 Estados Miembros y organizaciones regionales hayan suscrito la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la paz, que busca hacer que las operaciones de paz se adapten mejor a su objetivo reforzando la colaboración entre las Naciones Unidas y los actores pertinentes.

El papel de las organizaciones regionales y subregionales en África se ha vuelto especialmente importante para la aplicación de esos compromisos comunes. Desde su establecimiento, hace casi dos decenios, la Unión Africana, en particular, ha hecho progresos considerables en cuanto al fortalecimiento de su titularidad y la mejora de su capacidad de promover la paz y la seguridad en el continente. Las comunidades económicas regionales han venido desempeñando también un papel cada vez más proactivo en sus regiones respectivas. Muy especialmente, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que asumió el liderazgo para ayudar a resolver la crisis política en Gambia a finales de 2016 y desplegó fuerzas para mantener la estabilidad en ese país. Las ventajas comparativas de las organizaciones regionales y subregionales con respecto a las Naciones Unidas han sido particularmente evidentes en las operaciones de imposición de la paz y de lucha contra el terrorismo. Una división clara para la ejecución de esas actividades permitiría a las Naciones Unidas concentrarse mejor en su mandato fundamental del mantenimiento de la paz.

Nos sumamos pues a otros oradores para pedir a las Naciones Unidas que trabajen más eficazmente con esos actores regionales proveyéndoles el apoyo necesario, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En ese contexto, acogemos con beneplácito los progresos efectuados recientemente en cuanto al fortalecimiento de la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, entre otras cosas mediante la firma del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Es asimismo alentador observar el aumento del número de reuniones de información y visitas conjuntas sobre el terreno de funcionarios de alto nivel de ambas organizaciones. En lo que se refiere al futuro, quisiera subrayar tres esferas en las que quisiéramos ver mayores progresos.

Primero, es importante que la Unión Africana y las Naciones Unidas trabajen de consuno de manera más estratégica para facilitar soluciones políticas sostenibles sobre el terreno. Partiendo de un análisis y evaluación conjuntos de la situación, los mandatos de las operaciones de paz de las Naciones Unidas y la Unión Africana deberían diseñarse como parte de una estrategia política común más amplia. Esperamos que las reformas en curso de las Naciones Unidas y la Unión Africana permitan a ambas organizaciones alcanzar ese objetivo con más eficacia.

Segundo, alentamos al Consejo de Seguridad y al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana a armonizar estrechamente sus órdenes del día y a organizar más regularmente reuniones entre ambos Consejos a fin de tomar decisiones y medidas conjuntas eficaces.

Tercero, es preciso aportar una financiación previsible, flexible y sostenible a las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana, como lo han reconocido el Consejo de Seguridad y el conjunto de los Estados Miembros de la Organización por medio de la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz. Vemos con buenos ojos la intención del Consejo, expresada en la resolución 2378 (2017), de examinar medidas prácticas para financiar las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana por medio de contribuciones prorrateadas al presupuesto de las Naciones Unidas, caso por caso, siempre y cuando se cumplan las normas que garanticen la supervisión y la rendición de cuentas.

En ese sentido, encomiamos los progresos realizados por la Unión Africana, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas, en cuanto a la elaboración de marcos de cumplimiento y presentación de informes. Encomiamos también la iniciativa de la Unión Africana de reforzar su autonomía financiera

mediante la revitalización del Fondo para la Paz de la Unión Africana y el cumplimiento de su compromiso de financiar el 25 % de las operaciones de paz africanas. Entendemos que las Naciones Unidas y la Unión Africana presentarán en breve una hoja de ruta conjunta para abordar las preocupaciones existentes con respecto a los marcos de rendición de cuentas y cumplimiento. Esperamos que esas iniciativas, en particular el proyecto de resolución sobre la financiación de las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana, que presentarán el mes próximo los tres miembros africanos del Consejo, ayuden a hacer avanzar las deliberaciones.

Esperamos que el año próximo la República de Corea figure por primera vez entre los diez principales contribuyentes de fondos al presupuesto de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Experimentamos un mayor sentido de responsabilidad en lo que atañe a velar por que las operaciones de mantenimiento de la paz sigan siendo un instrumento eficaz para el mantenimiento de la paz y la seguridad en África. Además de desplegar contingentes en Sudán del Sur, hemos apoyado los esfuerzos de la Unión Africana por fortalecer sus capacidades de mantenimiento de la paz y la seguridad por conducto del Fondo para la Paz. Más concretamente, instalamos en julio un hospital de nivel 2 en Gao, en Malí, y en la actualidad respaldamos la Base logística continental de la Fuerza Africana de Reserva en el Camerún, que proveerá una infraestructura adecuada para el despliegue rápido de los contingentes africanos. Para aumentar la participación de las mujeres en las operaciones de paz de la Unión Africana, estamos ayudando a desarrollar las capacidades necesarias en el seno de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Para concluir, garantizo al Consejo el compromiso de mi Gobierno a hacer lo que le corresponde para el fortalecimiento de las operaciones de paz en África.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante del Senegal.

Sr. Barro (Senegal) (*habla en francés*): Quisiera comenzar felicitando a la delegación de China, que desempeña la presidencia del Consejo de Seguridad por este mes, por priorizar el multilateralismo como mecanismo esencial para preservar la paz y la seguridad internacionales e impulsar los progresos económicos y sociales. Permítaseme también encomiar la iniciativa de organizar este importante debate sobre el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África. En su condición de país que aporta un número importante de contingentes y agentes de policía, el Senegal valora la preocupación de los interlocutores, incluido el Consejo, en el espíritu de un diálogo triangular, por hacer que las operaciones de mantenimiento de la paz sean más eficaces y capaces de responder a las necesidades y los desafíos acuciantes, presentes y futuros.

Doy las gracias al Secretario General António Guterres y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana (UA), Sr. Smaïl Chergui, por sus excelentes contribuciones. Quisiera, además, encomiar la declaración que formuló la representante de Côte d’Ivoire en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo y reafirmar el apoyo del Senegal a la prosecución de los esfuerzos encaminados a buscar respuestas definitivas a la cuestión de la financiación previsible de las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por las Naciones Unidas.

La conclusión es evidente: lo esencial de las actividades previstas en el marco de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, sobre todo en lo que atañe a las operaciones de mantenimiento de la paz, tiene que ver con África. Por lo tanto, este debate es muy oportuno, en el sentido de que ofrece la oportunidad de proceder a una evaluación de los esfuerzos orientados a acompañar a África en su voluntad resuelta de tomar las riendas de su destino, incluso en lo que atañe a la paz y la seguridad, sin las cuales nuestra búsqueda colectiva del desarrollo sostenible a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sería infructuosa.

Al tiempo que aplaudimos la voluntad declarada de la Unión Africana de desempeñar plenamente su papel de protagonista imprescindible en la búsqueda de soluciones políticas a las controversias en África, entre otras cosas por medio del Fondo para la Paz, creado hace tres días en ocasión de la 11ª Cumbre extraordinaria de la organización, mi delegación saluda los progresos tangibles logrados en al marco de la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

La iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz y la subsiguiente Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, respaldada por 151 Estados Miembros, entre ellos el Senegal, y cuatro organizaciones regionales, son una oportunidad renovada de hacer de la prevención y la mediación una prioridad absoluta en África. En el espíritu del informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) y de las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017), pedimos a las dos organizaciones, en particular al Equipo de Tareas Conjunto de

las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad, que continúen las consultas sobre la cuestión de la financiación previsible y sostenible de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana, a fin de contribuir a que la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas para 2020 sea una realidad.

Mi delegación se complace también por la atención que prestan la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo Económico y Social a la situación que impera en el Sahel, no solo en términos de los desafíos que hay que enfrentar, sino también en términos de las oportunidades que ofrece esa región, que merece todo el apoyo de la comunidad internacional. Nos complace asimismo la prioridad que sigue otorgando el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, en particular el robustecimiento de las capacidades de la Unión Africana en materia de mantenimiento de la paz. Además, teniendo en cuenta la participación creciente y de calidad de los países francófonos en las operaciones de mantenimiento de la paz, así como el despliegue de misiones de mantenimiento de la paz en esos países, principalmente en África, mi delegación reafirma que es imperioso promover el multilingüismo en el marco de esas misiones.

Por su parte, ya se trate de contextos regionales o subregionales, el Senegal seguirá trabajando de consuno con actores como las Naciones Unidas, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana para hacer que la prevención y la mediación sean prioritarias en la búsqueda y el mantenimiento de la paz en África. Es en el marco de ese criterio preventivo, que requiere una reflexión profunda sobre las crisis en África, que el Presidente Macky Sall, entre otras iniciativas, estableció el Foro Internacional de Dakar sobre la Paz y la Seguridad en África, cuya quinta edición se celebró los días 5 y 6 de noviembre.

Si queremos conseguir que las operaciones de mantenimiento de la paz desplegadas en África estén a la altura de nuestras expectativas, esas misiones deberán basarse en una estrategia política bien articulada, con mandatos centrados, claros, realistas y factibles, sin omitir tomar en cuenta la dimensión de la consolidación de la paz.

Más allá de las organizaciones regionales y subregionales, conviene obrar para hacer que la cooperación con los Estados vecinos sea una realidad sobre el terreno, estableciendo una relación de confianza entre las misiones, los Estados y la población local de los países donde operan las misiones. Más que en ningún otro lugar, se plantea asimismo la problemática de la adaptación de las misiones desplegadas en África a las realidades socioculturales y al entorno sobre el terreno.

En Malí, por ejemplo, nuestros contingentes operan en un contexto delicado, con ataques selectivos contra los cascos azules, el personal de las Naciones Unidas, la población y las infraestructuras civiles, lo cual requiere equipamiento y una capacitación apropiada para poder operar eficazmente y con total seguridad. En esta dinámica, debemos prever, según sea necesario, el recurso a las tecnologías modernas. Las experiencias de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana han demostrado que una utilización responsable de esos instrumentos tiene efectos benéficos.

Dado que las misiones han pasado a ser multidimensionales, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana tendrá que poner énfasis en la formación y el refuerzo de las capacidades. En ese contexto, por su parte, el Senegal ha establecido un centro de formación especializado, que responde a las normas de las Naciones Unidas, donde los contingentes reciben una formación predespliegue que toma en cuenta no solo las lecciones extraídas de la experiencia sino también, y sobre todo, la sensibilización a la problemática de la explotación y los abusos sexuales.

El Senegal está dispuesto a compartir su experiencia singular en materia de mantenimiento de la paz, incluso en el marco de la cooperación Sur-Sur y triangular. Es también esencial para las dos organizaciones hacer que la política de tolerancia cero con respecto a la explotación y los abusos sexuales sea una alta prioridad. Lo mismo se aplica al aumento de la participación de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz, de conformidad con la resolución 1325 (2000).

Una vez más, expresamos nuestras condolencias a Tanzanía y a Malawi, cuyos cascos azules perecieron recientemente en los teatros de operación. Reitero nuestra condena más enérgica a todo ataque contra el personal de las Naciones Unidas y me adhiero al homenaje rendido a los hombres y las mujeres que, a veces poniendo en riesgo su vida, se ponen al servicio de los nobles ideales de la Organización.

Como cantor y defensor del panafricanismo, habiendo consagrado en su Constitución su disponibilidad a renunciar a su soberanía, en todo o en parte, en pro de

la realización de la unidad africana, el Senegal reafirma su compromiso constante de trabajar a favor de la paz y la seguridad internacionales, en particular en África, y de mantener su contribución de calidad a las operaciones de mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Portugal.

Sr. Duarte Lopes (Portugal) (*habla en francés*): Ante todo, permítame que lo felicite, Sr. Presidente, por haber convocado este debate público. Portugal atribuye una importancia muy particular a los esfuerzos de mantenimiento de la paz en África.

Seis de las siete misiones y operaciones de mantenimiento de la paz en las que participa Portugal se encuentran en África, a saber, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

En lo que concierne a la MINUSCA, Portugal participa con su mayor contingente —165 efectivos militares y 13 agentes de policía, incluida una fuerza de reacción rápida, que operan sin restricciones ni reservas— en los casos que exigen un alto nivel de movilidad y respuesta rápida, en particular para hacer frente a la situación de los civiles no protegidos.

Con respecto a la MINUSMA, nuestra participación es también un ejemplo concreto de las mejores prácticas en materia de cooperación entre los distintos Estados Miembros de las Naciones Unidas. Esa iniciativa, que se traduce en un proyecto piloto de compartición de las capacidades aéreas en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz, ilustra bien el enorme potencial de la aportación del trabajo conjunto a la coherencia estratégica, la utilización eficiente de los recursos disponibles y el mejoramiento y la eficacia de las misiones.

El alcance y la complejidad crecientes de los mandatos no siempre han sido equiparados con los recursos y las capacidades necesarios para que las misiones enfrenten las amenazas contemporáneas, asimétricas y, en su mayoría, transnacionales. Por consiguiente, estamos de acuerdo plenamente con la importancia que asigna el Secretario General a la prevención de los conflictos, la estabilización de las tensiones, la primacía de la política y el recurso a la diplomacia como medios privilegiados para alcanzar una paz duradera.

De hecho, Portugal es uno de los 151 signatarios de la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, continuación de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. En ese sentido, mi país apoya el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. La acción complementaria de la Unión Europea, entre otras cosas por medio de la cooperación trilateral en diversos escenarios y formatos en el continente africano, constituye un valor agregado.

Con respecto a la manera en que esa cooperación puede mejorarse, respaldamos las medidas que figuran en el informe del Secretario General sobre las modalidades posibles del proceso de autorización de las operaciones de paz de la Unión Africana y de la provisión de apoyo a esas operaciones, publicado el 26 de mayo de 2017 (S/2017/454). En efecto, ese documento enuncia diversas modalidades que podrían garantizar una financiación flexible y previsible de las misiones. Sugiere modalidades de rendición de cuentas y de auditorías. En ese contexto, subraya la necesidad de capacitar a las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Unión Africana en lo concerniente al respeto de los derechos humanos y el código de conducta en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Por otra parte, Portugal apoya también las operaciones de paz en África por la vía del Mecanismo para la Paz en África de la Unión Europea. Pensamos que es imprescindible garantizar una financiación previsible y sostenible a las operaciones de paz africanas, tanto si son dirigidas por la Unión Africana como por organizaciones regionales a través de la Unión Africana.

Para concluir, deseo reiterar que Portugal sigue dispuesto a participar en la formación de los efectivos militares de otros países que aportan contingentes, como es el caso en el seno de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Argelia.

Sr. Boukadoum (Argelia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la presidencia china por haber organizado este debate público. Quisiera, ante todo, expresar nuestras condolencias a Malawi y a Tanzanía. Sus pérdidas nos recuerdan con crudeza que desplegar soldados de la paz en todo el mundo tiene un costo.

Si bien no se ha previsto explícitamente en la Carta de las Naciones Unidas, el mantenimiento de la paz ha evolucionado durante los 70 años transcurridos, convirtiéndose en la parte más visible de las acciones y actividades de las Naciones Unidas. No olvidemos que el mantenimiento de la paz se creó en el piso 30 gracias a diplomáticos audaces; no estaba previsto en la Carta. Fue una innovación. Sin embargo, esta situación puede considerarse como una espada de doble filo, ya que el hecho de no conseguir los resultados buscados en esa esfera podría tener un efecto negativo en la credibilidad de las Naciones Unidas. Numerosos ejemplos testimonian esa realidad.

El hecho de que el debate de hoy se haya centrado en África también es muy pertinente por dos motivos. En primer lugar, África sigue siendo el principal escenario de los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz, ya que en la actualidad, 7 de las 14 operaciones de mantenimiento de la paz, y sin duda las más complicadas y sólidas, operan en África. En segundo lugar, el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas enfrenta los desafíos más graves y complejos, desde el despliegue en entornos peligrosos donde no hay paz que mantener hasta el enfrentamiento a la creciente amenaza del terrorismo y el extremismo violento, que plantea preguntas fundamentales sobre la doctrina y la práctica de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz.

En otras palabras, si bien el contexto del mantenimiento de la paz en África ha cambiado drásticamente en el último decenio, no puede decirse lo mismo del concepto y la práctica del mantenimiento de la paz en el contexto de las Naciones Unidas, que, a pesar de algunas notables excepciones, sigue sustentándose en los principios formales de la imparcialidad, la neutralidad y el uso limitado de la fuerza. Por tanto, si bien reconocemos las medidas que se han adoptado hasta ahora para poder ajustar el mantenimiento de la paz a ese nuevo entorno, que incluye la reciente aprobación de la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz que, por supuesto, mi país ha respaldado plenamente, ello no debería ser el fin del proceso. De forma colectiva, debemos continuar analizando las tendencias recientes y explorar las formas de garantizar que el mantenimiento de la paz se adecue a sus objetivos, a la luz de las nuevas realidades sobre el terreno.

En ese sentido, permítaseme subrayar los siguientes aspectos clave, que consideramos importantes. En primer lugar, el mantenimiento de la paz no puede tener éxito sin un proceso político viable. Por ello, es importante y urgente redoblar los esfuerzos para acelerar la búsqueda de soluciones políticas. Emprender operaciones militares ofensivas, aunque sea necesario en algunos casos, no debe traducirse en una preferencia por soluciones militares. Incluso en contextos de lucha contra el terrorismo, más allá de reducir la violencia, nuestro objetivo debe seguir siendo alentar al mayor número de interlocutores posibles a que se sumen al proceso político.

En segundo lugar, los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz siguen ampliándose y quisiera citar al Secretario General, quien ha dicho que los mandatos actuales “parecen árboles de Navidad” (S/PV.8218, pág. 4)— pero debemos tener en cuenta el hecho de que el mantenimiento de la paz por sí solo es un elemento en los esfuerzos por restablecer la paz y la seguridad en los países en conflicto. En otras palabras, si bien el mantenimiento de la paz debería estar empoderado para crear las condiciones que propicien una estabilidad duradera, no pueden abordar todas las causas subyacentes de las situaciones que motivaron el despliegue de la misión. Por tanto, es crucial que la comunidad internacional intensifique sus compromisos con las situaciones posteriores al conflicto mucho más allá de la duración de los mandatos de las operaciones de paz. Nunca se insistirá lo suficiente en la necesidad de fortalecer el nexo entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz para conseguir una paz sostenible.

En tercer lugar, quisiera señalar a la atención del Consejo un riesgo real que ya hemos visto en varias situaciones. Debido a sus responsabilidades cada vez mayores, en ciertos casos, las operaciones de mantenimiento de la paz han sustituido a los Estados fallidos a la hora de responder a las necesidades básicas de la población, incluida la seguridad. Se han convertido cada vez más en una alternativa que, en lugar de promover la reconstrucción de las capacidades nacionales, ha tenido el efecto contrario en ese proceso. Al abordar esta situación, debemos tener en cuenta que la única manera de lograr una paz sostenible es mediante la creación de instituciones estatales sólidas, receptivas y que rindan cuentas a nivel local y nacional y puedan prestar servicios esenciales.

En cuarto y último lugar, es necesario reforzar las alianzas para las operaciones de mantenimiento de la paz. A medida que el carácter de las amenazas internacionales a la paz y la seguridad ha evolucionado, ninguna organización tiene la legitimidad ni las capacidades necesarias para actuar por sí sola. Desde su establecimiento en 2002, la Unión Africana ha demostrado tener una clara ventaja comparativa en dos situaciones concretas: en primer lugar, en las misiones donde las operaciones

ofensivas son necesarias y las Naciones Unidas no pueden desplegar fuerzas; y, en segundo lugar, cuando el Consejo de Seguridad no puede movilizar el consenso político necesario para comenzar a adoptar medidas. Por tanto, es importante forjar una alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana basada en el respeto mutuo, la solidaridad y, lo que es más importante, la adhesión al principio de la ventaja comparativa.

Ello me lleva al tema de la financiación, que sigue siendo uno de los desafíos más importantes que afronta esta alianza en el ámbito de la paz y la seguridad. De hecho, la financiación es una preocupación crucial a la hora de poner en marcha y sostener las operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz. La actual Misión de la Unión Africana en Somalia es testimonio de esta realidad. Por este motivo, la Unión Africana ha pedido de forma sistemática una financiación previsible y sostenible con cargo a las cuotas de las Naciones Unidas para las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana.

Permítaseme señalar a la atención la decisión adoptada en el marco de una cumbre hace apenas dos días con respecto al restablecimiento del Fondo para la Paz de la Unión Africana. Cuando África pide al Consejo de Seguridad que haga más en materia de financiación, esta solicitud debe entenderse en el contexto de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, que confiere al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por tanto, al responder a las amenazas a la paz y la seguridad, la Unión Africana lo hace en nombre de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Kenya.

Sr. Amayo (Kenya) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado este importante debate. Mi delegación también acoge con agrado las exposiciones informativas tan detalladas del Secretario General y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana.

Kenya reconoce el papel fundamental que desempeñan las operaciones de mantenimiento de la paz como herramienta clave a disposición del Consejo de Seguridad en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Seguimos firmemente comprometidos con el mantenimiento de la paz en aras de lograr un mundo mejor. Una vez más, Kenya desea rendir homenaje a las boinas azules y los cascos azules que han ofrendado su vida en aras de la paz. En particular, rendimos especial homenaje a los efectivos de mantenimiento de la paz de Malí y Tanzania, que perdieron la vida la semana pasada mientras prestaban servicios en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Nuestras oraciones están con sus seres queridos.

La paz y, de hecho, la seguridad, son un componente fundamental del desarrollo y el bienestar de los pueblos de todo el mundo. África también enfrenta algunos desafíos en el ámbito de la paz y la seguridad, que siguen socavando el desarrollo del continente. En un esfuerzo por abordarlos, las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana afrontan varias dificultades, por ejemplo, las misiones de paz que no disponen de recursos suficientes de personal y equipo y la incapacidad de financiar la reconstrucción y la consolidación de la paz después del conflicto, lo cual es necesario para un país que sale de un conflicto. Con frecuencia, esta situación se ve agravado por la falta de fondos destinados a estas operaciones de paz debido a una dependencia excesiva de los donantes.

La mayoría de estos desafíos pueden abordarse de manera apropiada profundizando la cooperación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. El Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado por el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, representa una excelente oportunidad para impulsar la coordinación entre las dos organizaciones q nivel estratégico y operacional. La interacción habitual entre las dos organizaciones, incluso mediante la celebración de reuniones bianuales conjuntas, ha permitido comprender mejor el entorno estratégico en que tienen lugar los conflictos en el continente. Ambas instituciones deberían aprovechar la oportunidad que ofrece esa asociación para lograr un mayor grado de coherencia y coordinación y colaborar en todo momento en la planificación y ejecución de las operaciones de paz y seguridad a fin de crear sinergias entre sus esfuerzos. Ello ayudará a alinear las visiones de ambas entidades.

Valoramos los principios básicos del mantenimiento de la paz consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y la primacía de la política como elementos clave para la prevención y la solución de conflictos. Sin embargo, las circunstancias que rodean el entorno de paz y seguridad han cambiado con el tiempo. Por ejemplo, permítaseme destacar algunas circunstancias, como las que rodean a la Misión de la Unión Africana en Somalia, que se enfrenta a amenazas que siguen desafiando la doctrina convencional del mantenimiento de la paz. La iniciativa del Grupo de los Cinco del Sahel en Malí,

donde el personal de mantenimiento de la paz es blanco de ataques directos, enfrenta amenazas similares, lo que exige un replanteamiento de esa doctrina y del concepto de operaciones en esas misiones a fin de adaptarlas a las nuevas realidades sobre el terreno. Del mismo modo, si bien están autorizadas por el Consejo de Seguridad, aunque esas misiones adolecen de una disparidad en sus recursos debido a que se apoyan en fuentes voluntarias que rara vez son predecibles. Por consiguiente, financiarlas con cargo a las cuotas prorrateadas sigue siendo la opción más viable para garantizar la sostenibilidad.

En cuanto a la capacitación, cabe señalar que no hay dos misiones idénticas en su contexto ni en su entorno. Cada misión plantea desafíos únicos en virtud del tipo de amenazas a las que se enfrenta y del entorno en el que opera. Por esa razón, el equipamiento y la capacitación previas al despliegue deben adaptarse al medio y a las amenazas que enfrenta cada misión. África acoge las cinco misiones de mantenimiento de la paz más grandes y aporta más de la mitad del personal de mantenimiento de la paz a esas misiones. Por lo tanto, es importante que la capacitación se lleve a cabo en contextos similares a aquellos en los que operan las misiones. Por ejemplo, Kenya ha ofrecido a las Naciones Unidas el mundialmente reconocido Centro Internacional de Capacitación en Apoyo de la Paz para capacitar al personal de mantenimiento de la paz. El Centro ofrece excelentes instalaciones de capacitación y áreas de adiestramiento con capacidad para un batallón de infantería. Esperamos con interés asociarnos con las Naciones Unidas y otros interesados para promover la capacitación en materia de mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Nigeria.

Sr. Itegboje (Nigeria) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Presidencia de China por haber convocado este importante debate. Agradezco al Secretario General, Sr. António Guterres, su liderazgo y su compromiso con la paz y la seguridad en África, así como sus esclarecedoras observaciones. Agradezco también al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, su ilustrativa exposición.

Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana (S/2018/678), así como la encomiable aprobación de las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017), que se centran en la necesidad de una financiación sostenida, previsible y flexible para las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad.

Las causas profundas de los conflictos en África son multifacéticas. Se requiere un enfoque integral para su resolución. Sobre todo, nuestra respuesta debe situarse en el marco de los esfuerzos en pro de la seguridad colectiva, que no corresponden a un solo país o región sino a la comunidad internacional, actuando de manera concertada. Por consiguiente, debemos tener una visión estratégica compartida de nuestros objetivos, teniendo presente que el mantenimiento de la paz en África es parte integral del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, del cual el Consejo de Seguridad es el principal responsable.

La experiencia de Nigeria en Sierra Leona y en Liberia nos ha enseñado mucho sobre los desafíos que plantea el mantenimiento de la paz regional, principalmente en lo que respecta a la financiación, el equipamiento y los acuerdos de apoyo a las misiones. África está presente en la mayoría de los temas que figuran en el programa del Consejo. Invariablemente, esas cuestiones también figuran en el programa de la Unión Africana, la que a menudo es llamada a responder. Esas exigencias que se imponen a la Unión Africana están muy por encima de sus recursos y capacidades para dar una respuesta eficaz. Entre las consecuencias de una respuesta inadecuada están el fracaso de una misión, el aumento de la inestabilidad y la renuencia de los posibles asociados a contribuir a lo que se percibe como un sistema fallido. Por ello, debemos utilizar nuestra autoridad política para garantizar que cuando existan capacidades regionales se les preste el apoyo adecuado. Sin una asociación verdaderamente estratégica, las enormes inversiones que se hacen en la prevención de los conflictos y en el mantenimiento y la consolidación de la paz seguirán teniendo un carácter arbitrario y no lograrán el objetivo deseado.

Si bien la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de la Unión Africana sigue siendo un desafío enorme, en el histórico informe Prodi del grupo de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre las modalidades de apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (S/2008/813), de 2008; en el informe Brahimi del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (S/2000/809) y en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/446) se nos recuerda que no es difícil identificar las opciones de financiación. El problema persiste porque las partes interesadas no han adoptado las alternativas creativas y de largo alcance

que se requieren. Habida cuenta de que los marcos financieros actuales para las asociaciones en materia de mantenimiento de la paz no facilitan la consolidación de una estrategia sostenible a largo plazo, es imprescindible que el Consejo apruebe una opción de financiación que garantice la previsibilidad, sostenibilidad y flexibilidad de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de la Unión Africana con mandato de las Naciones Unidas. En ese sentido, Nigeria acoge con beneplácito la iniciativa del Secretario General de Acción para el Mantenimiento de la Paz y espera con interés su implementación.

Alentamos a la Unión Africana a continuar con su proceso de reforma institucional, así como a elaborar una hoja de ruta a largo plazo sobre el fomento de la capacidad. Consideramos que la Secretaría de las Naciones Unidas puede desempeñar un papel fundamental en la conformación de ese marco a fin de mejorar el apoyo técnico a la Unión Africana. También puede haber margen para apoyar iniciativas como el Centro de Mantenimiento de la Paz del Ejército de Nigeria, localizado en Jaji (estado de Kaduna), a fin de mejorar la capacidad del Centro para entrenar y preparar a los contingentes de la Unión Africana que integrarán la Fuerza Africana de Reserva.

Nigeria reconoce el papel cada vez más importante que desempeñan las mujeres en la resolución de conflictos y la creación de comunidades estables. Acoge con beneplácito su mayor participación en las operaciones de mantenimiento de la paz ya que no cabe duda de que han aportado un conjunto de destrezas al mantenimiento de la paz, en particular en lo que respecta al tratamiento de las cuestiones de género en las diversas misiones en las que prestan servicios.

En las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz siguen produciéndose incidentes de explotación y abuso sexuales. Nigeria condena enérgicamente esas acciones abominables que realizan unos pocos, que se deleitan en abusar de aquellos a quienes deben proteger. El año pasado, nuestro Presidente Muhammadu Buhari se sumó al círculo de liderazgo del Secretario General para encabezar la lucha contra esa amenaza. Nigeria seguirá apoyando con firmeza los esfuerzos encaminados a poner fin a la explotación y el abuso sexuales en todas sus formas y manifestaciones.

Instamos encarecidamente al Secretario General a que, con el apoyo de todos los Estados Miembros, siga intensificando sus esfuerzos a fin de encontrar financiación sostenible para las misiones de mantenimiento de la paz en África. Solo actuando de consuno podremos demostrar nuestra decisión de cumplir con la responsabilidad compartida que tiene la comunidad internacional respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad.

Para concluir, deseamos rendir homenaje a todos los que han hecho el sacrificio supremo en cumplimiento del deber sirviendo como Cascos Azules en todo el mundo. También queremos expresar nuestras más sentidas condolencias a sus familias, amigos y Gobiernos. Nigeria rinde homenaje al valor del personal de mantenimiento de la paz, a los trabajadores humanitarios, a las organizaciones no gubernamentales y a otras partes interesadas por su ardua labor, a menudo en circunstancias difíciles, para garantizar la seguridad del mundo.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra la representante de Turquía.

Sra. Koçyiğit Grba (Turquía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: También deseamos sumarnos a los oradores que me precedieron para darle las gracias por haber organizado este debate público.

Para empezar, permítaseme rendir homenaje al personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que pone en peligro su vida en el cumplimiento de su deber, y expresar nuestro más sentido pésame por los que sacrificaron la vida por la noble causa de la paz, más recientemente en la República Democrática del Congo y en la República Centroafricana.

El mantenimiento de la paz es la actividad emblemática de las Naciones Unidas, dirigida a ayudar a los países anfitriones en la difícil transición de la guerra a la paz. La intensificación y sofisticación de las amenazas asimétricas que plantean los grupos terroristas y extremistas constituyen un grave desafío para las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, tanto en lo que respecta a la protección de las fuerzas como a la ejecución del mandato. En ese contexto, las misiones de mantenimiento de la paz deben recibir apoyo logístico a fin de estar bien equipadas, capacitadas y preparadas para hacer frente a los desafíos. Debemos disponer de sistemas de apoyo logístico previsibles, profesionales y flexibles, así como de los instrumentos y medios necesarios para mejorar el desempeño de nuestros contingentes y fuerzas de policía. El mantenimiento de la paz evoluciona constantemente y se adapta a los nuevos desafíos. Las Naciones Unidas han recorrido un largo camino en ese empeño, y su capacidad para mantener la paz ha progresado considerablemente a lo largo del tiempo. Acogemos con beneplácito los esfuerzos del Secretario General y su iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, que apoyamos plenamente.

La diversidad de los desafíos relacionados con las actividades de mantenimiento y consolidación de la paz exige la contribución de una amplia gama de agentes, incluidas las organizaciones regionales y subregionales, la sociedad civil y el sector privado. Dado que ahora la magnitud de los conflictos y las crisis superan la capacidad de respuesta de las Naciones Unidas, debemos adaptar nuestros enfoques para responder a las crisis actuales y futuras. Varias organizaciones regionales, como la Unión Africana, se han convertido en agentes establecidos en los esfuerzos de mantenimiento y consolidación de la paz, y las Naciones Unidas deben estar en condiciones de apoyar y aprovechar las capacidades de esas organizaciones. En ese sentido, valoramos la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y otros órganos regionales y subregionales del continente. Turquía exhorta a que se amplíe la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para que incluya las esferas del fomento de la capacidad de las instituciones, la reforma del sector de la seguridad, la protección de los civiles, los derechos humanos, la incorporación de la perspectiva de género y la lucha contra la delincuencia organizada. Debemos hacer un balance de los esfuerzos positivos realizados por la comunidad internacional para reformar las misiones de mantenimiento de la paz a fin de restablecer plenamente la paz y la tranquilidad en todo el continente.

El objetivo final de nuestras misiones en África debe ser la generación de historias de éxito de titularidad y capacidad de respuesta africanas, en cooperación con la comunidad internacional y las autoridades nacionales, de conformidad con el concepto de soluciones africanas a los problemas africanos. Somalia es un ejemplo paradigmático de la asociación y la colaboración entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea. Valoramos sobremanera el noble empeño de la Misión de la Unión Africana en Somalia para lograr la paz y la estabilidad en todo el país. En ese sentido, estamos muy agradecidos por los sacrificios realizados por los países que aportan contingentes. Teniendo eso presente, también mantenemos nuestro apoyo a Somalia en numerosas esferas a través de medios bilaterales. Nos estamos centrando especialmente en el fomento de la capacidad de las instituciones somalíes en los ámbitos militar y policial, en estrecha cooperación con nuestros asociados internacionales.

La paz y la seguridad constituyen pilares importantes de nuestro enfoque respecto de África. Turquía ha asignado recursos a las actividades de la Fuerza de Reserva de África Oriental procedentes de sus contribuciones anuales a la Unión Africana. También estamos trabajando para prestar más apoyo a la Capacidad Africana de Respuesta Inmediata a las Crisis. El personal turco de mantenimiento de la paz continúa prestando servicios en diversas misiones de las Naciones Unidas, la OTAN y la Unión Europea en todo el mundo, entre otros, en el Afganistán, África, los Balcanes y el Oriente Medio, donde contribuye a la capacitación del personal de seguridad y a la consolidación de la capacidad y de las instituciones de las fuerzas militares y de seguridad, y presta asistencia técnica a las instituciones civiles y policiales y las fortalece. Seguiremos prestando apoyo, y esperamos con interés contribuir a los próximos debates sobre la respuesta a la multitud de desafíos a los que se enfrenta el mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Bangladesh.

Sr. Bin Momen (Bangladesh) (*habla en inglés*): Bangladesh desea dar las gracias a la Presidencia de China por haber organizado este debate público. Damos las gracias al Secretario General y al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad por compartir sus ideas sobre la forma de seguir promoviendo la asociación estratégica entre las dos organizaciones, resaltando las operaciones de mantenimiento de la paz.

Hacemos nuestra la declaración formulada anteriormente por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Seguimos subrayando la primacía de la función de liderazgo que desempeña África en la solución de sus propios problemas de paz y seguridad. Es fundamental que en el mandato, el diseño y la ejecución de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de que se trate se tengan debidamente en cuenta los procesos políticos de paz que encabezan las organizaciones regionales y subregionales africanas. El efecto positivo de los análisis conjuntos llevados a cabo por las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre los conflictos y las evaluaciones sobre la alerta temprana, respaldados por visitas y declaraciones conjuntas, ha sido evidente tanto en la formulación de políticas como en su aplicación. La cuestión de la financiación de las operaciones africanas de apoyo a las operaciones de paz autorizadas por las Naciones Unidas se ha abordado en la Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, en el marco de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. En la resolución 2378 (2017) se reafirmó la necesidad de considerar la adopción de

medidas prácticas para financiar parcialmente las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana a través de las cuotas de las Naciones Unidas, según sea el caso.

Es imperioso que las sugerencias constructivas del Secretario General sobre la acción conjunta de las Naciones Unidas y la Unión Africana y la financiación se tengan debidamente en cuenta en los órganos legislativos pertinentes, especialmente en el contexto de la movilización sostenida de recursos para el Fondo para la Paz de la Unión Africana por los propios países africanos. Coincidimos con el Secretario General en que en el caso de los complejos teatros de operaciones de mantenimiento de la paz en Malí, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur, las estructuras tradicionales de las operaciones de mantenimiento de la paz se deben volver a examinar utilizando un enfoque multidimensional, considerando las múltiples partes interesadas. Las amenazas que plantean los diversos agentes no estatales en esos contextos exigen una interacción y coordinación mayor entre las Naciones Unidas y las entidades regionales y subregionales pertinentes desplegadas sobre el terreno.

Bangladesh valora su asociación con África y atesora una serie de casos en los que su participación desempeñó un papel decisivo para lograr una paz sostenible sobre el terreno. Reafirmamos nuestra disposición a seguir cooperando con la Unión Africana, preferiblemente por conducto de las Naciones Unidas, respetando plenamente la titularidad de la Unión Africana de las operaciones previstas en su mandato. En ese sentido, deseamos hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, las muertes y lesiones que se siguen produciendo entre el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en algunos teatros de operaciones en África sigue siendo un motivo de especial preocupación. Los ataques injustificados y selectivos contra miembros del personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz constituyen crímenes de guerra, y no debe haber impunidad para los autores. Es fundamental que se realicen mayores inversiones para mejorar la capacidad de los Estados interesados receptores para llevar ante la justicia a los responsables de esos crímenes atroces.

En segundo lugar, sostenemos que sería contraproducente que el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas participara directamente en operaciones de lucha contra el terrorismo. En algunos lugares de África, la misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz puede prestar apoyo al Estado pertinente en el fortalecimiento de sus estrategias y capacidades de lucha contra el terrorismo.

En tercer lugar, concedemos importancia al apoyo a la consolidación de la paz para los Estados receptores como parte de los mandatos de mantenimiento de la paz a fin de facilitar la transición sin tropiezos de las operaciones de mantenimiento de la paz. El papel del personal de mantenimiento de la paz en la consolidación y el mantenimiento de la paz goza de un amplio reconocimiento y debe recibir apoyo mediante prioridades basadas en las necesidades y en el contexto específico que se determinen mediante la celebración de consultas con los Estados receptores de una manera inclusiva.

En cuarto lugar, el intercambio de las mejores prácticas y la capacitación de los países africanos interesados que aportan contingentes y fuerzas de policía siempre ha sido una de las prioridades de Bangladesh, aprovechando su experiencia de tres decenios en materia de mantenimiento de la paz. Mantenemos nuestra oferta de organizar programas de capacitación personalizados para el personal africano de mantenimiento de la paz, incluido el personal femenino, en nuestros institutos de capacitación especializados.

Se levanta la sesión a las 16.20 horas.